

2 Ej. 44

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y
SOCIALES

ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA: LA VIOLENCIA
COLOMBIA 1946-1982

Trabajo de Grado presentado como
requisito parcial para optar al título
de Licenciado en Sociología

GILBERTO DE LA PEÑA FIGUEREDO

MEXICO, D.F., 1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION.....	1
1. LA REALIDAD DE LA ECONOMIA.....	9
1.1 PERIODO ECONOMICO 1946-1950	10
1.2 PERIODO ECONOMICO 1950-1960	12
1.3 DECENIO ECONOMICO 1960-1970	24
1.4 DECENIO ECONOMICO 1970-1980	29
2. LOS SECTORES DE INFLUENCIA	35
2.1 LOS GRANDES GRUPOS ECONOMICOS	36
2.2 LA INSTITUCION CASTRENSE	48
2.3 LA IGLESIA CATOLICA	53
3. LA ORGANIZACION POPULAR	64
3.1 CONSIDERACIONES ECONOMICAS	65
3.2 LAS LUCHAS CAMPESINAS Y LA GUERRILLA RURAL	68
3.3 EL SINDICALISMO	77
3.4 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS.....	83
3.4.1 La lucha por el Suelo	83
3.4.2 Los paros cívicos	89

	pág
3.5 LA GUERRILLA URBANA	91
4. LA CONSTITUCION Y EL ESTADO NACIONAL	95
4.1 LOS ARTICULOS 28 y 121 CONSTITUCIONALES Y LA INSTITUCIONALIZACION DEL ESTADO DE SITIO Y LA JUSTICIA MILITAR	98
4.1.1 El artículo 121	98
4.1.2 Atribuciones del Parlamento y la Corte Suprema de Justicia durante el régimen de excepción.....	101
4.1.3 El artículo 121 y la argumentación para justificar el estado de sitio.....	102
4.1.4 Reforzamiento del aparato militar, subordinación del legislativo y el judicial	104
4.2 ESTADO DE SITIO Y DEMOCRACIA	106
4.3 EL ESTADO DE SITIO Y LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS	108
4.4 LOS GOBIERNOS Y LA CORRUPCION	109
4.5 EL ESTADO COMO EMPRESARIO	110
5. LOS PARTIDOS POLITICOS	114
5.1 EL PARTIDO LIBERAL	119
5.1.1 Origen	119
5.1.2 Ideología	120
5.1.3 Lucha por el poder	121
5.1.4 Función e influencia	124

5.2 EL PARTIDO CONSERVADOR	125
5.2.1 Origen	125
5.2.2 Ideología	126
5.2.3 Lucha por el poder	128
5.2.4 Función e influencia	130
5.3 EL PARTIDO COMUNISTA.....	131
5.3.1 Origen	131
5.3.2 Ideología	133
5.3.4 Lucha por el poder	134
5.3.5 Función e influencia	135
5.4 EL NUEVO LIBERALISMO	136
5.4.1 Qué es el Nuevo liberalismo	136
6. CONCLUSIONES	141
NOTAS.....	153
BIBLIOGRAFIA	157
ANEXOS	161

LISTA DE TABLAS

TABLA 1.	Algunos factores de la actividad industrial (1946-1950).....	11
TABLA 2.	Colombia: Producto interno bruto total e industrial- participación porcentual de la industria (millones de dólares a precios de 1958).....	13
TABLA 3.	Colombia: Importaciones y exportaciones de Bienes (A).....	15
TABLA 4.	Colombia: Importación de productos manufacturados.....	17
TABLA 5.	Colombia: Exportaciones de productos manufacturados (A) (Valor F.O.B. en miles de \$US dólares).....	20
TABLA 6.	Producción agropecuaria en miles de toneladas..	27
TABLA 7.	Industria manufacturera- Composición por tamaños.....	39
TABLA 8.	Control por monopolios	41
TABLA 9.	Proporción de sacerdotes por habitantes en Colombia.....	61

INTRODUCCION

Como escribía Max Weber en sus libros, el problema de estudio para un investigador, estará determinado por la cultura a la cual él pertenece. Esta afirmación es muy válida y opera en mi caso.

Desde que era niño y al igual que mis mayores, mis contemporáneos y las generaciones que vienen detrás de mi, la violencia, el estado de sitio y el fantasma de la guerra interna total, han sido elementos que me han acompañado siempre.

No ha habido día en que no se informe, a través de la noticia hablada y escrita, de enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla, paros cívicos, huelgas y cientos de muertos.

En la medida en que profundizaba en el conocimiento sociológico me interesaba más en entender la dinámica de la violencia, saber cuáles eran sus orígenes y consecuencias y comprender la dialéctica de: a mayor violencia, más violencia.

El presente es un trabajo exploratorio descriptivo (bibliográfico-hemerográfico) en el que presento elementos componentes de un sistema

socio-político que me ha permitido llegar a un análisis mediante el cual intento lograr la comprensión y primera explicación del fenómeno abordado.

Por lo tanto este no es un trabajo con el cual pretenda dar por terminada cualquier discusión al respecto. Al contrario, con el mismo sólo intento llamar la atención sobre uno de los aspectos más importantes de la realidad colombiana y de cuyo análisis e interpretación pueden surgir nociones importantes para el devenir histórico.

No procuro, como no lo hago, hacer grandes aportaciones a la teoría sociológica. Si es mi intención aportar elementos sistematizados que puedan ser útiles en la praxis política colombiana.

Pretendo hacer sentir la necesidad del trabajo sociológico en Colombia y sus posibilidades en la contribución a la pacificación del país mediante el análisis objetivo y su desarrollo en la búsqueda de la democratización de la nación, planteando fórmulas que sean viables en su aplicación política.

Posiblemente si me deseo hubiera sido contribuir al perfeccionamiento o engrandecimiento de una teoría sociológica determinada, no hubiera desarrollado el trabajo en la forma que lo hice.

El esquema de trabajo elaborado no es producto de la arbitrariedad, sino de la realidad nacional y de la lógica cognoscente. Aunque se

relievaron aspectos importantes de la misma, algunos otros quedaron de lado, sin que por eso se invalide el esfuerzo.

El período histórico analizado corresponde a dos épocas características de la violencia. El primero de 1946 a 1962 hace referencia al período de la violencia partidista y de 1962 hasta 1982 (e incluso nuestros días) destaca la violencia revolucionaria o enfrentamiento entre clases sociales.

Así es como partimos de la realidad económica para hacer un recorrido por los sectores de influencia (empresarios, militares e Iglesia), las organizaciones populares, el Estado y las leyes y los partidos políticos, para conformar un todo con relaciones multilaterales que ofrezcan una visión y explicación de conjunto con los cuales concluir.

Estamos frente a una investigación exploratoria, en la que el mismo planteamiento del problema tiene ese carácter. No hay hipótesis que comprobar y, cuando recurro a ellas, lo hago con el único propósito de hallar una guía de trabajo.

Es hora de estudiar América Latina dejando de lado el colonialismo intelectual del que somos víctimas. Llegó el momento de investigar Latinoamérica desde y para Latinoamérica.

Como el lector podrá notar, a lo largo del estudio hago referencia a los conceptos sociológicos de Max Weber que, como lo iré repitiendo, los utilizo en la medida en que me sirven como principio, sin buscar llegar a ellos nuevamente.

Y es que a mi parecer, los conceptos weberianos tienen la ventaja de dar a conocer el aspecto formal de los fenómenos y con tal visión es más sencillo emprender la tarea de encontrar lo que detrás hay encerrado.

También utilizo conceptos que forman parte de diferentes corrientes teóricas y que me permiten otra perspectiva de interpretación y, por lo tanto, tienen el significado que explícitamente les doy y no otro.

Mi interés es lograr que la política en Colombia se auxilie de la Sociología y juntos trabajen para lograr la tan anhelada paz interna y la vida democrática de la nación.

Y esto, porque la historia política de Colombia de los últimos lustros es bastante controvertida. Si partimos de la segunda mitad de la década de los cuarentas, podemos hacer el siguiente recorrido:

En 1946 el partido conservador obtiene el poder, al ser elegido presidente de la República, Mariano Ospina Pérez; se inicia en esta época una ola represiva que significó la vida de muchas personas,

con el fin de consolidarse el partido conservador, bajo el pretexto de venganza por la violencia liberal de 1930. Esta represión, la iniciada en 1946, se tradujo en la miseria de los campesinos al ser desalojados de sus tierras, la emigración de los mismos hacia las ciudades y la formación de latifundios. Se inicia así la época de la llamada "violencia".

En estos años floreció la guerrilla partidista que tan ardua lucha mantuvo, pero que finalmente fue aniquilada.

El 9 de Abril de 1948, fue asesinado el caudillo Jorge Eliecer Gaitán, lo que desencadenó hechos violentos y sublevación popular, controlados por las fuerzas gubernamentales.

Durante este gobierno se puso especial atención en hacer efectivo el convenio llamado "Carta de Quito", aprobado en la ciudad del mismo nombre en agosto de 1948, la cual pretendía coordinar una política solidaria comercial con los países que formaron la Gran Colombia.

En 1948, Colombia adhirió a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Con motivo de los sucesos del 9 de abril de 1948, fueron rotas las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, establecidas desde

1943.

El 7 de agosto de 1950 asume la presidencia de la República el conservador Laureano Gómez, quién pretendió unificar el país mediante una severa ola represiva, sin lograr el clima de paz esperado.

En 1950 estalla la guerra de Corea a la cual Colombia envía un batallón.

El 31 de octubre del mismo año, Laureano Gómez expresó su deseo de ausentarse temporalmente del mando, aduciendo motivos de salud y el 5 de noviembre, ante el Congreso, tomó posesión del cargo el designado Roberto Urdaneta Arbelaez, cuya política siguió los lineamientos básicos de la de Gómez. Se mantuvo en el poder hasta 1953.

Existía entonces el clima político propicio para que el 13 de junio de 1953 el entonces General Gustavo Rojas Pinilla, se hiciera del poder mediante golpe de estado. La dictadura se caracterizó por el alto gasto y la represión.

El 24 de julio de 1956, en reunión sostenida en Benidorm (España), entre Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, se acordó formar el Frente Nacional, período de 16 años en que el poder se alternaría entre liberales y conservadores. Ante una débil economía

y represión creciente, la dictadura no pudo soportar la alianza de los partidos y cayó el 10 de mayo de 1957.

Los cuatro presidentes del Frente Nacional fueron: Alberto LLeras Camargo, liberal, se posesionó el 7 de agosto de 1958. Siguió Guillermo León Valencia, conservador, del 7 de agosto de 1962 al 7 de agosto de 1966. Continuó Carlos LLeras Restrepo, de 1966 a 1970, terminando con el Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero conservador, de 1970 a 1974.

Los primeros gobiernos del Frente Nacional se encargaron de unificar y pacificar el país además de continuar con su desarrollo, misión esta a la cual se dedicaron básicamente los últimos, sin lograr los éxitos esperados.

En política internacional, durante la Alianza para el Progreso hubo una alta cooperación de los Estados Unidos de Norteamérica, con este plan se construyó en Bogotá la Unidad habitacional de Ciudad Kennedy, inaugurada por el presidente de ese nombre. Fue clara la política anticomunista, se conformó el Pacto Andino y se buscó la mayor integración de la zona.

Al término del Frente Nacional, siguió el gobierno liberal de Alfonso López Michelsen, en que las contradicciones económicas se acentuaron y la inconformidad popular se hizo creciente.

Este gobierno ofrece decidido apoyo a Panamá para que logre la soberanía sobre el canal.

Le sucedió el liberal Julio Cesar Turbay Ayala, cuyo gobierno se caracterizó por la lucha contra la guerrilla y el constante aumento de la represión a través del Estatuto de Seguridad.

Su política fue abiertamente anticomunista, especialmente anticubana, país con el que rompió relaciones diplomáticas.

Cuál es la lógica de este desarrollo? Qué papel ha desempeñado la clase dominante, el pueblo, las organizaciones sindicales, el capital nacional y extranjero? Qué posibilidades tienen de mantenerse en el poder los liberales y conservadores? Cuál es la función del Estado?

Son todas estas preguntas surgidas de la dinámica histórica presentada y que trataremos de despejar en el presente trabajo.

1. LA REALIDAD DE LA ECONOMIA

Colombia, país suramericano, con 1'136.000 Kms² de extensión, diversidad de climas, variada topografía y 3000 kilómetros de costas, enfrenta y ha enfrentado situaciones económicas difíciles a través de su historia.

Como en todos los países latinoamericanos, la llegada de los españoles significó la pérdida de la cultura indígena, su economía y organización social y la imposición de otros modelos ajenos al suyo. Se le subordinó, dejando una marcada huella de dependencia e incertidumbre en sus habitantes negros, mulatos y mestizos.

El desarrollo económico colombiano ha sido siempre dependiente de la potencia en turno y, por lo tanto, sujeto a los vaivenes de la misma.

Es importante tener presente estos datos antes de entrar al análisis económico, para que, al abordarlo ya se tengan unos primeros elementos que ayuden a explicarlo.

1.1 PERIODO ECONOMICO 1946-1950

En el año de 1946 aún estaban frescos los estragos de la Segunda guerra mundial y aunque Colombia no participó abiertamente en ella, el comercio exterior había sufrido algunos cambios por efectos de la misma.

En 1946 asciende a la presidencia de la República Mariano Ospina Pérez. En ese año la inversión extranjera en el país era de 12 millones de dólares; diez años después, en 1956, era de 70 millones de dólares, inversión que se permitió básicamente con el propósito de crear nuevos empleos.

El producto interno bruto (PIB) (Ver Tabla 1) creció entre 1946 y 1950 en 319 millones de pesos, la población económicamente activa creció en 36.000 personas, la inversión bruta aumentó en 49 millones de pesos, el capital existente lo hizo en 745 millones de pesos y el consumo industrial de energía en 81.063 Kws.

Así, mientras el producto interno creció el 29.86%, el incremento de la población activa fue del 15.51%. Sin embargo, no se poseen datos sobre la estructura ocupacional durante esos años, aunque cabe mencionar que era un país primordialmente agrícola, que empezaba a ser sacudido por la violencia, en el que existía un amplio movimiento migratorio hacia las ciudades y en el que nunca el incre-

TABLA 1. Algunos Factores de la Actividad Industrial (1946-1950)

AÑO	Producto Bruto (Mill. 1950)	Población activa Miles personas	Inversión bruta (mil US\$ 1950)	Capital Existente (Mil US\$)	Consumo Industrial Energía (mil Kw)
1946	7.49	196	201	1584	138.120
1947	7.98	204	306	1819	146.298
1948	8.71	213	281	2021	166.838
1949	9.39	221	231	2169	193.246
1950	10.68	232	250	2329	219.183

FUENTE: CEPAL. Anexo Estadístico del desarrollo económico de Colombia, 1957.

BANCO DE LA REPUBLICA, WLII y XLIII informe anual del Gerente a la Junta Directiva, Segunda parte/67.

mento del empleo en la industria ha correspondido al incremento poblacional.

Durante este período hubo casi un libre mercado de importaciones, pues no promulgaron importantes legislaciones al respecto.

Es de destacar la Ley 90 de 1948, sobre cambios y Comercio Exterior, pues en ella se redujo el contenido oro del peso, proporcionando una mejora competitiva a las exportaciones. Se estatuye en la misma el control, por parte del Estado, de la Balanza de Pagos del país y se crea el cambio libre y oficial.

Estos son los aspectos económicos más importantes durante esos cuatro años, correspondientes a un período de gobierno presidencial. Estos elementos, de vasta importancia, dan pie para un extenso análisis sociológico. Pero, de momento, la finalidad es proporcionar una visión general de la situación económica, para en su oportunidad iniciar la discusión sociológica.

1.2 PERIODO ECONOMICO 1950-1960

Para realizar la descripción del comportamiento de la economía colombiana durante este período partiremos del desglosamiento de la Tabla número 2.

TABLA 2. Colombia: Producto Interno Bruto total e Industrial-Participación porcentual de la Industria
(Millones de dólares a precios de 1958)

AÑO	Total Economía	Industria Manufacturera			Total Economía	Industria Manufacturera		Total %
		Fabril	Artesanal	Total		Fabril	Artesanal	
1950	14.581	1608	572	2180	100.0	11.0	4.0	15.0
1951	14.969	1633	589	2222	100.0	10.9	3.9	15.8
1952	15.970	1808	611	2419	100.0	11.3	3.8	15.1
1953	16.923	1974	634	2608	100.0	11.7	3.7	15.4
1954	18.151	2191	654	2845	100.0	12.1	3.6	15.7
1955	18.882	2330	676	3006	100.0	12.3	3.6	15.9
1956	19.391	2524	702	3226	100.0	13.0	3.6	16.6
1957	20.020	2663	723	3386	100.0	13.3	3.6	16.9
1958	20.477	2777	742	3519	100.0	13.6	3.6	17.2
1959	21.688	2971	764	3735	100.0	13.7	3.5	17.2
1960	22.784	3138	787	3925	100.0	13.8	3.4	17.2

FUENTE: Investigación del grupo Asesor CEPAL-DOAT-FAT, Con la colaboración del Banco de República y el IFI.

La economía total del país en ese lapso de tiempo creció en \$ 12.203 millones de pesos, es decir, obtuvo un incremento del 53.55%.

Sin embargo, el crecimiento industrial fue de \$ 1.745 millones de pesos, es decir, un incremento del 1.8% en el mismo período.

La participación de la industria en el PIB fue, en 1950, del 15% y, en 1960, del 17.2%, experimentando un ascenso del 2.2%.

Al examinar el cuadro debe tenerse en cuenta la participación de la Industria en el PIB, que fue menor que la que tiene ese sector en otros países. Por lo tanto, el peso de los otros sectores económicos es aún bastante grande.

En 1951 se hicieron importaciones por valor de \$ 419 millones de dólares, aumentando en 1955 en \$ 669.3 millones, el más alto durante el decenio, experimentando considerables descensos a partir de ese año, siendo así que en 1958 las importaciones fueron por \$ 339.9 millones de dólares, terminando la década con \$ 518.6 millones de dólares (Ver Tabla N° 3).

Estas importaciones en 1950 correspondieron al 87.1% a bienes manufacturados; en 1954-1955 este porcentaje ascendió al 90.9%, terminando el período con importaciones de bienes manufacturados por \$ 462.7 millones de dólares, es decir, 89.2%.

TABLA 3. Colombia: Importaciones y Exportaciones de bienes (ii)

AÑO	Importaciones (b) Valor CIF (mill. US)			Exportaciones (c) Valor FOB (mill. US\$)		
	Totales	Bienes Manufac.	Bienes % Manufac.	Totales	Bienes Manufac.	Bienes % Manufac.
1951	419.0	365.0	87.1	466.1	12.3	2.6
1952	415.4	369.0	88.8	462.0	5.5	1.2
1953	546.7	499.0	91.3	612.2	7.0	1.1
1954	671.1	610.7	90.9	704.6	17.6	1.8
1955	669.3	608.6	90.9	587.3	13.3	2.3
1956	657.2	591.7	90.0	598.3	18.9	3.2
1957	482.6	420.4	87.1	511.1	12.8	2.5
1958	399.9	344.5	86.1	460.7	17.1	3.7
1959	415.6	370.1	89.0	474.3	17.1	3.6
1960	518.6	462.7	89.2	464.2	17.4	6.5

(a) No incluye comercio fronterizo no registrado.

(b) DANE: Anuarios de Comercio Exterior

(c) Grupo Asesor CEPAL-DOAT-FAO, excluye exportación de oro.

El comportamiento de las exportaciones estuvo caracterizado por ser mayor que las importaciones, exceptuando tres años, pero sin ser muy grande la diferencia con el valor de las importaciones, es decir, que la balanza comercial se mantuvo más o menos equilibrada durante ese tiempo. Sin embargo es necesario tener en cuenta que de las exportaciones sólo un porcentaje muy bajo correspondió a los productos manu acturados, que en 1959 fue del 3.6% y en 1960 se duplicó pasando a 6.4%. Aunque esta cantidad se haya duplicado es insignificante para el volumen de las exportaciones (Ver Tabla 3).

Las importaciones de productos manu acturados tuvieron oscilaciones irregulares; fueron ascendentes las de tabaco, calzado y vestuario, productos químicos y metálicas básicas.

El promedio anual de importaciones alimenticias durante la década fue de 8.6 miles de dólares; en bebidas fue de \$ 6.1 miles de dólares; tabaco \$ 1.18 miles de dólares; textiles 17.9 miles de dólares, aunque se mostró descendente desde 1954; calzado y vestuario \$ 1.35 miles de dólares; papel pulpa \$ 20.92 miles de dólares, con un movimiento bastante irregular de ascensos y descensos no muy marcados; químicas \$ 68.12 miles de dólares, una de las más elevadas y ascendentes (Ver Tabla 4).

TABLA 4. Colombia: Importación de productos Manufacturados

Agrupaciones Industriales de Origen	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Alimenticias	7.2	7.9	9.6	15.9	12.6	8.1	7.8	7.4	6.1	4.4
Bebidas	5.1	5.0	6.4	8.7	6.5	7.6	7.2	5.8	5.8	3.1
Tabaco	0.6	0.9	1.3	2.0	0.8	1.1	0.7	1.7	1.3	1.4
Textiles	27.7	20.1	24.5	35.1	23.4	19.9	12.5	6.2	4.3	5.8
Calzado y Vestuario	1.4	0.4	0.5	2.3	1.9	0.5	0.4	0.4	1.9	3.8
Maderas, muebles y corcho	1.3	1.4	2.3	3.0	2.7	6.4	2.4	1.9	2.0	1.8
Papel y pulpa	17.3	15.1	16.1	19.8	22.9	27.1	24.5	19.3	22.0	25.1
Imprentas	1.7	1.1	1.8	1.8	2.9	1.5	0.7	1.0	0.6	0.9
Cuero	1.2	1.0	1.0	4.5	2.4	1.5	0.5	0.2	0.5	0.3
Caucho	4.7	5.6	2.0	7.7	7.2	6.4	3.6	4.2	3.7	3.8
Químicos	62.2	51.6	63.4	76.7	95.7	90.3	89.9	77.0	80.2	94.2
Derivados del Petróleo	20.0	23.5	31.1	34.6	29.4	27.8	25.9	12.4	12.1	13.5
Productos de minerales no metálicos	11.4	9.2	11.4	13.1	12.1	12.2	9.6	7.5	7.0	7.8
Maquinaria y sus partes excepto eléctricos	30.8	33.1	53.4	57.6	56.0	71.2	57.2	36.0	36.5	50.6
Maquinaria y Artículos Eléctricos	26.4	22.9	30.4	36.4	33.4	33.0	22.0	20.0	16.6	18.1

Sigue...

Viene.....

Agrupaciones Industriales De origen	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Material de Transporte	38.3	44.6	70.6	90.6	84.4	62.2	19.6	26.0	47.2	60.2
Diversos	10.9	14.7	19.2	26.4	25.4	19.7	13.5	10.2	8.4	10.2
TOTALES	365.0	369.0	499,0	610.7	608.6	591.7	420.4	344.5	370.1	462.7

FUENTE: DANE: Anuarios de Comercio Exterior. Clasificación Grupo CEPAL.-
DOAT-FAO

Las exportaciones de productos manufacturados resultan altamente inestables. En el año de 1950, las exportaciones de productos alimenticios ascendieron a \$ 8023.3 miles de dólares, siendo la más significativa en ese año, con un notable descenso en 1954. En 1960 es de \$ 51.0 % miles de dólares; experimentando una baja de \$ 7981.3 miles de dólares en ese período (Ver Tabla 5)

Las exportaciones menos significativas en 1960 correspondieron al caucho, bebidas, papel y pulpa. (Tabla 5).

En 1955, el más alto valor en las exportaciones correspondió al petróleo y sus derivados. Fue por \$ 3486.8 miles de dólares, y las metálicas básicas por \$ 1724.1 miles de dólares; las más bajas en ese año correspondieron a las de papel y pulpa, imprentas y maquinaria y aparatos eléctricos, por \$ 0.8, \$ 87.2, \$ 26.2 miles de dólares respectivamente.

En 1960, correspondió el más alto nivel a las exportaciones de muebles y maderas por \$ 2223.1 miles de dólares; continuó la exportación de cemento y otros productos minerales no mecánicos por \$ 2037.9 miles de dólares; las más baja fueron las de bebidas y papel y pulpa por \$ 0.9, y \$ 10.2 miles de dólares.

TABLA 5. Colombia: Exportaciones de Productos Manufacturados (a) (Valor F.O.B. en miles de US\$)

Agrupaciones Industriales De origen	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
1. Alimenticias (incluye Azucar)	8032.3	754.3	20.8	39.2	2386.7	5903.3	340.1	19.2	301.8	51.01
2. Bebidas	2.1	0.2	0.1	0.4	--	1.4	---	0.7	---	0.92
3. Tabaco	21.3	2.7	4.1	21.2	--	23.3	13.3	16.9	43.9	22.0
4. Textiles	172.3	169.6	796.4	1914.4	736.5	521.1	261.9	91.9	173.2	532.0
5. Calzado y Vestuario	138.6	154.7	430.9	1951.6	477.4	193.3	231.6	61.7	45.2	34.6
6. Madera y muebles	237.7	209.7	209.8	2027.0	731.5	1303.8	896.5	1272.6	1361.2	2223.1
7. Papel y pulpa	1.6	1.6	1.2	2.5	0.8	5.7	3.8	12.7	18.2	10.2
8. Imprentas	24.2	31.1	19.0	15.4	8.7	5.7	20.1	13.8	32.1	22.0
9. Cuero (incluyendo curtido)	1043.4	943.2	1806.5	2455.7	1131.6	1634.2	924.4	920.2	860.2	400.3
10. Caucho	1.3	0.3	0.2	99.3	69.4	36.8	13.1	11.6	2.6	28.8
11. Químicos	226.3	279.6	253.8	304.8	389.3	836.4	785.4	1031.5	928.9	1400.3
12. Derivados del Petróleo	56.4	147.6	342.9	796.6	3486.8	2786.8	4916.0	10134.8	8901.0	7755.6
13. Productos de Minerales no mecán. Cementos y otros	196.1	354.8	648.8	474.0	829.8	1321.3	966.3	1521.7	2384.3	2037.9

Sigue...

Viene...

Agrupaciones Industriales de Origen	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
14. Metálicos básicos	1724.1	2190.4	2219.6	1960.5	1978.8	2468.9	2053.5	1411.8	723.6	613.5
15. Metálicos	47.7	22.0	28.5	114.8	173.3	4.36	385.1	284.4	250.1	230.7
16. Maquinaria no eléctrica	236.7	117.8	132.0	265.2	708.8	1008.6	634.7	387.1	922.8	1848.8
17. Maquinaria y aparatos eléctricos	29.9	11.6	4.3	14.2	26.2	44.0	44.7	11.3	20.3	62.9
18. Material de transporte	53.6	1.4	--	13.0	40.2	10.8	73.4	80.9	18.7	16.8
19. Diversos	43.4	68.2	71.1	93.1	103.5	332.8	183.7	119.1	121.9	80.4
TOTALES	12328.0	5460.8	6990.0	12562.5	13280.7	18874.2	12766.2	17133.9	17074.0	17410.3

FUENTE: DANE. Anuarios de Comercio Exterior (De la clasificación CUCI).

Observando la Tabla 5, se capta que no hay homogeneidad en el proceso exportador y que los valores son fluctuantes para todos los productos. El mayor volumen de exportaciones se dio en 1956 cuando ascendió a US \$18.874.2 miles de dólares.

Para este período encontramos una tabla sobre el valor de las exportaciones no registradas, es decir, lo que sale por contrabando para el mercado internacional. Los principales productos fueron el café, el ganado y los textiles.

El sector manufacturero se divide en dos subsectores, el fabril y el artesanal. El primero representó en 1980 el 80% del producto industrial, mientras que el artesanal representó el 20%.

La productividad por persona en este sector fabril fue de \$ 2380 pesos y en el artesanal fue de \$ 1580 pesos, lo que representa sólo 1/8 de la producción fabril.

Hay que tener presente que la industria fabril se concentra en la producción de textiles, bebidas, alimentos elaborados y la industria artesanal se concentra en la manufactura de vestuario, madera y mecánicas metalúrgicas.

Los principales Decretos de la Política Económica del Estado en esos años fueron:

Decreto 2218 de 1950 de Reforma Arancelaria, por medio del cual se elevó la protección arancelaria a los bienes de consumo final, bienes de consumo duradero y algunos bienes intermedios.

En 1950 se estatuye el Código Sustantivo del Trabajo con el cual se legaliza la contratación colectiva y se establece el salario mínimo, entre otros.

En 1951, se implanta el Control de Cambios, se controlan las importaciones levantando una lista prohibida y se monta todo un sistema arancelario de protección y control a los productos internos.

1953-1955, significó la aplicación de la Teoría keynesiana de incremento del gasto público para estimular la economía, se hicieron fuertes gastos de inversión en obras de infraestructura vial y de ferrocarriles, se tecnificaron algunas zonas agrícolas y se creó demanda de trabajo en ellas.

En 1959, se emitió el Decreto 1345 de Reforma Arancelaria.

Concluimos así la descripción del movimiento económico en esta década. En ella se destaca el crecimiento de la economía, no a pasos agigantados pero sí constantes. Estuvo favorecido por las políticas económicas implantadas por el Gobierno.

Las importaciones y exportaciones tuvieron comportamientos variados. La constante consistió en que, la importación de productos manufacturados fue muy alta, cosa que no sucede con las exportaciones, que de productos manufacturados es casi nula.

1.3 DECENIO ECONOMICO 1960-1970

Empecemos el recorrido por esta década desde la situación agropecuaria nacional, que es un sector de la economía de gran importancia en el devenir económico del país.

En 1969, 2 millones de hectáreas eran tierras desérticas, 20 millones se encontraban en proceso de erosión, 15 millones de hectáreas de bosques habían sido destruídos y el 45% del potencial hidráulico andino se encontraba perdido.

Los principales productos cultivados eran precedidos por el café, el primer elemento de exportación, que en 1968 significaba el 70% de las divisas, con una participación del 7% en el PIB. Para ese año la cuota asignada a Colombia fue de 6.2 millones de sacos de 60 Kgs. para exportación.

El petróleo ocupaba el segundo lugar en las exportaciones, representaba un ingreso anual de 70 millones de dólares. Se presumía, entonces, que el país tenía una extensión petrolera de 40 millones

de hectáreas.

Pero continuemos con los productos agrícolas. Los principales cultivos eran, entre otros, el maíz, cultivado en 1'260.000 hectáreas; la caña de azúcar en 409.820 hs., la caña de azúcar en 409.820 hs., tuvo un incremento del 85% entre 1961 y 1968; otros son:

Plátano	345.418.hs.
Yuca	313.345.hs
arroz	363.328 hs.

El cultivo del algodón se incrementó entre 1951 y 1964 en 821%, después de lo cual ha presentado una relativa merma. El cultivo del tabaco se incrementó 100% entre 1950 y 1963.

La tabla número 6 nos muestra cómo fue la producción en toneladas, de los principales productos agrícolas es evidente que no hubo diferencias significativas en el volumen de la producción en esos años. En 1964, la media de producción fue de 474.4 toneladas; en 1965, de 495.7 toneladas. La diferencia es de sólo 21.3 toneladas, una producción por lo tanto estable.

El tonelaje de producción de carne de vacuno fue siempre en aumento, como también fue creciente la de leche. La población de ganado ascendía a 2019 miles de cabezas de vacunos y 863.000 porcinos .

La interrelación de diversos factores originó los distintos problemas durante la década.

La inequitativa distribución de la tierra, caracterizada por los grandes latifundios en contraposición a los pequeños minifundios, que en pocos casos alcanzan a generar lo suficiente para la subsistencia de las familias propietarias, presenta baja productividad y tiene restringido el acceso al capital, lográndolo de forma riesgosa, dada la extensión de la tierra y la magnitud de las cosechas.

Los deficientes sistemas de mercadeo y los intermediarios contribuyen a que el ingreso de los campesinos se vea disminuído considerablemente.

El crecimiento del sector agrícolá entre 1960 y 1965 fue del 2.8%. En este mismo período, el precio internacional del café disminuyó un 50%.

El INCORA (Instituto Nacional de la Reforma Agraria), hasta 1969 había adjudicado 74649 parcelas en 2'505.947 hs. cantidad menor a la que se había programado, de 90.000 familias por año. Se observa que en siete años de labores, el Instituto no había repartido parcelas, ni en la cantidad que debió hacerlo en un año; así, el déficit era alto; en ese período se debieron haber beneficiado 900.000 familias campesinas.

TABLA 6. Producción Agropecuaria en miles de Toneladas.

	1962	1963	1964	1965
Café	468	450	492	480
Azúcar	369	339	395	530
Trigo	162	90	84	110
Algodón	82	73	65	65
Arroz	585	560	600	665
Maíz	754	782	800	750
Papa	640	760	885	920
Carne de vacuno	362	391	407	475
Leche	1785	1883	1900	2000

FUENTE: Perfiles de la economía colombiana, CIAS, 1969

Pasemos ahora a la Industria. Esta presentó un lento crecimiento. Su representación en el PIB en 1950 fue de 17.5%. En 1956 fue del 19.7%. Empleó el 15% de la población económicamente activa del país.

De 1930 a 1950 el producto industrial se incrementó en 8.4% anual; de 1950 a 1960 se incrementó en 6.3 anual.

La tabla número 2 conduce a demostrar que la participación de la Industria en la economía total ha sido muy bajo. Nunca ha llegado al 18%.

De acuerdo a la participación de la industria en la economía, es claro que Colombia sigue los patrones propios de los países subdesarrollados. Mientras el sector primario disminuyó su participación de 44.2% en 1950 a 36.5% en 1965, el secundario aumentó de un 16.7% a 20.7%. Sin embargo el crecimiento del sector industrial fue menor de lo que se esperaba en 1953. El sector terciario refleja la hipertrofia característica de las naciones atrasadas. Así, de un 32.5% en 1950, pasa a 45% en 1963 y a un 42% en 1965. El sector terciario presenta un elevado crecimiento, dada la presión demográfica, la emigración campo-ciudad y la incapacidad de los otros sectores para absorber la mano de obra trabajadora.

En 1950, la participación del sector primario en el PIB era del 38% en 1969 fue del 30%; el crecimiento real de este sector no fue muy

diferente al de la población (29.5%).

Las principales leyes económicas de este decenio son:

Ley 81 de 1960 de Reforma Tributaria. Por la que se establecen excenciones por 10 años a la industria que se creen o expandan en minería, fertilizantes, productos químicos, entre otros. Estimó la renovación y el reemplazo de maquinaria en las industrias tradicionales y estableció el primer estímulo importante a la exportación de manufacturas.

Decreto 3168 de 1965, de reforma arancelaria. Protegió a los nuevos bienes intermedios y de capital que se crearon en ese año y los siguientes.

Decreto 444 de 1967 sobre cambios y comercio exterior. Una de las más importantes leyes dictadas por Carlos LLeras Restrepo. Por medio de ésta se estableció el control de cambios que implicó la devaluación contfua del peso con respecto al dólar, además, dictaminó el control a las importaciones.

1.4 DECENIO ECONOMICO 1970-1980

La inflación ha sido uno de los flagelos de la economía colombiana, como en varios países; se ha hecho mucho por atacarla, pero no ha

sido posible erradicarla.

Es necesario mantener el crecimiento económico del país, pero se corre el riesgo de la inflación; un control severo de ésta implica un proceso de recesión económica, que política y socialmente es más peligroso.

De 1965 a 1975 el costo de la vida aumentó en 250% para empleados y 260% para obreros. En promedio 25% anual.

La distribución del ingreso, es otro elemento importante a considerar. En 1961 el 66% de la población percibía el 27% del ingreso, mientras que el 10% más rico, percibía el 42%. En 1964, Charles Mc Lure, estimó que el 66% de la población percibía en 25% del ingreso y el 10% más rico disfrutaba del 50%; en 1970 se estimó una variación de sólo el 6% en el ingreso de los más ricos, al descender del 50 al 44%.

En el sector rural, el 1.5% de la población controla el 27% del ingreso; el 20% controla el 65% y el 30% más pobre controla el 8.5% del mismo. Para el sector urbano, se estimó, en 1975, que el 1.5% de la fuerza de trabajo aproximadamente el 15% del ingreso, el 20% de ésta controlaba el 60% y el 30% más pobre controlaba el 4.5% del ingreso.

La marcada concentración del ingreso, y la significativa desigualdad en la distribución de la riqueza, hacen del país un claro ejemplo de

aquellos en los que pocos tienen mucho y muchos no tienen casi nada.

El crecimiento real del PIB fue como sigue:

1970	8.9%	1976	4.6%
1971	5.8%	1977	4.9%
1972	7.8%	1978	8.9%
1973	7.1%	1979	5.1%
1974	6.0%	1980	4.0%
1975	3.8%		

Fuente: Revista Banco de la República, octubre 1981.

En 1975 se presentó el gran descenso en el crecimiento del PIB, por la Ley de emergencia económica implementada por Alfonso López Michelsen, mediante la cual se estableció la reforma tributaria para superar el déficit fiscal existente.

No obstante en ese año creció 5.9% el sector agrícola, como efecto de la bonanza cafetera, aunado a las buenas cosechas de otros productos. El cultivo del café creció en 1.1%, la ganadería en 8.0%.

La producción industrial fue desestimulada, la gran industria manufacturera decreció en 1975. En el primer período de ese mismo año decreció 14.9% en comparación con el mismo del año anterior.

En cuanto al comercio se refiere, las ventas al por mayor descendieron 3.7% y al por menor 4.0%.

El gobierno desestimuló su propia actividad, que en 1975 fue menor en 1.8% que en el año anterior.

Con este oscuro panorama transcurrió el año de 1975 para López, pero sus objetivos dieron frutos, aunque el crecimiento del PIB no alcanzó el 5% durante su gobierno. En 1978 dio el gran salto al crecer el PIB 8.9%, para iniciar nuevamente el descenso a la toma del poder por parte de Turbay.

La política económica de este último no logró consolidarse; se caracterizó por la defensa de la propiedad privada y la creación de las condiciones sociales propicias para permitir la inversión extranjera en el país.

Se incrementó la inversión en obras de infraestructura como carreteras y aeropuertos y se mejoraron los sistemas de comunicación.

Las reservas monetarias llegaron a los 5000 millones de dólares, y la deuda externa permaneció relativamente baja con relación a los demás países latinoamericanos.

La economía colombiana ha presentado movimientos reflejados en el

crecimiento del PIB, el crecimiento de la industria, la agricultura y el sector servicios.

Las leyes económicas emitidas a través de los diferentes períodos presidenciales, reflejan el interés por mantener una economía creciente, de propiedad privada y de ganancia particular. Se ha estimulado en diversas formas la producción industrial, controlando las importaciones, fomentando las exportaciones y dando estímulos fiscales.

Sin embargo, el crecimiento de la industria no ha sido el esperado. Su respuesta a los estímulos gubernamentales ha sido baja. Como se veía en otro aparte de este capítulo, no ha ocupado una PEA significativa y su participación en el PIB no ha sido muy alta.

La emigración rural-urbana ha acrecentado los problemas en las diferentes ciudades, pues la industria no ha estado en capacidad de absorber la mano de obra que llega produciéndose un elevado índice de desempleo y subempleo.

El sector agrícola ha variado entre períodos de baja y alta productividad. El café es el principal producto de exportación; la zona cafetera ha sido privilegiada en la política estatal. También productos como el arroz, el algodón y la caña de azúcar, han mantenido un buen nivel de producción. De los últimos 10 años, el de 1975

significó un elevado crecimiento de este sector, como efecto de la bonanza cafetera y las restricciones en la industria. Aunque haya un elevado número de industria y alta concentración poblacional en las ciudades, el campo sigue siendo un sector importante en la economía del país.

Sin embargo, este sector no ha estado en capacidad de retener a la población rural, posiblemente como efecto de la tecnificación de la agricultura.

El sector servicios, entonces, ha sido el encargado de absorber la mayor parte de la mano de obra no ocupada, presentando la característica propia del mismo en los países subdesarrollados.

La burocracia se ha convertido en un grave problema, mucho mayor si se tiene en cuenta que las erogaciones para pagos de sueldo y prestaciones sociales son tan elevadas que muchas veces es imposible destinar presupuesto para obras de desarrollo social.

La inflación, el desempleo, y la desigual distribución de la riqueza, son factores esenciales en las contradicciones económico-sociales del país. Estos se ha encontrado en la mira de los intereses de los partidos y del gobierno, así como de los distintos sectores sociales.

2. LOS SECTORES DE INFLUENCIA

El análisis previo de los llamados sectores de influencia constituye una exigencia para entender el sistema político a estudiar.

Los denominados sectores de influencia son aquellos que por su actividad económica y/o ideológica juegan un papel importante en las decisiones que adoptan las fuerzas que conforman el Estado.

En primer término es indispensable el examen de los grandes grupos económicos, en los que se entrelazan las familias "más poderosas" y el capital extranjero, elemento caracterizador de la gran industria nacional.

En segundo lugar es inevitable la observación de la institución castrense, por cuanto representa el monopolio legitimado de la fuerza al servicio del Estado y la premisa básica para su existencia.

Por último, se incluye el estudio de la Iglesia Católica que representa la religión de la mayoría de los colombianos y es factor ideológico de influencia trascendental en la conciencia política nacional.

2.1 LOS GRANDES GRUPOS ECONOMICOS

Si bien es cierto que Colombia no está altamente industrializada y que el sector agrario aún desempeña un papel importante en su economía, no menos cierto es que se han consolidado en el país fuertes capitales alrededor de la industria existente.

En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, el sector secundario mostró un crecimiento acelerado, sujeto a las condiciones del mercado mundial, la falta de tecnología y la escasez de capital. El Estado lo apoyó mediante decretos proteccionistas y la concesión de créditos a través de entidades financieras.

Los colombianos iniciaron a finales del siglo XIX y principios del XX, proyectos industriales con capital ciento por ciento nacional, que además provenían generalmente de comerciantes de tendencia liberal. Esta afirmación no descarta la participación de terratenientes conservadores, o, simplemente, de terratenientes liberales. En última instancia, el sector primario era el más importante en la época. (1)

Transcurridas las crisis del 30 y la Segunda Guerra Mundial, especialmente durante el período del Frente Nacional (1958-1974), el capital extranjero, mayormente norteamericano, invade el país, hasta el punto que hoy no es posible entender los grandes grupos econó-

nicos sino se les estudia como el punto convergente entre capital foráneo y capital nacional.

Una de las causas para que se diera la inversión extranjera en Colombia, fue la escasez de moneda extranjera negociable. La industria no podía crecer atendida a las divisas generadas por las exportaciones agrícolas.

Se arguye que "el capital extranjero es la base de la industrialización nacional (...). Es decir, que frente a la carencia de capitales nacionales en la industria, el capital extranjero penetra invirtiendo y creando la base industrial a partir de las empresas así establecidas." (2)

Aquí habría que mencionar que el capital extranjero no vino a crear nuevas industrias, sino que las estableció donde éstas ya existían y la ganancia se encontraba asegurada.

Cualquier industrial tiene como objetivo mantener un capital y reproducirlo; ante esta necesidad y la imposibilidad de satisfacerla plenamente, el capital nacional se enlaza con el extranjero, con el que comparte ese interés, abriendo el espacio para la desnacionalización del sector.

Algunos datos son elocuentes. En 1950, la industria participó con

1680 millones de dólares (11%) en el PIB nacional.

En 1960, participó con \$ 3138 millones de dólares (13.8%) en el PIB nacional. (3) Así, mientras la economía del país creció 53.55%, el sector industrial sólo lo hizo en 1.8%.

En 1973 participó con \$ 49.708 millones de pesos, obteniendo un incremento de 264.7% con relación al año de 1957.

En Colombia se clasifica a la industria, en atención a su tamaño, en pequeña, mediana y grande. La primera es mayor en el número de establecimientos, la última es la más importante por el volumen de producción.

En la Tabla 7 se observa que mientras en números la pequeña industria representa el 59.8% en 1957 y 42.8% en 1972, sus niveles de producción y empleo de personal son reducidos.

Con la gran industria sucede el fenómeno contrario. En el año de 1972 su nivel de producción fue de 3/4 del total de la producción nacional, debido a una mayor tecnificación y productividad.

Existe indudablemente un proceso de desarrollo en el que las pequeñas y medianas industrias han cedido terreno al gran capital, coadyuvando a la formación de monopolios y oligopolios y a la consoli-

ción de un sector burgués industrial.

TABLA 7. Industria manufacturera- Composición por tamaños

Tamaño	Número		Personal		Producción	
A. Cifras Absolutas						
	1957- 1972		1957- 1972		1957- 1972	
Pequeña	2344	2095	34.6	33.3	751.9	4.188.1
Mediana	1227	2005	55.5	95.3	2.266.1	17.489.7
Grande	351	801	106.8	252.4	3.981.1	65.607.7
TOTALES	3922	4901	169.9	381.0	6.999.1	87.285.5
B. Distribución Porcentual						
Pequeña	59.8%	42.8%	17.6%	8.7%	10.7%	4.8%
Mediana	31.3	40.9	28.2	25.0	32.4	20.0
Grande	8.9	16.3	54.1	66.3	56.9	75.2

FUENTE: Año 1957: DANE Anuario General de Estadística de 1958 pág. 692. Año 1972: DANE Anuario de Estadística Industriales 1972. Pág. 11. El personal está expresado en miles de trabajadores y la producción en millones de pesos.
(4)

A criterio de Julio Silva Colmenares, en su libro ya citado, en Colombia existen diez grandes grupos económicos de los cuales tres son extranjeros. Relacionados entre sí, éstos poseen la gran industria del país, controlan un paquete importante del sector financiero y mantienen intereses en el sector agrícola y en el sector comercial y de servicios.

Estos son: Grupo Santodomingo, Grupo Suramericana, Grupo Bogotá, Grupo Cafetero (FEDECAFE), Grupo Grancolombiano, Grupo Postobón-Lux (Ardila-Lulle), Grupo Oligarquía Vallecaucana, Grupo Rockefeller (Chase Manhattan-Banco del Comercio), Grupo Morgan y Grupo Firts National City Bank.

Los cuadros del Anexo 1 permiten observar las industrias que posee o en las que participa cada grupo y la relación que existe entre los mismos. Destaca también la unión entre los grupos extranjeros y el capital nacional.

Datos estimativos reflejan que la economía se encuentra monopolizada en un 50%, por grupos apoderados de sectores vitales (Tabla 8)

Los grupos monopólicos han ampliado las fases de producción bajo su control, e igual tienen intereses sobre la industria, como en el sector financiero y el transporte. En el mismo sector industrial, han diversificado su producción, creando industrias complementarias

TABLA 8. (5)

SECTOR	% CONTROL POR MONOPOLIOS
Industria	75%
Financiero	100%
Agrario	45%
Comercio	10%
Transporte	40%
Construcción	40%
Minería	90%
Electricidad, gas y agua	100%
Comunicaciones	70%
Conjunto de la Economía	50%

a su fábrica o fábricas mayores.

Es obvia la desigual distribución de la riqueza que acosa a la sociedad colombiana y que es origen de los graves problemas sociales que vive el país (6)

Sectores básicos de la economía- alimentos, bebidas, textiles, productos químicos, metálicas, máquinas y equipos, papel, minerales,

metálica básica, sector financiero, sector agrario, comunicaciones, se encuentran monopolizados.

Los productores se hallan reunidos alrededor de influyentes asociaciones. Entre ellas tenemos: ANDI, Asociación Nacional de Industriales; FENALCO, Federación Nacional de Comerciantes; FEDERACAFE, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; Federación Nacional de Algodoneros; ASOCAÑA, Asociación Nacional de Cultivadores de Caña; ANIF, Asociación Nacional de Instituciones Financieras.

La función de estas organizaciones es la de defender los intereses económicos de los individuos y grupos que la conforman. Se convierten en fuerzas fundamentales que presionan sobre las decisiones del Estado y en algunos casos logran modificar, preservar o multiplicar intereses económicos que por su magnitud desempeñan papel importante en el funcionamiento de la economía general del país.

La economía se divide en tres grandes sectores: el Primario o Agrícola; el Secundario o Industrial y el Terciario o de Servicios.

En el país existe un elevado grado de monopolización y los grupos monopólicos se encuentran reunidos alrededor de tales asociaciones.

Se trata de una economía de la cual ellos son los principales promo-

tores y a la vez los primeros beneficiados. Es lógico pensar que se orienten a mantener un estado de cosas que asegure la preservación y reproducción de los capitales invertidos.

Aunque es indudable que el sector financiero está vinculado con el industrial y que al hablar de los grandes grupos económicos también se hace alusión a los grupos financieros, es necesario un pequeño examen sobre este sector en particular, por cuanto es notorio en los últimos años su fortalecimiento y el desplazamiento del crecimiento industrial por el financiero con el consecuente desarrollo de una economía monetarista, inflacionaria y no productiva.

Empecemos por entender al capital financiero. Es el mismo capital bancario, esto es, "capital en forma de dinero, que de este modo se transforma realmente en capital industrial". (7)

La intermediación financiera permite la transferencia de dinero entre los ahorradores y el sector productivo a través de entidades que conocen cuáles son los sectores con mayor liquidez y cuáles son deficitarios.

La rentabilidad de estas entidades se da en la diferencia entre la tasa de interés a la que prestan dinero y la que pagan los ahorradores.

En Colombia se han constituido grupos financieros, entendidos como la fusión de varios intermediarios financieros, bajo un cuerpo central de decisión y con el objetivo de canalizar los recursos de tales intermediarios hacia la actividad productiva, u otras actividades, de tal modo que se privilegian los intereses del grupo como tal. Para ello es necesario garantizar un proceso de concentración de propiedad de cierto número de empresas en el seno del grupo. Es de resaltar, pues, que del grupo también hacen parte empresas no financieras, que han sido controladas por el mismo". (8)

La composición de los grupos financieros fue presentada cuando se analizaron los grandes grupos económicos.

Entre los factores que han contribuido a la expansión de este sector destaca las tasas de inflación, la relación ahorro-ingreso, así como la relación importación de capitales y capital formado en el país y la exportación de capitales.

Para que se de este desarrollo no sólo es necesario la existencia de una economía monetaria, sino también, la expansión de la economía en general. Se necesita acumular capital-dinero para que funcione el sector financiero, progreso que a su vez repercute en la economía global.

Pero en ocasiones este sector frena al productivo al impulsar la actividad especulativa. "Esto es también posible en una economía con un elevado grado de concentración industrial, cuando el principal papel del sector financiero consiste en asegurar el control de la propiedad de las firmas, no interesa mucho la eficiencia productiva". (9)

Las anteriores anotaciones tienen como objetivo, permitir la explicación del crecimiento del sector financiero desde la década del 70 hasta el momento.

Durante la década del 30 hasta 1970, la política económica se centra en la solución de los problemas que aquejan al desarrollo de la industria del país (escasez de divisas, falta de tecnología, etc.), mediante la creación de entidades financieras de apoyo que finalmente no logran su cometido.

El crecimiento que se observa en el sector financiero durante la década del 70, se debe a factores externos como la bonanza cafetera que amplía los medios de pago e internos como la creación de los UPAC y las corporaciones de ahorro y vivienda. En Colombia la intermediación financiera, hasta los años 70, se dio a través de las instituciones bancarias, pero a partir de entonces estas disminuyen su función por el elevado encaje bancario y la asignación de recursos hacia otras entidades financieras, así como debido a la

creación de los UPAC que atrajeron un mayor volumen de ahorradores hacia las corporaciones de ahorro y vivienda.

Estas últimas originan cambios significativos en la actividad financiera nacional, dado su acelerado crecimiento. "En siete años de funcionamiento se ha convertido en la segunda entidad en importancia en la captación de fondos, al representar el 15.2% del total de fuentes (de recursos)". (10)

También las corporaciones financieras reflejan rápidos avances en ese lapso de tiempo. Cómo se beneficia el sector financiero con las tasas de inflación?

Existen dos tipos de inflación: la inflación vía demanda y la inflación vía costos. La primera se origina cuando la demanda de un artículo supera la oferta en el mercado mismo. La segunda, cuando la elevación en los costos de las materias primas se refleja en los precios que paga el consumidor.

"La inflación tiende a fortalecer el sector financiero puesto que los sectores más favorecidos son los de altos y medianos ingresos que tienen mayor propensión al ahorro y que se constituyen por lo tanto en la fuente principal de recursos" (11).

En momentos de inflación, las instituciones financieras abandonan

su papel de intermediarios financieros y se convierten a la "especulación financiera", debido a que la rentabilidad en el sector productivo puede ser muy baja haciendo más rentable la inversión en sectores meramente especulativos.

Es necesario comprender la función del sector externo en el desarrollo de la intermediación financiera en un país. Si la tasa de interés en el país es más alta que las tasas internacionales, vale la pena endeudarse en el exterior; en segundo lugar, si la tasa de cambio es inferior a la tasa de inflación, vale la pena comerciar con moneda extranjera.

El sector financiero en Colombia funciona a través de las siguientes instituciones, sistema bancario, corporaciones financieras, corporaciones de ahorro y vivienda, compañías de financiamiento comercial, almacenes generales de depósito, fondos de inversión, sociedades de capitalización, compañías de seguros, compañías de Leasing, compra de cartera, sociedades fiduciarias, cooperativas de ahorro y crédito, bolsas de valores y fondos ganaderos.

Los bancos han dejado esa importante característica de intermediarios financieros debido a las políticas antinflacionarias de los gobiernos López-Turbay.

Sin embargo, se han consolidado grupos financieros que no sólo ma-

nejan bancos e industrias sino también corporaciones financieras que obtienen utilidades con las tasas de inflación y la política monetaria.

Han estimulado la inversión en sectores no productivos. La industria no ha podido contar con los recursos necesarios para la producción y expansión de su planta. Floreció el comercio suntuario y una nueva clase rentista que produce su dinero sin ningún esfuerzo.

Las consecuencias: inflación, desempleo y una brecha mayor entre ricos y pobres, importante elemento en la actual conformación socio-económica del país.

2.2 LA INSTITUCION CASTRENSE

Desde la época de la independencia, los militares han tenido representación destacada en el desarrollo de la nación. Desde el Libertador y primer presidente de la República, Simón Bolívar, hasta el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, son muchos los militares que han ocupado la silla presidencial.

Durante el período estudiado, sólo en una ocasión la presidencia ha estado a cargo de un militar. Sin embargo, antes y después, el ejército ha estado presente en la historia político-social del país,

como la representación material de la violencia legítimamente monopolizada por el Estado como condición para su existencia. (12)

La historia de la milicia colombiana viene de mucho tiempo atrás. Desde la independencia de España. Se le asignó la misión de "mantener y proteger la vida y honra de los ciudadanos".

La organización militar ha sido profesionalizada con el paso del tiempo, no tanto para defender la soberanía de la nación ante eventuales ataques de tropas extranjeras, sino, para controlar el orden público interno.

La misión alemana en 1934, la misión chilena en 1939 y después la misión norteamericana, fueron las encargadas de formar a los militares del país.

Se conserva como recuerdo de éstas la disciplina y autoritarismo que hoy son visibles en el militar colombiano. (13)

Con el advenimiento de la violencia política, originada por los partidos tradicionales, mueren miles de colombianos, muchos campesinos pierden sus tierras y así mismo el partido conservador se ve obligado a fortalecer los cuadros militares, para hacer frente al partido liberal y a las guerrillas que en torno a éste se habían formado.

Sin embargo, en el transcurso de la lucha, se agotan las formas de reproducción de la clase política, se empieza a sentir la dificultad para mejorar la situación, en la que a la violencia política se había sumado la crisis económica provocando cambios en la conciencia de los grupos guerrilleros.

El ejército hasta entonces había combatido en defensa del gobierno conservador, constitucionalmente elegido.

Ante el crecimiento del conflicto y la incapacidad de los dirigentes de los dos partidos para controlarlo, el 13 de junio de 1953 toma el poder, derrocando al presidente Laureano Gómez, el entonces General Gustavo Rojas Pinilla, comandante mayor del ejército y conocido por su participación en acciones restrictivas en campos y ciudades.

Se le encomendó la tarea de pacificar al país para reactivar la economía.

Este militar de corte peronista e ideas nacionalistas crea una serie de organismos populistas que ofrecen soluciones momentáneas a los graves problemas que vivía el pueblo colombiano.

Su acción estuvo acompañada de medidas represivas que derivaron en movilizaciones, sangre y terror.

Pero su mayor equivocación fue entrar en conflicto con la burguesía del país, situación ante la que ésta reaccionó habilmente: se unieron los partidos, se instauró el Frente Nacional y el 10 de Mayo de 1957 la dictadura cae.

Esta cumplió su papel. Había conseguido rescatar para el Estado un relativo clima de paz, una efímera situación económica favorable y el "reencauche" de las tradicionales figuras de los dos partidos, liberal y conservador.

Cuando se propicia la unión entre los dos partidos, se revelan intereses congruentes entre ellos y se introduce un nuevo estilo de gobierno, un entendimiento monolítico: El Frente Nacional.

Eliminados los primeros inconvenientes ante el surgimiento de la guerrilla revolucionaria y el mejoramiento de los movimientos sociales, el Estado debe perfeccionar aún más sus aparatos policivos y militares, para poder- como suelen decir nuestros políticos- "preservar la paz y la vida institucional", mantenidas durante 150 años de historia, bajo los principios de una carta constitucional que ampara y protege la vida y honra de los ciudadanos y la soberanía de la nación.

La estructura socio-económica del país siempre ha sido vulnerable a factores externos e internos que no han permitido la existencia de

un sistema capitalista en el que, con las limitaciones propias del mismo, las personas tuvieran acceso a la riqueza y a la satisfacción de sus necesidades sociales mínimas (alimentación, salud, vivienda, educación).

La integración de sectores mayoritarios de la población al sistema productivo-ideológico mantenido por el Estado, durante un período histórico y transmitido a través de las instituciones sociales, se dificulta por la contradicción entre los valores promulgados e interiorizados por el individuo y el nivel de vida que disfruta (o no disfruta) y su participación social.

El conflicto, entendido como la manifestación violenta o no, de inconformidad hacia las normas, costumbres y leyes a las que responde la sociedad, ha sido permanente.

El conflicto ha alcanzado niveles de enfrentamiento tan elevados que en ocasiones ha creado la atmósfera propicia para el cambio.

El Estado a través de las fuerzas armadas, se ha encargado de luchar contra estos signos, atribuyéndole funciones cada vez mayores al ejército.

La entrega de funciones, que correspondía a las ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial del poder público, fue más acentuada durante

la administración Turbay, reflejo de la incapacidad para manejar una situación cuyas raíces se encuentran en el continuo desmoronamiento del nivel de vida de los colombianos.

El estado de sitio y la militarización de la justicia caracterizaron ese gobierno. Se dio libertad a la acción militar, la cual propasó los límites de la integridad humana, causando daños físicos y psicológicos en los detenidos, relegando los principios del derecho y de las libertades democráticas. La violencia no cesó, al contrario, se acentuó.

El Estado, en esa forma, recurre cada vez más a sus fuerzas armadas, para mantenerse como institución representativa de un modelo económico-social que continuamente pierde legitimidad ante sus subordinados.

2.3 LA IGLESIA CATOLICA

En el país está permitida constitucionalmente la libertad de pensamiento y culto religiosos. La religión católica es la que más adscritos posee y la cual desempeña un papel importante en el concurso de fuerzas que integran la sociedad colombiana.

La iglesia católica ingresó al país en el siglo XVI y realizó una importante labor de aculturación y coloniaje en las comunidades indí-

genas. Llenó el vacío ideológico y cultural que quedó en los aborígenes después de la conquista.

La acción que ejecutara durante esa época sirvió para que obtuviera un lugar destacado en la sociedad, como terrateniente y como institución ideológica. (14)

El Estado colombiano suscribió un concordato con la Santa Sede en diciembre de 1887, modificado someramente en 1975. Este concordato es el que rige las relaciones entre Estado e Iglesia.

A partir de 1975 aceptó la Iglesia el matrimonio civil; que fuera el Estado el encargado de decidir sobre las separaciones matrimoniales, y el Estado estuvo de acuerdo en que fuera el Papa quién nombrara los obispos, arzobispos y cardenales sin el previo consentimiento del presidente de la República.

La Iglesia católica, mediante este documento, tiene personería jurídica para administrar sus bienes; algunos de ellos, como los seminarios, iglesias y casas curales, no pagan impuestos.

La enseñanza de la religión católica es obligatoria y debe ser impartida en colegios públicos y privados, en la primaria y el bachillerato.

La Iglesia tiene derecho a la libre expresión como todos los ciudadanos colombianos.

El concordato concede elevado margen de acción a la Iglesia y no esclarece los límites en cuanto a la intervención de ésta en los asuntos de Estado.

Tal parece que la libertad de expresión de que goza, el papel ideológico que posee y los intereses económicos que administra, hayan permitido la intromisión de la organización religiosa más importante del país en asuntos político-civiles.

La Iglesia ha compartido los ideales del partido conservador y combatido al lado de éste cuando las circunstancias así lo han determinado.

En 1948, después de los sucesos del 9 de abril, la Iglesia desplegó su actividad hacia la censura moral de los hechos acaecidos ese día.

Entre el 26 y el 30 de enero de 1949, se realizó en Cali el Congreso Eucarístico Bolivariano, el que "tuvo carácter de internacional para pedir a Dios perdón por tantos crímenes cometidos". (15)

Para las elecciones al Congreso de la República en 1949, los obispos emitieron el siguiente comunicado: "Dentro de los límites de

la caridad, moderación y prudencia y en conformidad con el deber de mirar el bien común, advertimos a todos los católicos, cualquiera que sea el partido al que pertenezcan, que no pueden dar su voto a candidatos que hayan sido promotores, ejecutores, cooperadores y cómplices de los trágicos sucesos del 9 de abril. Bajo pecado mortal". (16)

La anterior era una clara alusión de oposición al partido liberal y a los partidos de izquierda. Una de las tantas muestras de intervención de la Iglesia en los asuntos de la vida política de la nación.

Los diferentes gobiernos han sido muy cautelosos en su trato con ella para evitar los choques.

Después de 1948 y ante la creciente violencia, la Iglesia intensificó su acción evangelizadora. Después de muchas discusiones en su seno, se llegó a la conclusión de: " 1) Aumentar el número de parroquias; 2) un esfuerzo mayor en la pastoral con niños y jóvenes; 3) mayor intensidad en la asistencia espiritual a los obreros en sus fábricas; 4) lucha para perfeccionar las acciones para laicos, especialmente de las clases dirigentes en lo político, lo comercial y lo educativo; 5) intensificación de los medios de comunicación, como prensa, radio, folletos, hojas parroquiales y volantes de concreta y nítida orientación moral y religiosa". (17)

En ese momento se inicia una nueva ofensiva de su parte, se incrementa el número de parroquias, se imparten "cursillos de cristianidad", se inicia la "acción católica", la "coordinación de acción social", los "Ejercicios espirituales" en las universidades.

A partir de la dictadura militar, cuando se funda Radio Sutatenza y se inicia la transmisión televisiva en Colombia, se convirtieron estos dos en los medios más adecuados para la evangelización.

Se intensificaron las publicaciones religiosas y las "hojitas parroquiales".

La Iglesia participó con el partido conservador en la fundación de la U.T.C. (Unión de Trabajadores de Colombia). Ha tomado posición con respecto a la vida sindical del país. Por ejemplo, frente a la Confederación Nacional de Trabajadores, ya desaparecida, se dijo: "Como encontramos que los principios que informan la citada confederación están en manifiesta contradicción con las enseñanzas de la Iglesia y de manera especial insiste en que sus sindicatos no sean confesionales, apoyados en la sagrada autoridad de que estamos investidos, reprobamos la Confederación de Trabajadores y prohibimos bajo pecado a nuestros fieles pertenecer a ella o favorecerla". (18)

Dijimos hace un momento que la Iglesia y el partido conservador han

trabajado juntos. Principios y algunas acciones del partido y hombres del partido liberal (General Reyes, Alfonso López Pumarejo, por ejemplo), han creado un aparente clima de discordia entre las dos instancias, que los últimos gobiernos liberales se han cuidado de no tocar.

En la década de los años 60 se opera un cambio radical en una parte de la Iglesia, se produce la aparición de la sección progresista.

Grupos de sacerdotes con una nueva conciencia y con el propósito de compaginar la Iglesia y los movimientos sociales y guerrilleros, dadas las condiciones socio-económicas de la nación, se entregan a la tarea de reforzar la lucha armada, los movimientos sociales y la comunicación institucionalizada de protesta e inconformidad, convirtiéndose en modelo para América Latina.

El padre Camilo Torres fue uno de los primeros exponentes y quién ha dejado mayor huella en la historia social revolucionaria. Descendiente de familia adinerada, sociólogo, profesor de la facultad de Sociología de la Universidad Nacional, desarrolló una amplia y fecunda actividad, primero en las aulas estudiantiles y después en el campo de batalla.

El "Documento de Golconda", emitido después de una reunión de sacerdotes y religiosas en la finca Golconda en Viotá, en uno de sus

apartes dice: "Nuestro convencimiento de la necesidad de un cambio profundo y urgente en las estructuras socio-económicas y políticas del país, nos lleva a hacernos solidarios, sin discriminación alguna, con todos los que luchan por ese cambio. "Alentar y elogiar las iniciativas de trabajos de todos aquellos que, en los diversos campos de la acción contribuyen a la creación de un orden nuevo que asegure la paz en el seno de nuestro pueblo". Rechazamos como maniobra divisionista la existencia de partidos políticos tradicionales, que enfrentan a nuestro pueblo en dos grandes bandos, dirigidos, cada uno de ellos, por sectores igualmente explotadores de las masas populares e igualmente sumisos y colonizados por los monopolios extranjeros". (19)

Después de esta conferencia, en los primeros años de la década de los 70's, se formaron varios grupos de sacerdotes calificados, por las altas esferas de la Iglesia, de izquierdistas.

SAL, Sacerdotes por América Latina; ILAPPP, Instituto Latinoamericano de Pastoral Popular; ORAL, Organización de Religiosos para América Latina; ONIS, Organización Nacional Independiente de Sacerdotes y, Religiosos y Sacerdotes del Tercer Mundo; los que colaboraron con los paros cívicos, la guerrilla, e informaron a la opinión pública sobre la situación social nacional, encontrando oposición de las altas esferas de la Iglesia, que se ha dedicado a "coquetear" con los gobiernos y a continuar la tarea evangelizadora, la de beneficencia y la de educación.

Existen 10 arquidiócesis en Colombia, en las ciudades de Bogotá, Medellín. Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Tunja, Pamplona, Popayán, Manizales, Ibagué. 25 diócesis: Santa Marta, Ocaña, Garzón, Jericó, Cartagena, Santa Rosa de Osos, Armenia, Girardot, Duitama, Cúcuta, Garagoa y Chiquinquirá, Magangué, Socorro, San Gil, Sonsón-Rionegro, Espinal, Montería, Villavicencio, Pereira, Barrancabermeja, Buga, Palmira, Ipiales, Neiva, Sicelejo. (20)

Hay también : 10 vicariatos; 7 Prefecturas y 1988 parroquias, distribuidas en Parroquias, Prelaturas, Vicariatos y Prefecturas. (Ver Tabla 9).

Aunque la Iglesia se encuentra extendida por toda Colombia, tenga un gran peso ideológico y participe activamente en política, no podemos afirmar con certeza que el colombiano sea un pueblo fanático. Durante años los voceros de la Iglesia se han quejado de la falta de fé de los colombianos y la baja vocación para el sacerdocio.

Como conclusión para este capítulo puede decirse que el país muestra un elevado grado de monopolización. Siete familias colombianas y tres grupos extranjeros poseen el 75% de la industria nacional y controlan el 100% de la gran industria.

Con ello hemos llegado a una de las causas de la desigual distribución

TABLA 9. Proporción de Sacerdotes por habitante en Colombia

AÑOS	Población	Número de Sacerdotes	Habitantes Por Sacerdote
1960	15'752.510	4.124	3.738
1962	16'878.020	4.344	3.885
1964	18'090.000	4.574	3.955
1966	19'078.450	4.736	4.028
1968	20'120.900	4.857	4.124
1970	21'220.320	4.956	4.274
1972	22'379.810	5.244	4.268
1974	23'588.390	5.060	4.662
1976	24'847.440	5.017	4.865
1978	26'175.450	5.346	
1980	27'953.147	5.480	

FUENTE: Bronx, Historia Moderna de la Iglesia Colombiana

de la riqueza en el país.

Estos capitalistas se encuentran reunidos en asociaciones mediante las cuales presionan a la sociedad para mantener las condiciones de reproducción del capital.

El sector financiero ha tenido un acelerado desarrollo. La formación

de grupos financieros, la política monetaria del Estado y los índices de inflación, son los principales factores que lo han impulsado.

El Estado contrajo la actividad bancaria mediante los encajes bancarios y los depósitos forzados, lo que redujo el margen de acción de los bancos. Esto sirvió para que se desarrollaran aceleradamente otro tipo de actividades financieras como las corporaciones de ahorro y vivienda.

Con ello se contrajo el crecimiento del sector industrial, se aumentaron los índices de inflación y desempleo y se propagó el mercado suntuario.

Los militares han permanecido fieles a la función que les ha sido asignada por el Estado y su fuerza ha servido para controlar los llamados brotes de desviación social.

La Iglesia, por su parte, ha jugado un papel ideológico importante. En su seno se han dado divisiones que corresponden a tendencias opuestas mediante las cuales se ha explicado y actuado sobre la realidad socio-política.

El número de sacerdotes es reducido en comparación a la población total del país, pero se han utilizado adecuadamente los medios masivos de comunicación para la tarea evangelizadora.

En los últimos años se ha asistido a un relajamiento en la religiosidad del país y si bien no se puede decir que es un pueblo fanático, si tiene en la Iglesia una de sus bases morales.

3. LA ORGANIZACION POPULAR

Hacer un análisis histórico-político implica abarcar la mayor cantidad de ámbitos posibles para recoger la explicación completa del fenómeno estudiado.

Por esta razón, es necesario centrar la atención en el estudio de las organizaciones populares en tanto que son parte importante en la evolución socio-política nacional y sus diferentes manifestaciones influyen en las decisiones del Estado.

Conocer el origen, desarrollo e importancia de dichas organizaciones, su relación con la evolución socio-económica y su influencia en la vida nacional; así como analizar sus formas de expresión y reivindicaciones y la factibilidad de generar un cambio en la estructura social, son objetivos a buscar y que se habrán de convertir en un paso importante en el esclarecimiento de la realidad estudiada.

Partimos de la consideración de que, a mayor desarrollo industrial urbano del país, es de esperarse una agudización en las diferencias de clases y, con ello, un fortalecimiento de las organizaciones y movimientos sociales y populares y una mayor homogenización y políti-

zación de éstos al grado de poder plantear alternativas a la estructura social establecida. Obviamente tal consideración se encuentra a nivel de hipótesis, pero su aprobación o desaprobación será tarea final en este capítulo y dependerá de las relaciones causa-efecto de los diferentes elementos expuestos.

3.1 CONSIDERACIONES ECONOMICAS

Existe un hecho fundamental para entender el desarrollo agrícola general: la violencia. Marco' el desalojo, muerte y empobrecimiento de miles de campesinos, la redistribución de la propiedad de la tierra y un fuerte flujo migratorio del campo a la ciudad.

El campo es, desde los tiempos precolombinos, pilar de la economía. El café, principal producto de exportación ha sido el motor, llegando algunos autores a afirmar que éste ha tenido destacada influencia en las demás actividades económicas del país (21).

Colombia tiene una economía monocultivadora. Pero en torno o independientemente de ella han aparecido y fructificado cultivos diversos como la caña de azúcar, el plátano, la papa y otras, gracias a la fertilidad de la tierra y a la industrialización de algunas plantaciones como el algodón, sorgo, ajonjolí, etc.

Gran parte del crecimiento económico ha estado determinado por los

progresos logrados en el campo. Es así como las alzas o descensos en los precios internacionales del café significan grandes movimientos para la economía nacional.

El campo entonces ha sido celado con mucho empeño por parte del Estado. La Caja Agraria, el Banco Cafetero y el Banco Ganadero, han sido los principales organismos financieros encargados de distribuir capital entre los propietarios de las tierras, básicamente mediante préstamos.

En 1968 el café representaba el 70% de las divisas con una participación del 7% en el PIB. (22)

En 1975, aunque hubo un gran descenso en el crecimiento del PIB, el sector agrícola creció 5.9% como efecto de la bonanza cafetera y buenas cosechas en otros productos.

Pero a esto hay que contraponerle los problemas y contradicciones que se dan al interior del sector. Problemas en las cosechas y en el sistema de mercadeo. Inequitativa distribución de la riqueza, caracterizada por los grandes latifundios frente a los pequeñísimos minifundios siempre amenazados por los primeros, con una baja productividad e intensas dificultades para la obtención de capital. El INCORA está convertido en un organismo burocrático incapaz de llevar adelante su labor.

En 1970 en el sector rural el 1.5% de la población controlaba el 27% del ingreso, mientras, el 20% controlaba el 65% y el 30% más pobre controlaba el 8.5% del mismo.

Las contradicciones en el campo fueron aún más acentuadas durante la administración Turbay, que ni de buenos precios en el mercado internacional del café disfrutó.

En el sector industrial la situación no es más halagadora. Su crecimiento se da a partir de la Segunda Guerra Mundial, presionada por las nuevas condiciones del mercado. Ha sido estimulada por parte del Estado, se han creado leyes que permiten su crecimiento y tecnologización, así como su competitividad en el mercado exterior.

El crecimiento de dicho sector no ha correspondido a los estímulos estatales. No ha generado los empleos necesarios para absorber la mano de obra concentrada en las ciudades.

En cambio si ha producido desigualdades en la distribución del ingreso urbano. Se estimó en 1975 que el 1.5% de la población controlaba el 27% del ingreso, el 20% de ésta controlaba el 60% y el 30% más pobre controlaba el 4.5% del mismo.

¿Cómo ha sido el crecimiento de las ciudades? Anárquico. Los altos

flujos migratorios generados primero por la violencia y después por la expectativa campesina de encontrar una mejor forma de vida en la ciudad, dieron como resultado la lucha por la tierra, cinturones de miseria e invasiones, desempleo, subempleo y, en general, pobreza. Por su parte el sector financiero- constructor se adueñó de los terrenos más comerciales y expandió y conformó a las ciudades de acuerdo a sus intereses.

La inflación ha sido otro de los flagelos de la sociedad colombiana. En 1969 fue del 8.7% anual, en 1974 fue de 25.2%, en 1981 del 26%, lo que significa una pérdida importante del poder adquisitivo del trabajador.

La burocracia estatal ha experimentado un crecimiento excesivo, hasta el punto de convertirse en el primer obstáculo para la labor del Estado. La mayor parte del presupuesto de los departamentos, intendencias y comisarías se destina para el pago de nóminas, quedando muy poco dinero para la generación de obras para el desarrollo social. Aún con la formación de empleos por parte de este sector, el índice de subempleo y desempleo es considerablemente elevado.

3.2 LAS LUCHAS CAMPESINAS Y LA GUERRILLA RURAL

Las luchas campesinas en Colombia, en el período que abarca este

trabajo, tiene dos momentos: el de la violencia y el período posterior a ella.

Como todo fenómeno sociológico, "la violencia" no tiene una fecha precisa de inicio. Para efectos de este estudio debe ubicarse desde el período presidencial de Ospina Pérez, iniciado en 1946, hasta los primeros años de la década de los 60.

El fenómeno de la violencia tiene su origen en la élites, pero se refleja en forma de lucha ideológica entre liberales y conservadores. En efecto, la violencia responde a la necesidad de desarrollo capitalista en el campo, y, por lo tanto, buscaba la abolición de formas distintas de producción que prevalecían hasta el momento. Su importancia radica en que fortaleció nuevas formas de producción y al sistema capitalista nacional en general.

"Estos aspectos son los que han conformado los espacios económicos, sociales y culturales regionales y el término de la evolución histórica en la que se han conjugado a) el paso de la estructura agraria de hacienda a la gran propiedad bajo condiciones de renta capitalista y explotación de trabajo asalariado. b) el proceso de concentración de la producción en regiones donde se dio inicialmente una colonización libre de campesinos, y c) el fraccionamiento de la hacienda en pequeñas y medianas explotaciones o progresivamente parcelas de subsistencia" (23)

Esto nos permite ampliar la visión explicativa del fenómeno mediante la incorporación de nuevos elementos que ensanchan el marco interpretativo de la violencia reducido a una lucha ideológica interpartidista.

Los tres elementos expuestos, son un esfuerzo por esclarecer las consecuencias de la violencia sobre la propiedad de la tierra, lo que indicaría que estos no se hicieron sentir de la misma manera en todo el país, sino que estuvieron determinados por las circunstancias locales de cada región.

De esa manera "no se dió entonces la violencia en una sola dirección, pues dependió - y depende hoy día- de las características de la estructura socio-económica regional, de sus modificaciones y de los conflictos sociales que se escondían detrás de los enfrentamientos partidistas" (24)

Con esto no se descarta la lucha ideológica partidista, sino que se considera que las diferencias de principios entre los partidos, no fueron el principal obstáculo para que antes que se originara el conflicto se hubiera llegado a una solución en el marco de las leyes e instituciones nacionales.

Ante la situación, surgieron formas de organización campesina como mecanismo de defensa ante la agresión constante de asesinos a

suelo por parte de terratenientes y la agresión por parte del Estado a través del ejército.

Así surgen las organizaciones guerrilleras, siendo una de las más famosas la de los llanos orientales, que ejercieron gran influencia en sus zonas.

Al inicio del Frente Nacional, el presidente LLeras Camargo, ofrece la amnistía total a los guerrilleros, muchos de los cuales son incorporados al sistema productivo, otros... eliminados. (25)

Algunos focos guerrilleros siguieron existiendo aisladamente, con características diferentes. De ser grupos defensivos de autoprotección, pasaron a ser grupos ofensivos revolucionarios; marcaron así una nueva etapa en la lucha campesina del país.

La acción guerrillera desatada de esa época para acá es una tarea conjunta del campo y la ciudad como efecto del desarrollo urbano del país.

Para analizar el movimiento campesino es necesario partir de dos extremos, a saber: latifundio y minifundio.

La causa de las luchas en la zona de latifundio es la exigencia de la tierra por parte del campesinado. En las zonas donde predomina el

minifundio en cambio, se trata de la satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, vivienda, educación, salud) de las familias propietarias de las pequeñas parcelas. (26)

Los minifundios localizados en cercanías de latifundios siempre han querido ser incorporados por los terratenientes, generalmente mediante la utilización de la fuerza, en ocasiones son los bandoleros y asesinos a sueldo, y en otras mediante la ayuda de organismos militares estatales (27)

Los minifundios tienen como preocupación principal su subsistencia. En los departamentos que presentan predominantemente propiedades de este tipo mantienen mayor atraso con relación a otras zonas del país. (28)

En el campo se puede hablar de diferentes tipos de trabajadores; el jornalero, que trabaja como asalariado en los latifundios y medianas propiedades, y los campesinos que laboran un tiempo en su parcela y luego son mano de obra asalariada.

En las regiones de Marquetalia, al sur del departamento del Tolima; el Pato, en Santander, y en los llanos orientales, los campesinos se organizan y con ayuda de algunos elementos guerrilleros, hacen conquistas a su favor en torno a la posesión de la tierra y a la organización de la producción. Estos intentos fueron duramente atacados

por el ejército, generando muerte y desolación en la región, acabando con el modelo. En el Magdalena Medio y la selva de Santander, organizaciones campesinas en unión con las guerrillas mantienen formas propias de producción.

Las guerrillas no se han generalizado. Están aisladas de la lucha campesina en general, lo cual no quiere decir que deba descartarse su importancia. Marquetalia y el Pato fueron reprimidos militarmente en 1962, con las armas más modernas, en una amplia operación en la que murieron miles de campesinos y otro tanto fueron apresados y torturados.

Las formas de organización campesina más comunes son las asociaciones, federaciones, sindicatos y ligas que, en el marco de las posibilidades institucionales, ejercen presión sobre el Estado, denunciando los actos de represión, levantando reivindicaciones y organizando marchas y huelgas con los mismos fines.

Sus objetivos los podemos resumir así: renacimiento de la organización campesina, democracia, respeto a los derechos individuales, derecho al trabajo y a la tierra y protesta por las represiones y las torturas.

Al tiempo que avanzan en logros, también avanzan en organización y conciencia política (29). Su carácter clasista permite llegar a

pensar en la homogeneidad de las organizaciones y el movimiento, pero esto no ocurre dada la existencia de diversos tipos de mano de obra y propiedad de la tierra, lo que significa distintos intereses.

Durante el gobierno de Carlos LLeras Restrepo se crea la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), para provocar el respaldo campesino a los planes gubernamentales. Surge la Asociación como un organismo que dice estar dispuesto a dinamizar el desarrollo económico del campo.

En ella se reunieron los grandes, medianos y pequeños propietarios así como los jornaleros. La heterogeneidad de la asociación fue el origen de sus grandes dificultades. Los campesinos medios estaban urgidos por créditos en mejores condiciones; los pequeños propietarios abogaban por mayores niveles de vida, pues lo obtenido difícilmente les alcanzaba para cubrir sus necesidades. Los jornaleros por su parte deseaban mejores salarios.

La organización entró en crisis. Surgieron dos corrientes: una tradicional, formada por los grandes propietarios y una progresista formada por los otros sectores. Aparecieron las corrientes "Línea Armenia" de los primeros y apoyada por el Gobierno y la "Línea Sincelejo" que, por la heterogeneidad de los grupos que la conformaban y por ser contraria a la política gubernamental, se desintegró

un tiempo después. Planteaba la lucha por la tierra y mejores condiciones de vida en un marco socioeconómico diferente al establecido.

Las contradicciones propias de su composición interna y su condición social, generaron todo tipo de definiciones políticas.

Otras organizaciones campesinas que se fundaron son: La FENSA (Federación Nacional Agropecuaria), apoyada por la C.S.T.C. (Confederación Social de Trabajadores de Colombia) (30). FANAL (Federación Agraria Nacional), apoyada por la UTC. Acción campesina (AC), apoyada por la CGT y un Consejo Nacional Agrario.

Cuál es la importancia de estas organizaciones y del movimiento campesino general?. Para llegar a la respuesta de esta pregunta es necesario primero que las caractericemos.

Son movimientos heterogeneos socialmente, dados los diferentes tipos de propiedad y mano de obra existentes, lo que dificulta la formulación de planes y programas únicos y la uniformidad en el trabajo de la organización. Sólo los sectores que tienen algún tipo de enlace con las guerrillas presentan una organización y tipo de lucha diferente. Las organizaciones creadas por el gobierno como intentos para alcanzar y controlar el movimiento campesino, han fracasado al pretender que sean globalizantes y abarquen a toda la población.

Las reivindicaciones dependen del grado de organización que estará determinado por la homogeneidad de la agrupación. Algunos movimientos se vuelven más radicales pero su acción queda aislada. Generalmente se dan acciones espontáneas en busca de mejoras de momento, liquidándose tiempo después, según los logros que hayan obtenido o del grado de violencia con que se les reprima.

En los últimos 35 años el estado de sitio se ha mantenido casi ininterrumpidamente y, por lo tanto, han estado restringidos entre otros, los derechos de asociación y de huelga, lo que significa que las posibilidades de acción de estas organizaciones han sido muy reducidas.

Las organizaciones adscritas a las centrales obreras tienen su acción condicionada por éstas.

Así podemos distinguir:

1) Organizaciones con un grado de politización, un programa más o menos elaborado y una alta homogeneidad social que plantea cambios radicales, pero cuya actuación se ve aislada del movimiento general y es altamente reprimida.

2) Organizaciones heterogéneas, cuya lucha se inscribe en el marco de las instituciones. Luchan por la igualdad y el bienestar en el

marco de la democracia burguesa promulgada por el bloque en el poder. Dado el recortamiento de las libertades como producto del estado de sitio, el trabajo de estas organizaciones es muy limitado, aunque no por ello inefectivo.

3) Los sectores campesinos aliados con los movimientos guerrilleros, han sido los más combativos y " peligrosos " para el sistema. Por ello mismo toda la fuerza de la represión ha caído sobre éstas. Es el caso del Pato y Marquetalia.

No podemos negar la importancia que han tenido unos y otros. Aunque han estado aislados entre sí (su mayor limitación), han servido, sin embargo, como reguladores de la actividad del estado y válvula de escape al descontento social. Si no fuera por ello, sería inexplicable la acción represiva que recae sobre los mismos. Sus objetivos han sido logrados en la medida que han formado un "tejemanaje" con el Estado, de concesiones y reivindicaciones que no perjudiquen a "nadie" y en cambio fortalezcan la capacidad de negociación del gobierno.

3.3 EL SINDICALISMO

Hablar de las luchas populares urbanas y de la guerrilla urbana, es hablar de dos expresiones distintas de un mismo problema: la crisis urbana. (31)

Aquí, contando con tres importantes instancias, burguesía, Estado y trabajadores, se hallará el marco propicio de una relación múltiple que, enmarcada en el sistema social vigente, explicará la naturaleza de los movimientos sociales.

La violencia primero y, más tarde la esperanza de mejores condiciones de vida, provocaron un alto flujo migratorio del campo a la ciudad, presionando a la industria y al Estado para que generen empleos, así como sobre el suelo urbano a fin de lograr un lugar para vivienda, dentro de la ciudad.

El Estado ha debido intervenir, creando empleos y regulando la propiedad y uso del suelo urbano. Pero refiriéndonos ahora a la lucha por la propiedad y uso del suelo y al movimiento sindical, el desarrollo de la industria trajo consigo la formación de sindicatos obreros. Según el artículo 356 del Código Sustantivo del Trabajo, en el país existen cuatro tipos de sindicatos (32) :

- 1) Sindicatos de base. Formados por todos los obreros de una empresa, no importando su oficio dentro de la misma.
- 2) Sindicato de Industria. Formado por obreros de distintas empresas dedicadas a una misma rama de la producción.
- 3) Sindicato de Gremio. En él están afiliados trabajadores de una

misma profesión, aunque trabajen en distintas empresas.

4) Sindicato de oficios varios. Formado por personas que realizan diferentes actividades pero que por su número (menos de 25) no pueden formar sindicatos de gremio.

La unión de sindicatos forman las Federaciones, la unión de éstas forman las Confederaciones. Existen varias confederaciones, cada una con su propia ideología.

Las empresas poseen sus sindicatos de base. No es común encontrar sindicatos en la pequeña y mediana industria, pues, el patrón tiene un mayor control sobre sus obreros por el reducido número de éstos.

La lucha de estos sindicatos se ha centrado en la búsqueda de reivindicaciones económicas, básicamente el aumento de salarios. Este tipo de lucha no es de subvalorarse, ha sido un factor de presión importante para contrarrestar la pérdida del poder adquisitivo del salario del trabajador. Muchos de estos logros han costado sangre y represión (caso de INDUPALMA en 1973).

Existen Federaciones y Confederaciones que se destacan por su combatividad, mayor conciencia de clase y su capacidad organizativa y de lucha; entre éstas resaltan: FECODE (Federación Colombiana

de Educadores), ACEB (Asociación Colombiana de Empleados Bancarios), USO (Unión de Sindicatos Obreros).

Por la consecución de mejores condiciones de vida, respeto a los derechos de asociación y reunión, así como por la derogación de leyes antidemocráticas, promulgadas por el gobierno, estos órganos populares han pasado de los documentos a la crítica y hacen oposición mediante paros, huelgas y manifestaciones, que son duramente reprimidos por los organismos estatales.

En sus movilizaciones han logrado adherir a otras organizaciones pero después debieron pagar las consecuencias. Por ejemplo: en marzo de 1972 se da un paro nacional de maestros en protesta por la expedición del "Estatuto Docente". En él participaron FECODE, ACPES, (Profesores de secundaria), ANDEPET (Enseñanza Técnica), ASEINEM (Profesores de los INEM), ANAMAC (Maestros consejeros). El paro es declarado ilegal por el Ministerio del Trabajo mediante decreto 0054, FECODE pierde su personería jurídica y el movimiento es violentamente reprimido por el ejército y la policía.

No es posible terminar el examen de la organización obrera sin mencionar las centrales obreras, CTC (Confederación de Trabajadores de Colombia), UTC (Unión de Trabajadores de Colombia), CSTC (Confederación Socialista de Trabajadores de Colombia), CGT (Confederación General de Trabajadores).

La CTC, aunque no nació con ese nombre, fue formada en 1935 cuando, por iniciativa del sindicato de trabajadores del periódico El Tiempo, se hizo un llamamiento a los distintos sindicatos del país para crear una central sindical nacional.

En principio nació con dos comités, uno liberal y otro del partido comunista, el cual ofreció todo su apoyo al entonces presidente Alfonso López Pumarejo. En 1938 se reúne la Confederación en Cali. Allí el Partido Comunista renuncia al control de la central, reconociendo el liderazgo del Partido Liberal sobre las organizaciones sindicales (33). Desde ese entonces la CTC es la central sindical del Partido Liberal, compartiendo principios basados en el ámbito de la democracia. Convertida en un organismo burocrático, cuya actividad está ligada al juego político del partido. Participó en la organización del paro cívico de 1977 y en el año de 1947, cuando era la central única convocó para mayo 13 una huelga general que sin el apoyo del caudillo Gaitán, fracasa.

La UTC nace en junio de 1946 con el respaldo de la iglesia y de las oligarquías liberal y conservadora. Es apoyada en cuanto se constituye como católica y apolítica e interesada únicamente en conseguir la superación económica de sus afiliados. (34)

Esta organización nació con la finalidad de darle el puntillazo a la CTC, que, sin el apoyo del gobierno, había quedado casi aniquilada.

El apoliticismo de la nueva central estaba en entredicho. Por ejemplo: en noviembre de 1943 condena la huelga promovida por la CTC y ofrece todo su apoyo al gobierno.

Es una central obrera que nació sin cuestionar al sistema político, al gobierno y las instituciones, al contrario, su finalidad fue la de defender el sistema y los intereses económicos de sus integrantes.

En mayo de 1964 fue creada la CSTC con el apoyo del Partido Comunista, los sindicatos independientes, las bases de las otras centrales y el movimiento obrero general. Se fundó sobre el principio de la independencia de clase y la unidad obrero-campesina.

En 1965 estaban adscritas a ella 10 federaciones y contaba con un 25 a 20% de los sindicalizados nacionales. (35)

Desde ese entonces ha apoyado a comités que luchan contra el alza en el transporte (Medellín) y a la "marcha del proletariado" de Medellín a Bogota.

A partir de 1964 el Estado acrecienta la ola represiva. Las centrales obreras y las organizaciones independientes toman nuevas orientaciones. La UTC propugna el "tremendismo sindical", cuya consigna es "ir más allá de la huelga". Las organizaciones sindicales independientes propugnan el "guerrillerismo sindical" que implica de-

jar la lucha reivindicativa y empezar a formar cuadros logísticos de apoyo a la guerrilla. (36)

"Entre 1962 y 1965 el promedio de huelguistas por año es de 87.000; entre 1966 y 1969 baja a 68.000 y en el período siguiente 1969-1980 asciende a 175.000" (37)

El aumento del número de huelgas está relacionado con las nuevas orientaciones al movimiento sindical y con la actitud represiva del Estado. Sin embargo, como grupos de presión, estas organizaciones sindicales son muy importantes. La toma de fábricas "más allá de la huelga" y la toma de conciencia clasista revolucionaria "Guerrillerismo sindical", lograron movilizar a otros sectores de la población y alcanzar reivindicaciones favorables a los obreros, no sin que ello costara sangre y fuego.

3.4 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS

3.4.1 La lucha por el Suelo

Producto de la dinámica del desarrollo urbano que ya ha sido señalada, la formación de contingentes populares sin techo, servicios adecuados, sin trabajo o subempleados, ha llevado a la formación de organizaciones populares cuya combatividad y presión han sido crecientes.

Cuáles son los problemas ? Un déficit creciente de vivienda, "según el DANE en el país, en 1960 el déficit cuantitativo de vivienda urbana ascendía a 233.939 unidades; en 1973 era de 693.239 y, en 1980 alcanzaba 1.242.517, incrementándose con tasas cercanas al 9% anual, muy superiores al crecimiento poblacional" (38), el aumento constante de los tugurios e inquilinatos, las inadecuadas condiciones de las viviendas ocupadas y el aumento en las tasas de arrendamiento.

Se han generado tres tipos de mercado de vivienda en las ciudades colombianas: Una para personas de ingresos altos y medios a través del BCH (Banco Central Hipotecario) y firmas de arquitectos e ingenieros. Otra para sectores asalariados populares, canalizados a través del ICT (Instituto de Crédito Territorial) y la Caja de Vivienda Popular y una mínima parte de programas oficiales, dedicados a la demanda "no solvente", cuya gran mayoría queda excluida de las otras dos formas de mercado.

Esta última parte de la población, busca dos mecanismos de solución: el loteo pirata y las invasiones, cuyas finalidades son la de escapar a las distintas formas de especulación sobre arrendamientos y vivienda, de los que son víctimas.

"En los últimos años de la construcción legal no ha resuelto más del 20 a 30 % de la demanda real, al tiempo que la construcción clandes-

tina absorbe la gran mayoría de la no solvente. De tal manera que, dependiendo de la ciudad y el período, el 30, 40 y hasta 60% de las viviendas se han levantado por fuera de las normas y la legalidad".

(39)

Cuando los planes estatales se orientan hacia políticas populares, la venta pirata y las invasiones disminuyen. De lo contrario, éstas aumentan.

El Estado se ha encargado de detener las invasiones tanto en el campo como en la ciudad. Ha creado programas de autoconstrucción y mecanismos de desarrollo de viviendas mediante créditos externos. La construcción para sectores medios y altos la ha dejado en manos de la industria privada.

Entre 1960 y 1966 se formuló un programa de "freno al proceso de urbanización" mediante la implementación de la Reforma Agraria. El plan falló. Entre 1966 y 1970 se pretendió encauzar el flujo migratorio hacia las ciudades intermedias. En 1969 se presentó al Congreso un proyecto mediante el cual se pretendía dejar al margen de la política urbana a la industria privada para centrarla en el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda (INDURVI). Este proyecto no fue aprobado. La política urbana empieza a tener resultado cuando en ella se permite la participación del sector privado y el financiero mediante la creación de las corporaciones de ahorro

y vivienda.

Con la creación de las UPAC y las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, la fusión del ICT y el BCH y la reducción de sus presupuestos, hubo un gran auge de la industria privada de la construcción para los sectores medios y altos y un casi total abandono de la construcción de vivienda popular.

En ningún caso las políticas implementadas por el gobierno tratan de dar solución de fondo a los problemas de la vivienda popular, quedando regidas las políticas urbanas a los intereses de los propietarios privados de la tierra y a las reglas del mercado por ellos impuestas, descapitalizándose continuamente los organismos estatales, abandonados los sectores populares y próxima la saturación del mercado por su estrechez.

Ante esta problemática han surgido las organizaciones populares. Por su combatividad y los logros obtenidos así como por sus niveles de organización son un modelo en la lucha por el suelo urbano.

"Su cobertura geográfica a nivel nacional y su persistencia durante más de 30 años hacen de las contiendas por la vivienda, un movimiento con pasado y tradición y una experiencia original y peculiar a nivel continental, siendo hoy un movimiento urbano importante y definido, con amplio respaldo popular". (40)

Los movimientos fueron liderados en sus orígenes (1945-1960) por sectores electoreros liberales. Después se ampliaron y cualificaron bajo la conducción de dirigentes populares, articulándolos al movimiento obrero y a las luchas populares (1961-1970). Una tercera etapa se desarrolla a partir de 1971, con mayor organización a nivel nacional. (41)

Durante la violencia desapareció la Federación de Comités de Vivienda. Después surge Provivienda de Colombia. En 1960, un sector de ésta reorganiza su dirección, acción y programa, creando la Central Nacional Provivienda (CENAPROV), importante paso en la unificación de las masas destechadas. Es emprendida la lucha a nivel barrial por la consecución de servicios, equipamiento urbano y trabajo, desde la perspectiva del cambio estructural.

Las acciones, manifestaciones y marchas organizadas por este movimiento se verán ligadas a los paros cívicos, obteniendo mayor importancia política.

Como es de esperarse, estos movimientos han sido duramente reprimidos mediante el estado de sitio, en el último gobierno, el estatuto de seguridad y las acciones militares.

Uno de los mayores movimientos urbanos en Bogotá tuvo lugar en los años 70, cuando se pretendía construir la Avenida de los Cerros,

desalojando a miles de pobladores de bajos recursos de los barrios orientales de la ciudad, que los condujeron a organizarse hasta impedir la realización de la obra.

En primer lugar los partidos tradicionales llegaron a la zona, mediante el soborno clientelista (42), aprovechando la presencia de caciques y gamonales que hacían promesas sólo para el período de elecciones, pero sin llegar a cumplirlas.

Se formaron entonces los comités pro-defensa, cuyos objetivos fueron evitar los desalojos, obtener la propiedad de la tierra y no pagar los impuestos ni la valorización, partiendo del principio que la propiedad de la tierra se obtiene mediante el trabajo. Cuando en 1973 el proyecto de la Avenida de los Cerros es hundido, estos comités se desmembran, quedando reducidos a la acción de mejora en los barrios. Cuando se vuelven a intensificar las agresiones estatales nuevamente se organizan los comités y reinician la lucha.

El carácter popular y la homogeneidad de objetivos hace que el trabajo de estas organizaciones sea efectivo y consiga el apoyo de otros sectores populares en lucha. El hecho que se desarticulen una vez logrados los objetivos básicos, refleja la poca conciencia política de sus miembros y, por lo tanto, su fuerza puede ser limitada por la intervención estatal mediante políticas más moderadas.

3.4.2 Los Paros Cívicos

Carrillo Bedoya, en el libro ya citado, dice al respecto de los paros cívicos: "La historia de los paros cívicos se confunde con la del movimiento cívico. El paro cívico hace parte de él y constituye su elemento más desarrollado y representativo. El paro cívico es la resultante de todas las fuerzas que han confluído para dar origen al movimiento cívico" (43)

"El movimiento cívico es el producto de las formas asociativas populares para intervenir en la organización y transformación de la vida urbana, particularmente en lo que se refiere al derecho de acceso a los servicios públicos y a los bienes de consumo colectivo". (44)

El paro cívico nació controlado por las clases en el poder pero logró desprenderse de éstas. Dada la fuerza que han adquirido, los partidos tradicionales han tratado de recuperarlos bajo otras formas de organización.

La dirección de los paros cívicos ha sido controlada por grupos diversos de acuerdo a la coyuntura socio-política en el momento en que aparecen dichos movimientos. Veamos: "Paros dirigidos por comités cívicos elegidos en asamblea popular, 57.8%. Paros dirigidos por obreros sindicalizados que toman la iniciativa y llaman a

las demás fuerzas a conformar el comité cívico, 22.2%. Paros dirigidos por estudiantes y comités de estudiantes, 6.7%. Dirigidos por concejos municipales y concejos indígenas, 4.4%. Dirigidos por ANUC, 4.4% "(45)

Aquí hay dos aspectos importantes que destacar, la transformación de las juntas de acción comunal en comités pro-paro, lo que refleja la crisis de la antigua organización promovida por el Estado, y la participación obrera, ya sea como individuo o como gremio, imprimiéndole dinámica organizativa.

Insistiremos que las reivindicaciones de estos paros cívicos giran en torno a la mejora de los servicios públicos y el derecho a la tierra y el trabajo, aunque dependiendo de los contingentes que agrupe, también llevará reivindicaciones estudiantiles, obreras, etc.

Las principales reivindicaciones giran en torno a la reproducción de la fuerza de trabajo. No sólo se pide vivienda, si no la dotación de todos los servicios, reducción de las tarifas de transporte, derogación de impuestos, entre otras.

Sólo un 10% de los paros cívicos han entrado en negociaciones con el Estado, la mayoría de las veces son reprimidos y en muy pocas se combinan ambas formas. (46)

Si bien los paros cívicos son expresiones perfeccionadas de organización popular, sus reivindicaciones y los términos democráticos en que se inscriben, los convierten en termómetros de la acción estatal, quedando a disposición de grupos gubernamentales o de los partidos de oposición, con sus respectivas consecuencias.

3.5 LA GUERRILLA URBANA

Los grupos más radicales, de acción más violenta, no legalizados, son las guerrillas. Su acción subversiva clandestina, se enmarca en la historia del país hacia mediados de la década de los 60's, cuando la guerrilla rural revolucionaria extiende su acción a la ciudad.

Por la propaganda que ha recibido, quizá por el carácter "terrorista" y más espectacular de su acción, y por ser la principal excusa para sustentar la represión estatal, se ha llegado a pensar que en un análisis del movimiento social hay que dedicarles un amplio espacio.

En realidad, han sido un excelente bando de oposición armada que, en los enfrentamientos con el ejército regular demostró gran capacidad para la guerra, ocasionando la inmediata conmoción política en los diversos sectores de la sociedad, hasta concluir en la ley de amnistía para los alzados en armas.

Sin embargo su acción está desarticulada del movimiento social urbano, y al parecer su relación más amplia se da con el Partido Comunista, que no es, por cierto, la instancia más ligada a las organizaciones populares.

Existen diversos movimientos guerrilleros: el E.L.N. (Ejército de Liberación Nacional). FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), MAO (Movimiento Autodefensa Obrera), M-19 (Movimiento 19 de Abril). Los tres primeros de orientación Marxista-Leninista, el MAO de orientación maoista, el M-19 una fuerza nacionalista. (47)

Su desvinculación de la lucha popular y sus diversas tendencias, en un pueblo que políticamente es inculto, determina que la acción de la guerrilla y sus frutos sean muy limitados, haciéndolas vulnerables a la organización militar represiva del Estado. (48)

Si su esfuerzo fuese reorientado a la educación política del pueblo e intentara articularse con la lucha y objetivos desarrollados por éste en el medio urbano, se lograría el fortalecimiento de los mismos y de las fuerzas opositoras a la actual estructura social.

Debe concluirse que la acción en el campo se inició como un enfrentamiento político-ideológico entre campesinos que, estando amenazados por los terratenientes y el ejército se vieron obligados a for-

mar organizaciones defensivas creando las primeras guerrillas.

Hacia los años 60's la guerrilla toma su caracter revolucionario y extiende su acción a la ciudad.

También ha habido otro tipo de organizaciones de trabajo no clandestino, cuyos objetivos han sido lograr los derechos sobre la tierra, el mejoramiento de las condiciones de vida y el respeto a la democracia. Su fuerza se mide por la capacidad para la movilización y la presión al Estado.

Los resultados se alcanzan, según el contexto de sus reivindicaciones y las limitaciones propias de su fuerza para enfrentar la capacidad negociadora y /o represiva del Estado.

En la ciudad el movimiento social surge a partir del desarrollo urbano, como una lucha por la propiedad de la tierra y la obtención de servicios públicos, aunados a protestas por el alza en el transporte, el costo de la vida y los planes de desarrollo contrarios a las necesidades populares. Su tarea ha captado a diversos sectores poblacionales, llegando al paro cívico como forma más acabada de expresión.

Los sectores progresistas han logrado mayor organización y fuerza de lucha. El lenguaje democrático que a veces utiliza, puede ser

que responda al carácter de las mismas, o bien que sea una forma de respuesta a la represión estatal.

El Estado ha intervenido violentamente en la mayor parte de los casos, desde los principios jurídicos-legales hasta la utilización de la fuerza. Empieza declarándolos ilegales, amenazando con retirar personerías jurídicas, una vez dados, interviniendo por la fuerza.

La organización ha sido mayor en la ciudad, quizá por la homogeneidad de intereses y de clases. El Estado ha logrado acabar con muchos movimientos mediante la división interna de los mismos. El carácter democrático de éstos (que parece ser una característica que va más allá del lenguaje) hacen que sean susceptibles de ser absorbidos por los partidos tradicionales, si los partidos de oposición o la guerrilla no se identifican con su acción y objetivos.

La importancia de estos movimientos radica en que han regulado la acción estatal e impreso una dinámica histórica de movilización, sangre y fuego que han influido decididamente en la conformación actual de la sociedad colombiana.

Sólo en la medida que se mantenga la capacidad organizativa y de asociación, el movimiento social tendrá cómo mantener vigente su fuerza para enfrentarse a sus opositores.

4. LA CONSTITUCION Y EL ESTADO NACIONAL

En la teoría sociológica ha habido arduas polémicas alrededor del concepto del Estado. El mismo ha sido estudiado, interpretado y manejado bajo diversas lógicas, atendiendo a elementos que le dan consistencia epistemológica en cada caso, pero que, como muchos otros conceptos sociológicos, han cedido validez científica en aras de discusiones político-ideológicas, en las que se confunde ciencia y valor; en la interpretación de lo que es, se inmiscuye lo que debe ser.

Sin embargo, para no adentrarse en los ricos y tortuosos andares de la teoría, corriendo el peligro de salirse del ámbito de la tesis, es preferible basarse directamente en este caso en las apreciaciones de Weber, el autor escogido.

La utilización de las concepciones de Max Weber, se ampliarán o se redefinirán de acuerdo con la información obtenida. La intención es buscar el principio, no el camino. La discusión, en cualquier caso queda abierta.

El Estado- a decir de Weber- no se puede definir por el contenido

de lo que hace; sólo se puede definir a partir del conocimiento del medio específico que le es propio, "el de la coacción física".

Así, "El Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio- el concepto de "territorio" es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima". (49)

Implica esto que las personas y asociaciones, tienen derecho al uso de la violencia, sólo y en la medida en que el Estado se lo permite.

Para el caso del capitalismo, fue necesaria la formación de un Estado Nacional. De esta coalición surgió la "burguesía nacional, la burguesía en el sentido moderno del vocablo". (50)

Existe así una relación múltiple entre Estado, Capital y burguesía. La connotación Estado Nacional puede restringirse al simple enunciado del Estado para efectos de una mayor amplitud interpretativa.

Al analizar diversos aspectos del sistema político colombiano, a la luz de la teoría weberiana del Estado, se plantea una primera interrogante. ¿Es el Estado un elemento más del sistema político o, por el contrario, es su resultado?

Si la política se entiende como la "aspiración a la participación en

el poder, o a la influencia sobre la distribución del poder, ya sea entre estados o, en el interior de un Estado, entre los grupos humanos que comprende" (51), entonces se está optando en el sentido de la segunda proposición de la pregunta.

Buscando la especificación del caso colombiano, debe intentarse un análisis de los artículos 28 y 121 constitucionales, para cuestionar los principios de su legitimidad y el uso de la violencia estatal.

La legitimidad del Estado colombiano descansa en la llamada dominación legal-burocrática. Por tanto, está sustentada en la validez estamental de unas leyes o principios, que rigen la actuación de quienes lo representan y de la sociedad en general.

En este tipo de dominación, existe una serie de leyes que rigen la actuación de los subordinados. La más importante es la Constitución Política.

La parte orgánica de la constitución señala las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes y la perpetuación de la función estatal.

Hay una separación entre los órganos de poder y los medios materiales con los que laboran.

El poder se encuentra dividido en tres ramas: Ejecutiva, Legislativa

y Judicial, las que, en conjunto, velan por su estabilidad.

4.1 LOS ARTICULOS 28 y 121 CONSTITUCIONALES Y LA INSTITUCIONALIZACION DEL ESTADO DE SITIO Y LA JUSTICIA MILITAR

4.1.1 El Artículo 121

"En caso de guerra exterior o de conmoción interior podrá el presidente, con la firma de todos los ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la República o parte de ella. Mediante tal declaración, el gobierno tendrá, además de las facultades legales, las que la Constitución autoriza para tiempos de guerra o de perturbación del orden público y las que, conforme a las reglas aceptadas por el derecho de gentes, rigen para la guerra entre naciones".

Así comienza el artículo 121 constitucional, cuyo uso y abuso por parte de los gobiernos ha degenerado en vicios que se han convertido en práctica política permanente en el país.

Del primer párrafo citado se pueden rescatar dos términos: 1) conmoción interior; 2) perturbación del orden público.

A qué podemos llamar conmoción interior?, Qué criterios se deben

tomar en cuenta para declarar que hay perturbación del orden público?. En cualquiera de los dos casos, las valoraciones personales tienen más peso que cualquier argumentación jurídico-social.

Entre 1946-1982, mayor ha sido el tiempo que la nación ha permanecido en estado de sitio que el vivido sin la utilización del artículo que lo contiene.

Entre 1946 y la caída de la dictadura militar, el estado de excepción se utilizó, por cuanto el país se desangraba en una cruenta guerra civil entre liberales y conservadores; se sucedieron los hechos del 9 de abril de 1948 y después se instauró la dictadura militar, que por ser anticonstitucional, por sí sola implicaba un estado de excepción.

No se trata de justificar el estado de sitio durante esos años, pero por la situación social existente, había elementos objetivos para declarar turbado el orden público.

Después de estas circunstancias, en los primeros años del Frente Nacional, maduraron nuevas relaciones sociales, ante las cuales cambió la justificación y el Estado tomó nuevas características.

Volvamos a rescatar algunos términos en que está redactado el artículo 121. "Comoción interior", "turbado el orden público", "faculta-

des legales" (para el presidente) y facultades que "la constitución autoriza para tiempos de guerra".

La mayor parte de las discusiones al respecto, se han enfocado al análisis jurídico y a los casos que debería aplicarse el artículo.

Por ejemplo, en los casos de "conmoción interior" y "turbación del orden público"; dicen algunos juristas que la Constitución se refiere a cuando existe una guerra civil, o por lo menos, una conmoción extremadamente grave. (52)

En cuanto a las facultades legales, es decir, a las atribuciones que el parlamento confiere al presidente, mediante leyes, encontramos dos. La primera "dispone que el gobierno puede, en estado de sitio recuperar el dominio pleno de frecuencias o canales de radiodifusión cedidos a particulares para su explotación" (53). La segunda "consiste en la posibilidad de modificar el presupuesto nacional mediante simple decisión del Concejo de Ministros". (54)

Las facultades constitucionales, por otro lado, de acuerdo con el artículo 28 de la Carta Magna, están expresadas como lo que no debe hacer el presidente en tiempos de paz. Por lo tanto, durante el régimen de excepción, el jefe del Ejecutivo puede hacer uso efectivo de ellas. Estas son: "La posibilidad para el gobierno de aprehender y retener por su simple orden y sin decisión judicial, a las personas contra las cuales existen graves indicios de que atentan contra

la paz pública".

Las autoridades pueden ordenar una expropiación sin previo pago de indemnización.

Bajo Estado de sitio, la circulación de impresos por el correo puede ser prohibida.

La libertad de prensa puede también ser suspendida por el gobierno en aplicación del artículo 121 de la constitución.

En materia de impuestos, se reconoce al gobierno la posibilidad de decretar tributos para restaurar el orden público.

La posibilidad de concentrar en una misma persona o en un mismo órgano la autoridad política y civil o la función judicial y militar.

Por último, el estado de sitio autoriza al gobierno a percibir impuestos o a ordenar gastos que no figuren en el presupuesto aprobado por el gobierno. (55)

4.1.2 Atribuciones del Parlamento y la Corte Suprema de Justicia Durante el Régimen de Excepción

La función del Congreso es, en primer término, la de velar por la

constitucionalidad del estado de sitio, al analizar los motivos que esgrime el ejecutivo para la práctica del artículo mencionado.

Se reunirá en sesiones ordinarias como en tiempo de paz y en sesiones extraordinarias cuando sea convocado por el presidente, legislará de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Constitución.

La Corte Suprema de Justicia tiene la función de guardar la integridad de la Carta Magna. En caso de que el Congreso no se pronuncie acerca de la constitucionalidad de la aplicación del artículo 121, bien sea por negligencia o por que no se encuentra reunido, corresponde a la Corte Suprema de Justicia desempeñar esa función. En todo momento, se pronunciará sobre la exequibilidad de las leyes que sean emitidas en virtud de los artículos 76, ordinales 11 y 18, y 80 de la Constitución, así como de los artículos 121 y 11 de la misma, cuando sean acusados ante ella por cualquier ciudadano.

4.1.3 El Artículo 121 y la Argumentación para justificar el Estado de Sitio

El período que comprende este estudio (1946-1982), incluye dos épocas con un denominador común: la violencia, y con dos grandes diferencias: de 1946 a 1962 se puede hablar de la violencia partidista entre liberales y conservadores; de 1962 a 1982, de violen-

cia revolucionaria, enfrentamiento entre clases sociales.

De la misma forma ha cambiado la exposición de motivos para justificar el empleo del artículo 121 constitucional.

En el primer período se vivía un estado de caos por la lucha que se libraba en el campo. La violencia partidista.

Iniciando el Frente Nacional, Alberto Lleras Camargo, impone el estado de sitio parcial en cinco departamentos, donde el enfrentamiento era más agudo. Estos son: Cauca, Tolima, Caldas, Huila y Valle.

Se acompañó de políticas de rehabilitación económica (que no tuvieron éxito) y las medidas represivas inherentes al artículo.

A finales del período de Lleras Camargo y, en adelante, cuando los elementos de la violencia partidista habían dado paso a la lucha guerrillera y a los movimientos sociales, se empezó a llamar "conmoción interna" y "perturbación del orden público", a toda manifestación y actuación, obrera, estudiantil y campesina, que como se vio en el Capítulo correspondiente a los movimientos sociales, cuestionaban la estructura económico-social establecida.

La debilidad económica de la nación, la desigualdad en la distribu-

ción de la riqueza, el crecimiento urbano desorganizado, entre otros factores, conllevaron a la organización de los sectores sociales afectados y plantearon problemas de fondo, al expresarse bajo formas efectivas de lucha, generando nuevas argumentaciones gubernamentales para recurrir al estado de sitio.

Ahora se habla de actividades subversivas. Subversivo es un secuestro, un combate guerrillero, un atentado terrorista; pero también lo son, una huelga, una manifestación pública, o un comunicado en contra de las acciones del gobierno.

Los agredidos: La Constitución, la República, la vida y honra de los ciudadanos.

Nos preguntamos, cuáles ciudadanos, si se está atacando al movimiento obrero y campesino?, si se está acabando con los derechos de los trabajadores, consagrados en la Constitución?

4.1.4 Reforzamiento del Aparato Militar, Subordinación del Legislativo y el Judicial

En el período de Valencia, se institucionalizaron los concejos de guerra, derivación en la vida civil de homólogos en las fuerzas armadas, con los cuales se subordina a la justicia ordinaria, que debe ser la encargada de sentenciar a los civiles. Ahora ese papel

lo cumplen los militares. Con el paso del tiempo, los concejos de guerra han permanecido aún cuando no esté vigente el estado de sitio.

En 1965, se transforma el ministerio de guerra, en ministerio de Defensa Nacional, y la policía queda subordinada al ejército. Se refuerza la defensa civil y los organismos secretos como el DAS y el F2.

Los altos mandos militares devengarán salarios semejantes a los de los senadores. Durante el estado de sitio, lograrán ascensos (cualquier militar) en la mitad del tiempo requerido en situación normal. Estos son sólo algunas de las ventajas en su favor.

El DANE debe allegar la información estadística nacional a las fuerzas armadas cuando éstas lo requieran.

La policía nacional y el ejército fueron facultados por el Ejecutivo, mediante Decreto, convertido en Ley, para participar en la construcción de obras que licite el gobierno, y para celebrar contratos con entidades particulares.

El Congreso, por su parte, nunca se ha opuesto al estado de sitio y ha llegado a legislar en favor de decretos emitidos por el Ejecutivo en uso de facultades extraordinarias, para convertirlos en Leyes.

En el Congreso ya no se gestan los grandes preceptos ni se llevan a cabo, los otrora históricos y acalorados debates, sino que se ha convertido en receptáculo de proyectos del presidente de la República, que aprueba sin mayor discusión ni modificación.

El ausentismo de los congresistas se generalizó y sólo surge el interés cuando se trata de aprobar el aumento de las dietas parlamentarias.

La rama judicial ha sido desplazada por la justicia militar, a través de los concejos de guerra.

4.2 ESTADO DE SITIO Y DEMOCRACIA

Parece inconcebible el estado de sitio en una democracia, y lo es.

Parece inconcebible prohibir las huelgas, paros y manifestaciones en una nación democrática, y lo es.

Parece inconcebible que las ramas legislativa y judicial estén subordinadas a la ejecutiva y a la institución militar, y lo es. Y siendo así, en nuestro país se da.

El artículo aquí estudiado, ha sido utilizado siempre en aras de mantener la democracia y las instituciones y vida republicanas, cayén-

dose en la paradoja de prohibir al individuo el uso de los derechos que posee por vivir en un régimen republicano.

En los últimos años (desde 1962 en adelante), el estado de sitio se institucionalizó; los gobiernos han transcurrido bajo éste régimen durante la mayor parte de su gestión, levantándolo temporalmente durante los debates electorales.

El más afectado ha sido el movimiento social urbano y rural, si se toma en cuenta que múltiples reivindicaciones suyas están dirigidas al reforzamiento de la democracia, hasta el punto que muchas de ellas han sido retomadas por los partidos tradicionales, debe concluirse que el Estado es más represivo de lo que requieren las circunstancias.

La forma mejor acabada de este tipo de represión fue el llamado Estatuto de Seguridad, impuesto por Turbay, para atacar el movimiento guerrillero y al movimiento obrero y campesino. En un anexo este estatuto se refiere a la lucha contra los estupefacientes.

En él se perfeccionó el término subversión. Subversión lo es todo. Todo lo que esté en contra del gobierno. El gobierno no se preocupa por nadie, sólo por él.

No se protegió el trabajo. La asistencia pública es deficitaria. La

enseñanza está en manos de particulares y el índice de analfabetismo es creciente. Se carece de alimentación, vivienda. Hay pobreza. Se prohibió expresarlo. Se negó el derecho a la huelga. Se censuró a la prensa. Se prohibieron las manifestaciones. Se respetaron la propiedad privada y la libre empresa.

La Constitución dice: Art.16 : "Las autoridades de la República están instituídas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

Sin comentarios.

4.3 EL ESTADO DE SITIO Y LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

El refinamiento de los mecanismos represivos empleados por cada gobierno a través del Estado, llega a tales niveles, que las agresiones físicas y psicológicas se convierten en prácticas comunes. Los derechos humanos mediante el estado de sitio son violados, al restringirse las libertades. Pero también lo son en etapas normales de la vida política, al no asegurársele las condiciones mínimas para una vida digna a los ciudadanos.

Sin embargo, se irrespetaron en tal medida (máxima expresión el gobierno

Turbay) que organismos internacionales y personalidades y organizaciones nacionales, se pronunciaron enérgicamente al respecto, sin que por ello dichas prácticas se suspendieran. (56)

A manera de anécdota es bueno recordar, cuando, pasados unos días de la visita de los miembros de Amnistía Internacional, Turbay Ayala, sus más allegados colaboradores, destacados políticos y periódicos pro-gobiernistas; enfurecidos criticaron al organismo internacional y su informe, por no ser veraz y objetivo en sus juicios. Se atacaba a la institución y a sus miembros por marxistas y resentidos. En Colombia no se violaban los derechos humanos.

Un mes después, los colombianos nos enteramos que el informe de Amnistía Internacional estaba llegando al país.

Así pues, la práctica del estado de sitio se ha refinado y cada vez es más represivo, dejando relegados todos los derechos del individuo, en aras de una vida republicana que no ha logrado dar a los ciudadanos un nivel de vida que satisfaga sus necesidades primarias.

4.4 LOS GOBIERNOS Y LA CORRUPCION

La corrupción ha sido ascendente, agudizándose durante el gobierno

Turbay.

En parte se debe a que éste y su antecesor se valieron del clientelismo para poder ganar las elecciones, después de lo cual era necesario dar a los gamonales y caciques lo que se les había prometido: la posibilidad de repartir algunos puestos de gobierno entre las personas a quienes, mediante promesas, se les había comprado el voto.

A esto, debemos sumar las difíciles condiciones de vida de un empleado, dado el bajo nivel de su salario, que lo hace susceptible al soborno, como una entrada adicional que le permite mejorar económicamente.

Es necesario recalcar la falta de criterio con que se manejan las dependencias estatales y el significativo grado de corrupción existente tanto en los altos empleados como en los medios y bajos. Basta con revisar los periódicos de la época.

4.5 EL ESTADO COMO EMPRESARIO

Por último debe destacarse el papel del Estado como empresario. En los últimos años se ha fortalecido el monopolismo de Estado en los países capitalistas, centrándose su acción en aquellos sectores que sirven de apoyo a los productores particulares y al impulso de

la economía general.

Constitucionalmente, el Estado colombiano está facultado para intervenir en la economía, para corregir los problemas que se presenten y evitar complicaciones que afecten a los productores privados y repercutan en la estructura del sistema.

En este sentido, interviene mediante la creación de obras de infraestructura, con la formación de empresas de apoyo a la industria privada y el asocio con capital nacional y extranjero en compañías productivas.

Para mayor claridad transcribimos el cuadro elaborado por Silva Colmenares en su libro ya citado, en donde se muestran las "empresas del sector estatal o con participación oficial" (Ver Anexo 2)

Falta destacar las empresas licoreras departamentales y las entidades descentralizadas, cuyo estado financiero generalmente es deficitario, bien sea por mala administración, bien por no estar dedicadas a actividades lucrativas.

El Estado colombiano como empresario y como interventor y conductor de la economía, participa, al igual que los estados capitalistas contemporáneos, mediante la creación de obras de infraestructura y empresas de apoyo para la reproducción del capital, así como en

asocio con empresarios en industrias productivas.

Por lo tanto, para éstos últimos se facilita el acceso al crédito interno y externo y los mercados internacionales. Las empresas de propiedad única del Estado, son generalmente deficitarias, pues su actividad no es lucrativa, únicamente de apoyo a la economía general del país.

Los gobiernos, paradójicamente, son elegidos cada vez, con menores índices de abstención, no por ello poco significativos.

Guillermo León Valencia	abstención 64%
Carlos Lleras Restrepo	" 63%
Misael Pastrana Borrero	" 54%
Alfonso López Michelsen	" 40%
Julio César Turbay Ayala	(57)

Esto es producto, más bien, de la maquinaria electoral y el clientelismo utilizado durante las campañas políticas.

El clientelismo ha generado un creciente grado de corrupción. La designación de personas que viven de la política- como diría Weber- y que han tomado como empresa privada los recursos y funciones del Estado. El cuadro administrativo ha intentado adueñarse de los elementos de trabajo.

De esta forma, los movimientos sociales y la actividad guerrillera hicieron su aparición en la vida nacional.

En respuesta, el estado de sitio se institucionalizó; con ello fueron fortalecidos el poder presidencial y las fuerzas armadas y subordinadas las ramas legislativa y judicial.

Las medidas represivas se han perfeccionado para liquidar el movimiento popular e insurgente. Pero no los han acabado.

El Estado ha abusado del medio que les es propio, la coacción física, sin una compensación en el nivel de vida general. Se institucionalizó el régimen de excepción y se restringieron las libertades individuales y los derechos mínimos de los ciudadanos. El cuadro administrativo no ha sido honesto.

El Estado ha generado violencia. La reacción social ha sido violenta. El estado refuerza sus mecanismos de coacción. La sociedad reformula sus recursos de respuesta. El Estado ha perdido legitimidad. No está actuando en favor de quienes tienen necesidades y se deben expresar.

Recordemos : "Es el Estado... a él ligado el que proporciona al capitalismo las oportunidades de subsistir". (58)

5. LOS PARTIDOS POLITICOS

Un importante aspecto de la vida nacional está constituido por los partidos políticos.

Auxiliándonos con Max Weber, llamamos partidos a las "formas de 'socialización' que, descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tiene como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos y el logro de ventajas personales o ambas cosas)" (59)

Allí donde existe la elección a través del voto como medio para obtener el poder, los partidos políticos utilizan varias vías para su organización y el logro de sus metas.

En esos lugares, el partido se convierte en una asociación para el reclutamiento de votos y en la medida en que su acción está dirigida a fines predeterminados, su labor es legal.

Como un partido está conformado por políticos interesados, se organiza en torno a un cuadro dirigente, alrededor del cual aparecen los miembros activos que surgen como aclamantes y muchas veces como censores; después "Las masas no activamente asociadas (de electores y votantes) sólo son objeto de solicitud en épocas de elección o votación (simpatizantes); y la opinión de los mismos sólo interesa como medio de orientación para el trabajo de reclutamiento del cuadro dirigente en los casos de lucha efectiva por el poder".

(60)

Generalmente permanecen ocultos los medios de financiamiento que en la mayoría de los casos corresponde a mecenas que comparten la ideología del partido y su forma de lucha, y de los cuales, obtienen beneficios particulares.

Con estas consideraciones iniciales, es posible remitirse ya a algunos aspectos generales de la historia colombiana, para, con ello, poder conocer la formación del poder político y los partidos en el país y entender los mecanismos utilizados por éstos para la consecución de los fines.

Es justa la idea de Fernando Guillén Martínez (61) de partir de las formas precolombinas de organización social, su interacción con la cultura europea y el significado que ha tenido para la sociedad colombiana del siglo XIX hasta nuestros días.

Previamente debe aclararse que si bien la hacienda tiene importancia como elemento de organización regulador de las relaciones sociales, no resulta oportuno caer en una "hacendaritis" (como sucede con Guillén) que nos impida la visión de otros factores importantes en el contínuum que analizamos.

A la llegada de los españoles, las tribus sedentarias que ocupaban la región montañosa del país, estaban organizadas al rededor del trabajo colectivo de la tierra. El cacique y los sacerdotes velaban por el cumplimiento de las normas ancestrales bajo las cuales era posible la existencia de la comunidad.

El cacique era el jefe máximo respetado por todos. Ese respeto no partía de una consideración económica, provenía de razones culturales tradicionales. Estaba encargado el jefe de atender los asuntos relacionados con toda su comunidad, más no de la apropiación de los excedentes de producción para su beneficio personal. (62)

La penetración española no fue tarea fácil. Se dificultó más aún, allí donde había tribus nómadas. Las sociedades indígenas sedentarias, con mayor nivel cultural, ofrecieron resistencia, que aunque ardua, fue menor que la de los nómadas.

Sin embargo, la obtención de tributos no era sencilla, los indígenas se negaban ofrecer éstos a personas que no tenían ninguna re-

presentatividad histórica para ellos.

Los colonizadores se percataron entonces de la relación que existía entre el cacique y su tribu y aunque la percibieron como una relación de dominación económica se valieron de la misma para lograr sus propósitos. Allí donde alcanzaban que el cacique estuviera de su lado, obtenían también la obediencia de la comunidad.

Así fue como la encomienda, la mita y la hacienda, pudieron establecerse como formas de organización social, donde los súbditos eran los indígenas, antiguos propietarios de aquellas tierras.

Los pobladores aborígenes, tuvieron entonces que trabajar no sólo para su subsistencia, sino también para el colonizador ibérico, quien basaba sus relaciones de prestigio y de poder no en su trabajo sino en su ociosidad, la extensión de sus tierras y el número de lacayos a su servicio.

El mestizaje tuvo vasta importancia para la movilidad social, puesto que el hijo de indígena y español quedaba exento del pago de tributos. Dando origen a la nueva población, los criollos.

El crecimiento demográfico de éstos y la disminución de la población aborígen- por exceso de trabajo al cual no estaban acostumbrados-, los había diezmando. Esto trajo como consecuencia una baja en la

producción y, por lo tanto, el desequilibrio económico-social de las nuevas clases propietarias, cada vez más numerosas. Fue necesario importar esclavos africanos.

No debemos olvidar la importancia de la Iglesia en todo este proceso, como concientizadora y transmisora de los nuevos valores morales y religiosos en el indígena, facilitando su sumisión a la formación social que se estaba gestando. A la postre, la institución se convertiría en gran terrateniente.

Las condiciones sociales generadas, el intercambio comercial que a través de España realizaban los criollos con otros centros de mercado del mundo, la educación de los americanos ricos en centros europeos, crearon el ambiente para que se considerara necesario desligarse de España, dejar de ser súbditos del rey, para comerciar directamente y sin tener que pagar tributos a otro.

Hacendados y comerciantes (en muchos casos difíciles de diferenciar) se entregaron en el siglo XIX a la lucha por la independencia, origen del actual estado colombiano y sus dos grandes partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Conservador.

5.1 EL PARTIDO LIBERAL

5.1.1 Origen

Establecer el origen del Partido Liberal como del Conservador, es una tarea poco fácil, puesto que los investigadores y los propios partidos no se expresan claramente al respecto.

Todo parece indicar que ellos tienen su origen en la antigua estructura hacendaria de la época de la colonia y que la división es sólo una apariencia formal, a través de la cual se da la imagen del enfrentamiento de dos fuerzas antagónicas.

Después de las vicisitudes de las dos primeras décadas post-independientistas y de la muerte del Libertador, Simón Bolívar, el país se enfrasca en una nueva lucha entre federalistas y centralistas a la cual se le ha adjudicado el origen de los partidos tradicionales colombianos.

De una manera bastante simplista existen tres versiones sobre el origen de los mismos: la primera hace referencia a la oposición entre federalistas; la segunda se relaciona con las personalidades de Bolívar y Santander y la tercera se establece entre la diferencia terratenientes y comerciantes.

Los partidos aparecen como una diferencia entre hacendados. Es cierto que en el partido Liberal se aglutinaron componentes de la nueva clase comerciante, pero estuvieron enmarcados en relaciones formadas en el ámbito de la hacienda.

En 1849, aparece publicado en el periódico el aviso, el programa liberal de Ezequiel Rojas Azuero. En él, se proclamaba la libertad pública y los derechos individuales sin terminar en promesas engañosas. Buscaba el poder legislativo sobre el ejecutivo, impuestos que no resultaran pesados a los contribuyentes y que la religión no fuese adoptada como medio de gobernar.

En fin, "predicaba por la organización de un verdadero servicio civil, en el cual se atendiera especialmente a las aptitudes, capacidades y probidad para desempeñar los puestos públicos, sin tener en cuenta promesas electorales, favoritismo, porque "conferir destinos en recompensa de servicios personales para premiar un voto en favor de algunas personas es desmoralizar a la sociedad, es un crimen". (63)

5.1.2 Ideología

Los principios ideológicos del partido cambian de acuerdo a las necesidades histórico-políticas, aunque sus aspectos fundamentales permanecen intactos.

Se proclama como un partido de las mayorías, propulsor de la libertad y enemigo de tiranías y totalitarismos.

"La ideología del Partido Liberal Colombiano es un fenómeno típicamente nacional y no una importación en bruto de ideas foráneas " (64)

El partido estuvo invadido en su nacimiento por las ideas liberales que se proclamaban en Europa en el siglo XIX. En el siglo XX, las ideas de libertad y democracia política y económica han estado juntas en la jerga de los representantes del mismo.

Por eso es común escuchar que "una constante (que) caracteriza al liberalismo a través de su existencia: (es) la defensa de la libertad, de la vida humana, de la dignidad del hombre y de los derechos civiles y garantías sociales compendiados en nuestras constituciones". (65)

Se ha dicho siempre enemigo de todo privilegio y enérgico defensor de la justicia y la libertad, aunque se tenga que romper el orden para poder alcanzarlos. (66)

5.1.3 Lucha por el Poder

La lucha de los partidos políticos por el poder en Colombia, se encuentra enmarcada en las posibilidades que ofrece la Carta Consti-

tucional en lo tocante a partidos políticos y elecciones.

Después de un gobierno liberal, en el año de 1946, gana las elecciones un conservador, Mariano Ospina Pérez. A estas no se había presentado el partido de la bandera roja, el Liberal.

Para el año de 1950 la situación política del país es extremadamente delicada. La zona rural se encuentra enfrascada en una lucha partidista, llamada violencia y de la cual se insiste aquí como un fenómeno histórico en la vida nacional y de la cual los partidos políticos tienen significativa responsabilidad.

Mientras esto sucedía, los partidos estaban preocupados por las elecciones, que se realizarían en 1950, atacándose mutuamente en una rencilla verbal que parecía terminar en pelea de comadres y la cual es muy común en nuestros días.

Después de los sucesos del 9 de abril de 1948, cuando el famoso Bogotazo, se proporciona una campanada de alerta a los dirigentes de las organizaciones partidistas.

Con el acontecimiento se vio la fuerza del pueblo colombiano, la carencia de un líder y el peligro que surgiría en caso de que éste llegase.

Los partidos perdían legitimidad. Era necesario renovar los mecanismos utilizados hasta el momento para el logro de la tan anhelada organización democrático-parlamentaria del país, detrás de la cual se esconden los intereses oligárquicos que empezaban a verse seriamente afectados con la situación dada.

Los liberales apoyan la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, pero en el momento en que las expresiones populistas-nacionalistas del tirano comienzan a afectar los intereses de los primeros y de sus "representados", no escatiman esfuerzos y pese a sus "diferencias" llegan a un acuerdo con sus opositores, los conservadores, en Benidorm (España) y forman el Frente Nacional, derrotando así a la dictadura.

Con el Frente Nacional la cuestión del poder queda solucionada. Los puestos burocráticos serán repartidos milimétricamente, desde los ministros de Estado hasta el empleado de más bajo rango.

Las elecciones, la democracia y las instituciones se convirtieron en simple envoltura demagógica de unos partidos políticos sometidos a la inercia, que convirtieron el poder y la función estatal en un privilegio y un botín de corrupción.

Terminado el Frente Nacional, el partido Liberal se presenta unido a las elecciones de 1974-1978. Gana las mismas. Monta todo un a-

parato publicitario en el que la demagogia y el clientelismo resultan ser los caza-votos. La corrupción llega entonces a niveles elevados. La repartición burocrática entre rojos y azules sigue vigente.

Con esto último se evita un nuevo "enfrentamiento" entre partidos, que posiblemente no surtiría efecto entre la población, sino que, además dada la existencia de grupos guerrilleros, partidos de oposición y activa organización cívica, puede significar la ruptura total de la estructura existente y la implementación de mecanismos para una nueva organización social.

5.1.4 Función e Influencia

La función del partido Liberal ha sido la de mantener vigente el sistema democrático-burgués legitimado en los principios de la carta constitucional, como un medio para lograr el desarrollo del capital.

El partido por lo tanto se ha mantenido atento para, en cada circunstancia histórica, crear los principios acordes a la situación, a través de una visión exacta de la problemática y convirtiendo en demagogia toda solución propuesta.

Es de reconocer que ha sabido canalizar el descontento social, ha liderado o tomado para sí paros cívicos, centrales obreras, etc., y en esa forma ha logrado, colaborando con otros partidos, mantener

el sistema de elecciones y "democracia".

Así, de su interior surgió Jorge Eliecer Gaitán, el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), proclamado de izquierda por su líder fundador Alfonso López Michelsen, quién después fuera uno de los tantos presidentes derechistas del país. También de este partido ha salido el llamado "Liberalismo Social".

La influencia del partido está dada por ser junto con el Partido Conservador, las dos grandes fuerzas políticas de la nación y por lo tanto elemento básico en la toma de decisiones y estabilidad política locales.

5.2 EL PARTIDO CONSERVADOR

5.2.1 Origen

El origen del partido Conservador está entremezclado con el del partido Liberal. En fin, después de dos décadas de luchas internas entre las diferentes fracciones oligárquicas del país, las fuerzas se definen. Aquellos que no mantenían lazos muy estrechos con el comercio y que veían afectado su progreso por las ideas modernizantes de los liberales, es decir, aquellos para los cuales era imprescindible el régimen de hacienda, definieron un programa y un partido, el Conservador.

Así, "El Partido Conservador es la asociación fundada por don Mariano Ospina Rodríguez y don José Eusebio Caro en 1849 e integrada por todos los colombianos que profesan los principios del partido y cumplen sus deberes de conservadores". (67)

Con esta culminación, los intereses económicos nacionales se definen alrededor de dos fuerzas, que no siendo antagónicas, aparentan diferencias profundas.

5.2.2 Ideología

Los principios ideológicos del partido se pueden definir así:

1. Aceptación de la doctrina cristiana sobre todo el contexto social.
2. La aceptación y lucha por la democracia en todos los órdenes y niveles de la vida pública y privada de los individuos y su sociedad.
3. El Estado es visto desde la "concepción conservadora" y por lo tanto éste es una institución estable y eficaz que lucha por el bien común en el marco de las leyes establecidas por la Carta Magna y que profesa la nación.

"Sus principios generales de gobierno son los de la República democrática y representativa, en la forma consignada en las ba-

ses de la Constitución de 1886". (68)

4. Proclama la obra del libertador Simón Bolívar como fuente de su inspiración, y constituye su lucha en el marco de la tradición nacional, la hispanidad y la "Civilización cristiana" (sic)
5. El Estado tendrá una función subsidiaria a la propiedad privada, que es concebida como un derecho natural con deberes sociales que cumplir.
6. Se adhiere a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, acepta los principios que rigen la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA). "El Partido Conservador reafirma su fe en el programa conservador de 1849, punto de partida de la gloriosa tradición doctrinaria del conservatismo y las plataformas ideológicas aprobadas por las convenciones nacionales hasta nuestros días". (69)
7. Reconoce la necesidad de adecuar planteamientos y lucha por el poder a las circunstancias históricas.
8. Por lo tanto, dice, en ciertas circunstancias, es nocivo el gobierno de partidos y su alteración por las consecuencias negativas que trae en el momento de exigir por los cambios necesarios para el bienestar de la sociedad entera.

5.2.3 Lucha por el Poder

Es necesario recordar el marco histórico-social del trabajo, para emprender la acción de los partidos, en este caso el Conservador.

Durante los 36 años que abarca el estudio, se dan dos elementos característicos importantes: la violencia partidista y la violencia revolucionaria.

La primera enmarcada en la lucha oligárquica por el control de la tierra y la expansión del capitalismo en la explotación agrícola.

La segunda, consecuencia del desarrollo urbano-industrial del país y las necesidades de un elevado número de obreros y desempleados y en general de una masa pobre, marginada y explotada que, a través de la organización cívica y el sindicato y apoyada por los ejércitos irregulares han emprendido la lucha por el mejor estar de sus miembros.

En el año de 1946, el partido Conservador sirvió como mecha para encender el fuego de la violencia a través del entonces presidente de la República Mariano Ospina Pérez, con la excusa de tomar venganza por la represión de la que habían sido víctimas durante los gobiernos liberales.

Una vez enfrascado el país en tan cruenta y no declarada guerra civil

este partido al igual que su "opositor" se encontraron proclamando la necesidad de la paz y la preservación de las instituciones y la vida democrática del país.

La lucha electoral, la elección de candidatos y el aparato de la campaña política, servían como concentradores de la opinión pública y los verdaderos problemas del país eran desviados hacia la lucha por el poder "institucional y democrático".

Así, y ante la pérdida de legitimidad que como partido tradicional iba logrando, no hubo inconveniente en aceptar la dictadura militar para más adelante acordar la formación del Frente Nacional y la Repartición del poder, para disfrutar con el otro partido, el Liberal, las ventajas que ésto trae, limando las "asperpezas" que existían entre los dos, para luchar por su verdadero objetivo, la reproducción del capital y sus nuevos enemigos, las clases sociales desposeídas.

Durante el Frente Nacional se cuida de lograr la mitad de la administración pública que le correspondía, perfeccionar los mecanismos que le permitieran el bienestar de sus miembros y simplificar la lucha electoral.

Después de las elecciones de 1974, cuando al presentarse dividido el partido conservador es derrotado por el Liberal, Belisario Betancur se convierte en el reorganizador y aglutinador de fuerzas,

que logra la unión del partido al rededor de un llamado "movimiento Nacional" y en el cual participan también simpatizantes de otros partidos.

"El Movimiento Nacional es la unión de millones de colombianos de todas las tendencias políticas (conservadores, liberales, anapistas, socialistas, independientes) alrededor de la candidatura presidencial de Belisario Betancur.

Para llevar al pueblo al poder, hacer un gobierno nacional sin sectarismos y luchar y vencer juntos los grandes problemas que sufre el país y para construir sin egoismos una Colombia más justa y progresista para todos ". (70)

5.2.4 Función e Influencia

La función de este partido ha sido la de mantener el clima social en el cual sea posible el desarrollo del capitalismo, por lo tanto su principal preocupación ha sido la vigencia de la fachada democrática.

Es pues, un partido que ha tenido que canalizar a través de la lucha electoral el descontento social y los intereses de sus miembros económicamente fuertes y principales interesados en la estabilidad política nacional.

Su influencia está dada por su poder ideológico, , la capacidad para movilizar masas y la fuerza de sus principales representados.

5.3 EL PARTIDO COMUNISTA

5.3.1 Origen

El Partido Comunista es relativamente joven. Los primeros indicios de la formación de un partido de este tipo se dieron hacia la segunda década de este siglo y tomaron auge después del triunfo de la Revolución Rusa en 1917.

Como precursor del Partido Comunista encontramos al Partido Socialista Revolucionario donde si bien no había una clara ideología, ya mostraba indicios de tendencia marxista.

Sin embargo, el anarquismo es la tendencia que más se desarrolla en estos primeros años, acompañada de una serie de movimientos huelguísticos, que son duramente reprimidos, pero que sirven como experiencia para la formación del nuevo partido.

Pero todos estos movimientos y el partido mismo estaban siendo captados por el partido Liberal, el que (como en tantas oportunidades) se había infiltrado en los movimientos hasta alistarlos en sus filas.

En esa forma y cuando ya el PSR pertenecía al partido Liberal, se celebra, a partir del 5 de julio de 1930, el plenum ampliado del PSR con la finalidad de fundar el Partido Comunista Colombiano, teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. "El partido debía ser una organización de masas.
2. Necesidad de crear una red de organizaciones partidarias con base en las directrices de la IC.
3. Establecimiento de las cotizaciones ordinarias por parte de cada miembro del partido.
4. Asignación de un frente de trabajo para cada militante.
5. Creación de un órgano periodístico central del partido bajo la dirección del comité central.
6. Relaciones permanentes entre el comité central y las organizaciones provinciales.
7. Elevación al comité central de una mayoría de obreros.
8. Vigilancia para mantener el carácter proletario del partido, no sólo por su composición sino como por su conducta política. (71)

La masa como un volumen indeterminado de personas que asistirán a la votación para sufragar por un partido al que se sienten ligados ideológicamente, no fue la forma de organización de este partido.

"Para ser militantes del Partido Comunista, hay que hacer la solicitud por sí mismo (sic) o por medio de un militante conocido. Esa solicitud se dirige a una célula o a cualquier organismos de dirección". (72)

5.3.2 Ideología

Los principios del Partido Comunista Colombiano (PCC) se encuentran en el Marxismo Leninismo, pues se dice de ese tipo.

"El Partido Comunista es el Partido de la clase obrera, representante de los intereses de todos los explotados, de los trabajadores de la ciudad y del campo, de la intelectualidad avanzada, el abanderado de los objetivos patrióticos. Por esta misma razón su lucha es por el logro de las reivindicaciones y derechos populares y por derrotar a los enemigos de clase del pueblo, procurando siempre que la clase obrera se coloque a la cabeza de tales luchas y juegue un papel más decisivo en la vida política colombiana". (73)

Se proclama como el partido de la unidad nacional, el del centralismo democrático, internacionalista, patriótica y como el partido que tiene en sus manos los mecanismos para solucionar la crisis nacional.

5.3.4 Lucha por el Poder

Dadas las condiciones de la lucha política en el país, en donde la mayor fuerza la poseen los partidos tradicionales y en la que las condiciones son impuestas por éstos, en donde el Partido Comunista surge de uno de ellos y la convicción de los miembros del mismo los puede llevar al oportunismo, es de pensarse que su lucha por el poder se enmarca en los límites de la Carta Magna avalada por los partidos Liberal y Conservador.

El Partido Comunista ha estado presente durante todo el período estudiado en este trabajo y a lo largo de él se ha adjudicado la organización de un sinnúmero de huelgas, paros cívicos y demás expresiones de descontento social.

Como fue observado en el capítulo II de este análisis, en la mayoría de los casos lo que intenta es acomodar la lucha popular a la ideología partidaria y no lo contrario.

Ha participado a través de todo el mecanismo electoral en la lucha por el poder presidencial. Sus parlamentarios, al igual que los conservadores y los liberales, sólo se han preocupado por el aumento de sus dietas y han permitido los excesos del ejecutivo.

Aunque es un partido que se dice de masas, no ha sabido canalizar

las inquietudes populares y la lucha electoral, dentro de los cánones establecidos, lo ha alejado del sentimiento de las masas, colocándolo cada vez más atrás en la lucha.

Esta última la ha realizado mediante la organización de movimientos populares, una central obrera, medios de comunicación masiva y la participación en las elecciones presidenciales y de cuerpos colegiados.

Si bien es cierto que sus miembros muchas veces son perseguidos, sobre todo sus bases, su acción no ha sido más que de denuncia con un alejamiento de la voluntad popular que lo coloca como partido de adorno para jactancia de nuestra democracia.

5.3.5 Función e Influencia.

La función del Partido Comunista ha sido la de servir de termómetro, para los partidos tradicionales, de la situación nacional.

También ha servido como un mecanismo más para acrecentar la demagogia democrática partidista.

Influye porque cierto tipo de acciones aisladas, como la organización de un paro cívico, puede tomar mucha fuerza y lograr resultados positivos, no tanto por el deseo de los dirigentes comunistas, sino por

la fuerza del pueblo decidido y participante.

5.4 EL NUEVO LIBERALISMO

5.4.1 Qué es el Nuevo Liberalismo?

Se incluyen aquí algunos aspectos del Nuevo Liberalismo, no porque sea un partido político independiente, sino por que es un movimiento surgido del partido Liberal, del que momentáneamente está dividido, y que se tornó como una de las principales fuerzas para las elecciones presidenciales en mayo de 1982.

No es la primera vez en la historia del Partido Liberal en la que surgen grandes grupos que se separan del mismo; tenemos el caso de Jorge Eliecer Gaitán, por ejemplo.

El nuevo liberalismo surge encabezado por Luis Carlos Galán en respuesta a la crisis interna del partido y al papel que éste había desempeñado en el poder y que mantiene al país en una profunda crisis.

"La nueva política capaz de diseñar y realizar una nueva sociedad para superar la encrucijada en que se halla Colombia tiene para el Nuevo Liberalismo cinco metas fundamentales: la independencia nacional; la identidad cultural de Colombia y de sus grandes regiones;

la democracia orgánica; el nuevo concepto del Estado y la estrategia del crecimiento económico y la igualdad social. Todo nuestro ideal político se resume en el objetivo de construir, a partir de ahora y en el curso de los próximos años, la nueva Colombia que actuará con dignidad y eficacia en América Latina y en el mundo dentro de las condiciones económicas, sociales y políticas del siglo XXI. (74)

Este movimiento, con la debilidad de crecer alrededor de un personaje, opta por el desarrollo de un capitalismo nacionalista y una visión clara de los problemas nacionales, proponiendo fórmulas, que aunque democrático-burguesas, en caso de desarrollarse podría lograr la satisfacción de los objetivos propuestos.

Analizados los tres partidos políticos colombianos más importantes, dejando de lado algunos grupos de oposición por falta de información, no se invalida el estudio puesto que se abordaron los sectores realmente trascendentales en el acontecer político del país.

Los partidos tradicionales, liberal y conservador, son tan antiguos como nuestra vida independiente de España, habiéndose empezado a gestar tiempo antes de ese suceso y cargando sobre sí las necesidades de una organización social desarrollada en torno al régimen de hacienda.

El régimen hacendario se dio en una mezcla entre la cultura española

y las culturas de las tribus aborígenes que habitaban el llamado nuevo mundo.

Después de la etapa independentista y a lo largo de la historia de los partidos, se ha visto que estas son dos fuerzas no antagónicas, sino secciones que mantienen los mismos intereses dibujados en distintas ideologías, fachadas que han permitido la demagogia democrática y la lucha electoral.

El Frente Nacional fue la más clara muestra de lo aludido en el párrafo anterior. Los partidos entraron en un proceso de inercia, descomposición y pérdida de legitimidad, sostenidos únicamente en el clientelismo, y por ende, la fuerza de la burocracia, el presupuesto nacional y la capacidad del ejecutivo para detener por la fuerza la oposición social.

Su misión ha sido la de mantener el espejismo de la democracia y la validez del voto y se han dedicado a participar equitativamente del "botín" presupuestal, convirtiendo al Estado y sus dependencias en nido de corrupción y la nación en desprestigiada y pobre.

Han tenido como meta principal, mantener las condiciones sociales en las que se puede dar la reproducción del capital y por ello nunca han censurado la implementación del estado de sitio, la restricción de las libertades, el creciente poder del ejecutivo y los militares.

No por eso el Partido Comunista es la alternativa de solución. Surgido del partido Liberal después de que éste absorbió al PSR hacia los años 20's, el Comunista ha sido partido electorero que piensa adjudicarse movimientos populares y que tan alejado se encuentra de éstos y sus intereses.

No ha podido, quizá ni intentado, generar un proyecto nacional alrededor del cual sea posible reunir a los grupos guerrilleros, los sindicatos y los movimientos populares sindicales en grupos de oposición, para generar una estrategia de lucha capaz de desplazar los mecanismos de organización social existentes.

Más habilidad han mostrado los partidos tradicionales, que han podido tomar para sí movimientos populares, sindicales y grupos de oposición. Se han mostrado enemigos cuando las circunstancias lo ameritan y se han unido cuando se presenta un enemigo común que los pueda desplazar.

Por y después del Frente Nacional, Liberales y conservadores perdieron legitimidad, ahora tendrán que utilizar mecanismos diferentes para atraer a las masas.

El Nuevo Liberalismo surgió como nueva alternativa, sin embargo, esto ha sucedido otras veces en la historia, o el caudillo vuelve a las filas oficiales o desaparece, máxime si logra fuerza.

Los partidos tradicionales representan los intereses capitalistas nacionales, el partido de oposición hace parte del juego político de éstos.

6. CONCLUSIONES

Este estudio resalta la presencia de la violencia y sus manifestaciones en planos cada vez más radicales en la historia política colombiana de los últimos 35 años.

La misma destaca dos características importantes: la violencia partidista, como un enfrentamiento entre liberales y conservadores, desde 1946 hasta 1962 y la violencia revolucionaria, enfrentamiento entre clases sociales desde 1962 hasta nuestros días.

Dentro de la multicausalidad de los fenómenos sociales, la violencia es la consecuencia de factores ligados al pasado colonial para ser hoy día la génesis de múltiples transformaciones en la estructura social que sin embargo, no son radicales hasta el momento.

Si analizamos los hechos desde 1946, cuando asume la presidencia de la República el conservador Mariano Ospina Pérez, vemos que se inicia una ola represiva, que, con el fin de consolidar al partido conservador en el poder, significó la vida de innumerables personas.

La violencia conservadora se tradujo en la miseria de miles de campesinos que fueron despojados de sus tierras y obligados a emigrar a las ciudades, al mismo tiempo que se formaban grandes latifundios y se ampliaban los existentes, dando comienzo a la violencia partidista o encubrimiento ideológico de los intereses de la oligarquía nacional que buscaba por ese medio organizar la producción agrícola desde la perspectiva capitalista de la agroindustria.

Sin embargo, el proceso aparejó consecuencias políticas, económicas y sociales que generaron el cambio de conciencia de los guerrilleros y el que había sido un enfrentamiento promovido por los dos partidos tradicionales se convirtió en una guerra entre clases sociales en lucha por el poder y por el cambio en la estructura socio-económica.

Para entenderlo es preciso analizar la situación económica, social y política del país.

El desarrollo económico colombiano ha sido dependiente de la economía norteamericana y sus vaivenes. La participación de la industria en el PIB denota la importancia de los otros dos sectores en la economía. De acuerdo con la afirmación anterior, es claro que Colombia refleja los patrones propios de los países subdesarrollados, mientras que el sector primario disminuyó su participación del 44.2% en 1950 a 36.% en 1965, el secundario aumentó de 16.7% a 20.7%. siendo

el crecimiento del sector industrial menor de lo que se esperaba en 1953. El sector terciario refleja la hipertrofia que lo caracteriza en estos países. Mientras en 1950 representó el 32.5% del PIB, en 1965 fue del 42%; su exagerado crecimiento se debe a la presión demográfica, la emigración campo-ciudad y la incapacidad de los otros sectores para absorber la mano de obra trabajadora.

Pero uno de los problemas más significativos es la desigual distribución de la riqueza, agravada con las tasas de inflación. En 1961 el 66% de las personas recibían el 27% del ingreso, mientras que el 10% más rico se apropiaba del 42%. En 1964, Charles Mc.Lure estimó que el 66% de la población percibía el 25% del ingreso y el 10% más rico disfrutaba del 50%. En 1970 estos últimos recibían el 44% del ingreso.

En el sector rural, el 15% controlaba el 27% del ingreso; el 27% controlaba el 65% y el 30% más pobre controlaba el 8.5% del mismo.

Para el sector urbano se estimó en 1975, que el 1.5% de la fuerza de trabajo controlada aproximadamente el 15% del ingreso; el 20% de la misma lograba el 60% y el 30% más pobre el 4.5%.

Por otra parte, las leyes económicas emitidas a través de los diferentes períodos presidenciales, reflejan el interés por mantener una economía creciente de propiedad privada y ganancia particular,

estimulando la producción industrial mediante el control de las importaciones y el fomento de las exportaciones.

Así, se mantiene en constante reproducción el pequeño número de empresarios que monopolizan la industria nacional y que en conjunto con la Iglesia y los militares, son los mayores sectores de influencia del país.

La gran industria está monopolizada por trece familias y/o grupos financieros, de los cuales tres son extranjeros. En los últimos años, grupos financieros controlan bancos, industrias y corporaciones de ahorro y vivienda, canalizando inversión a sectores poco productivos, encareciendo el mercado de capitales y fomentando el mercado sutuario y rentista que reproduce su dinero sin ningún esfuerzo.

La Iglesia católica ha desempeñado desde el período de la conquista, un destacado papel como medio ideológico para la conducción de las masas, a la vez que se ha adueñado de importantes medios de producción.

Sin embargo, desde la década de los 60's y como respuesta a las nuevas necesidades de evangelización, la Iglesia se dividió en dos grandes bloques, uno en favor de la estructura social existente y otro que se ha comprometido con las luchas populares y las reivindicaciones de las masas.

La injusticia social que caracteriza al país y cuyas bases las encontramos en el desnivel de la distribución de la riqueza y en apropiamiento abusivo de los beneficios económicos y políticos por parte de los poseedores de los medios de producción, cimentaron la organización popular y el enfrentamiento entre clases sociales.

La organización campesina, con avances en organización y conciencia política, encuentra dificultades en la existencia de diferentes tipos de manos de obra y propiedad de la tierra y con ello distintos intereses.

En este sector podemos distinguir:

1. Organizaciones con cierto grado de politización, programa más o menos elaborado y alta homogeneidad social, que plantea cambios radicales, pero cuya acción se ve aislada del movimiento social general y es fuertemente reprimido.
2. Organizaciones heterogéneas cuya lucha se inscribe en el marco de las instituciones y la democracia burguesas, pero que por el recortamiento de los derechos de libertad y organización como producto del estado de sitio, obtienen logros limitados, más no por ello poco significativos.
3. Sectores campesinos aliados a las organizaciones guerrilleras,

sobre los que ha caído toda la fuerza de la represión por ser los más "peligrosos" para el sistema.

A su vez, en la ciudad, el movimiento sindical, también víctima del estado de sitio, ha luchado por encontrar nuevas orientaciones de lucha. Hacia el año de 1964, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) propugna por el "tremendismo sindical", cuya consigna es "ir más allá de la huelga". Las organizaciones independientes propugnan por el "guerrillerismo sindical", que implica dejar la lucha reivindicativa y formar cuadros logísticos para la guerrilla.

Como grupos de presión son importantes, en la medida en que, la toma de fábricas ("más allá de la huelga") y la conciencia clasista revolucionaria del "guerrillerismo sindical", han logrado movilizar a otros sectores de la población y alcanzar reivindicaciones favorables al obrero, no sin derramamientos de sangre y violencia.

Pero también el crecimiento acelerado de las ciudades y el desarrollo urbano a partir de las migraciones masivas de campesinos hacia las ciudades y la consecuente incapacidad de las mismas para absorber la mano de obra trabajadora, dotar de vivienda y alimento y ofrecer los servicios de salud y educación a las masas que se establecían en ellas, dieron pie a los movimientos sociales urbanos.

La política urbana sólo tuvo efecto a partir de la inclusión de la ini-

ciativa privada en ella. Con la creación de los UPAC se fomenta la construcción habitacional para las clases media y alta y se abandona la construcción de la vivienda popular.

Los movimientos sociales urbanos, organizados en los asentamientos irregulares, con el apoyo de diversos sectores populares, logran reivindicaciones como la instalación de servicios públicos, pero se desarticulan una vez logrados los objetivos básicos como reflejo de su escasa conciencia política, quedando a merced de acciones estatales posteriores.

La forma más acabada del movimiento social, han sido los paros cívicos, en los que participa toda la población. Las peticiones en favor de mejores servicios y mayor democracia política los convierten en "termómetros" para la evaluación estatal, quedando posteriormente en manos de grupos gubernamentales o de los partidos de oposición.

También es parte de la organización popular, la guerrilla. Su acción no está articulada con el movimiento social urbano y su relación es más estrecha con los partidos opositores. Su desarticulación con la organización popular y las diversas tendencias ideológicas en los distintos grupos guerrilleros en un pueblo políticamente inculto, convierte los resultados de su esfuerzo en limitados y vulnerables a la acción militar represiva del Estado.

Pero la importancia de la guerrilla, aunque su acción sea limitada de momento, radica en que es la forma más alta de violencia popular en respuesta a la violencia oficial.

El Estado, entendido como la comunidad humana que al interior de un territorio reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima (Weber), ha encontrado en el "abuso de la violencia" el medio más adecuado para enfrentar al movimiento social y a la guerrilla, atrofiando el funcionamiento de las ramas legislativa y judicial y descargando sobre el ejecutivo las decisiones políticas que marcan el curso de la nación; conformando un sistema sui generis de gobierno no civil con la apariencia de una democracia civil burguesa.

La legitimidad del Estado y la probabilidad de encontrar obediencia de sus subordinados es cada vez menor por el excesivo empleo de la violencia; por lo tanto, su incapacidad para regular el conflicto social, satisfacer las necesidades populares y manejar los recursos públicos.

Ante esta situación, de relaciones sociales conflictivas, el militar colombiano, disciplinado, autoritario y estático, ha sido el elemento más útil para enfrentar, por la fuerza, al movimiento social y permitir al Estado "legitimarse".

La intervención militar ha estado acompañada por la subordinación

de los principios constitucionales a prácticas intimidatorias que terminan en agresiones físicas y psicológicas y en la negación de los derechos mínimos del individuo.

La agresión institucional, ha tenido como respuesta un agudizamiento de la violencia, el fortalecimiento de los ejércitos irregulares, y el perfeccionamiento del movimiento social.

El Estado ha sido manejado, desde el siglo pasado, por los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, los que con base en las relaciones de la hacienda, agruparon en sus filas a comerciantes, hacendados e Iglesia y sentaron las bases jurídicas del actual Estado colombiano, controlándolo mediante una división formal, pero con ideologías que convergen, y por la contienda electoral.

Los partidos tradicionales llevan en sí el germen de la violencia; de antaño propiciaron el enfrentamiento entre intereses políticos, para fomentar, hoy en día, la lucha entre clases sociales.

La proximidad de intereses con el gobierno norteamericano, la clara dependencia económica con el mismo, la ausencia de una política exterior consolidada y la ubicación estratégica convierten al país en una zona susceptible de intervención militar externa para evitar que en el desarrollo del conflicto interno, las fuerzas opositoras obtengan el triunfo.

Este estudio demuestra y quiere recalcar que históricamente se está dando la violencia en Colombia en planos cada vez más radicales y que de la violenta pugna partidista entre liberales y conservadores, se evolucionó a una violencia revolucionaria con un carácter clasista más marcado.

Es evidente que existe relación entre la violencia oficial y la oposición violenta a tal política; por eso captamos en ella el motivo que puede impulsar cambios profundos en la estructura social, mismos que sin embargo son tibios hasta ahora.

Entonces, es la misma violencia desatada la que lleva en sí el germen de la posibilidad de eliminar la violencia en el futuro próximo.

Este estudio resalta la situación económica y el sistema político colombianos y encuentra en ellos la base de la injusticia social sobre la que está cimentada la violencia. No será posible erradicarla y pacificar al país hasta en tanto no se democratice la nación.

El presupuesto para eliminar la injusticia social y la dependencia económica, sin llegar a una intensificación de la violencia, es alcanzar la democratización de la vida nacional; de modo que dentro del sistema puedan crearse los mecanismos de corrección de los males económicos y sociales que padece la sociedad colombiana. Pero no habrá cambios políticos de esta naturaleza, mientras los dos parti-

dos tradicionales, el Liberal y el Conservador, no acepten terminar con el monopolio que ejercen del poder y den paso a nuevas alternativas de gobierno, desterrando de las contiendas electorales, de una vez por todas, el clientelismo y la corrupción.

La democratización del país también implica la posibilidad de reorganización del movimiento campesino, sindical y popular para que sea más representativo de las grandes mayorías y pueda, bajo un sistema de equidad, alcanzar metas de mayor justicia social.

El estudio que hemos realizado muestra que hay una desproporción entre el peso de las fuerzas populares organizadas, como sindicatos y agrupaciones campesinas, y los sectores de influencia que defienden intereses creados, como los empresariales.

Las organizaciones sindicales, por ejemplo, distan mucho de ser representativas de la inmensa masa de trabajadores asalariados que hay en el país. La desproporción de fuerzas entre los sectores populares y los empresariales conduce a afianzar el sistema de injusticia existente y enfila el enfrentamiento de clases hacia el terreno armado.

Por tanto, todo esfuerzo de cambio por las vías institucionales debe abrir la posibilidad de la organización popular y enfrascarse en la búsqueda de un régimen que permita la promulgación de las leyes

que defiendan el interés social y el interés nacional.

De seguir afrontándose los problemas como hasta el momento, continuará combinándose la violencia oficial con la violencia popular hasta que una lamentable espiral de sangre y fuego, surgida del vivo rescoldo que hoy es patente, envuelva al país entero, produciéndose el cambio estructural por la fuerza de las armas.

NOTAS

- (1) Al respecto ver: Tirado Mejía, Alvaro. Introducción a la Historia Económica Colombiana. Universidad Nacional, Bogotá, 1971. Camacho Guizado, Alvaro. Capital Extranjero: subdesarrollo Colombiano, Punta de Lanza, Bogotá, 1977.
- (2) Camacho Guizado, Alvaro, op. Cit., pág 29
- (3) Estos datos no incluyen al sector manufacturero artesanal.
- (4) Tomado de: Silva Colmenares, Julio. Los verdaderos dueños del país, Fondo Editorial Suramérica, sexta edición, Bogotá, 1981, pág 20.
- (5) Ibid., pág 303
- (6) Al respecto ver primer capítulo de este trabajo.
- (7) Zuleta Jaramillo y Valencia Restrepo, Sector Financiero Colombiano: Un análisis del desarrollo de la intermediación Financiera, Universidad de Antioquia, Medellín, 1980, pág.2
- (8) Cfr: Velasquez y Zuleta, Capitalización de la Empresa, Inflación y Grupos Económicos, en Inflación y Política Económica, Asociación Bancaria de Colombia, Bogotá, 1980, por: Zuleta y Valencia, Op. Cit., pág 4.
- (9) Ibid. pág. 10
- (10) Ibid., pág. 51
- (11) Ibid., pág 132
- (12) Premisa fundamental para la existencia de un Estado según: Weber, Max en Economía y Sociedad, F.C.E., México, 1981.
- (13) Ver: Bermudez Rossi, Gonzalo (Mayor), el Poder Militar en Colombia, Ediciones Expresión, Bogotá, 1982.
- (14) La información de ésta y las siguientes citas, se encuentra en

Bronx, Historia Moderna de la Iglesia Colombiana, sin otros datos.

- (21) Para una mayor información, recomendamos el libro: Leal, F., y otros. El Agro en el Desarrollo histórico Colombiano. Coedición Punta de Lanza, Dpto. de Ciencia Política Universidad de los Andes, Bogotá, 1977.
- (22) Ver primer capítulo de este trabajo
- (23) Leal F. y Otros, Op. Cit., pág 307
- (24) Ibid., pág 310
- (25) Para mayor ampliación ver: Rivas Moreno, Gerardo. Libro Negro de la Represión. FICA, Bogotá, 1980.
- (26) Recomendamos la lectura de: Casas, Ulises, La Lucha de Clases en Colombia. Nueva Epoca. Bogotá, 1981
- (27) Bandoleros: Hombres que durante la violencia lucharon en el campo y con el campesino y que luego delinquieron.
- (28) Así caracteriza Ulises Casas, en el libro ya citado a departamentos como Boyacá y Nariño.
- (29) Al respecto recomendamos la lectura de: Carrillo Bedoya. Los paros cívicos en Colombia. La Oveja Negra y Editográficas Ltda., Bogotá, 1981
- (30) CSTC, UTC, CTC y CGT, son centrales obreras nacionales de las cuales hablaremos más adelante.
- (31) Ver Carrillo Bedoya, Op. cit.
- (32) Centro de Estudios Sociales. La lucha Obrera ante la Legislación Laboral. Fundación Editorial Muisca. Bogotá, 1974. Pág. 271.
- (33) Para mayor explicación ver obra anterior (Cita 32)
- (34) Centro de Estudios Sociales, Op. cit.
- (35) Recomendamos la lectura de la revista "Estudios Marxistas". Especialmente el número 22 de 1982.
- (36) Revista Estudios Marxistas. Número 22 de 1982, pág. 16
- (37) Ibid., pág 23

- (38) Ibid., pág 23
- (39) Ibid., pág 25
- (40) Ibid., pág 31
- (41) Ibidem.
- (42) Se llama clientelismo al fenómeno mediante el cual los partidos tradicionales aumentan los votos a su favor concediendo al individuo soluciones a problemas momentáneos, como un puesto público, una beca, dinero, etc.
- (43) Carrillo Bedoya. Op. cit., pág 47
- (44) Ibid., pág 46
- (45) Ibid., pág 173, citando a Manuel Medina.
- (46) Ibid., pág 196
- (47) Al respecto recomendamos la lectura del libro de Castro Caicedo, Germán. Del ELN al M-19, Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1980.
- (48) Aunque Bateman, el máximo dirigente del M-19 dice que la acción de su movimiento es más amplia en el campo pero menos conocida por la opinión pública, en el libro de Germán Castro Caicedo, Op. cit.
- (49) Weber, Max, Economía y Sociedad, Vol. II, F.C.E., México 1981. pág 1056.
- (50) Ibid., pág 1047
- (51) Ibid., pág 1056
- (52) Al respecto ver: Gallón Giraldo, Gustavo, 15 años de Estado de Sitio en Colombia, Edit. América Latina. Bogotá, 1979. Introducción.
- (53) Ibid., pág 15.
- (54) Ibid., pág 15
- (55) Ibid., págs 16-17
- (56) Para ello puede verse el informe presentado por Amnistía Internacional y otros organismos, y la polémica suscitada, en

distintos medios de información.

- (57) Datos extraídos de Gallón Giraldo. Op. Cit.
- (58) Weber, Max. Op. Cit., pág 1047
- (59) Weber, Max. Economía y Sociedad., Vol I F.C.E. México, 1981, pág 228.
- (60) Ibid., pág 229
- (61) Guillén Martínez, Fernando, El poder político en Colombia. Ed. Punta de Lanza. Bogotá, 1979.
- (62) Algunos historiadores plantean que debido a que el cacique, los sacerdotes y otros jefes, empezaban a apropiarse de los excedentes comunitarios, se generaron contracciones sociales que facilitaron la dominación española.
- (63) Simón Bossa López y Otros. Hacia un Liberalismo Social. Fondo Editorial Liberal, Bogotá, 1979, pág 227.
- (64) Ibid., pág 246.
- (65) Ibid., pág 247
- (66) La argumentación para estos juicios fue abordada en capítulos anteriores.
- (67) Directorio Nacional Conservador. Estatutos del Partido Conservador. (Convención Nacional, sep. 1973), pág 4.
- (68) Ibid., pág 6
- (69) Ibid., pág 7
- (70) Causa común, la lucha por el poder en 1978. editado por: Iván Botero-Páramo, Bogotá, 1978, pág. 106.
- (71) Medina, Medófilo, Historia del Partido Comunista de Colombia. Tomo I, CEIS, Bogotá, 1980. pág. 165.
- (72) Comisión Nacional de Educación del Partido Comunista de Colombia. Fondo Editorial Suramérica. Qué es y por qué lucha el Partido Comunista de Colombia. Fondo Editorial Suramérica Bogotá, 1980, pág. 46
- (73) Ibid., pág 40
- (74) Nuevo Liberalismo. Para una Colombia Nueva. Documento N° 1.

BIBLIOGRAFIA

ANGULO, NOVOA, Alejandro. La situación social en Colombia. Bogotá. CINEP, 1979.

----- y Otros. La pendiente antidemocrática, dos años de la Administración Turbay. Bogotá. CINEP. Controversia N° 90. 1980.

BANCO DE LA REPUBLICA. Revista del Banco de la República. Mensual. Bogotá.

----- Boletín de Información Económica.

BERMUDEZ, ROSSI, Gonzalo.(Mayor) El poder militar en Colombia. Bogotá. Ed. Expresión. 1982.

BETANCUR, Belisario. Cambio. Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1981

BOSSA, LOPEZ, Simón. Hacia un liberalismo Social. Bogotá, Fondo Editorial Liberal, 1979

BOTERO, PARAMO, Iván. La lucha por el poder en 1978. Bogotá, Causa Común, 1978. pág. 106

CARRILLO, BEDOYA, Los paros cívicos en Colombia. Bogotá, La Oveja Negra. Editográficas Ltda. 1981.

CASAS, Ulises. La lucha de clases en Colombia. Bogotá, Nueva Epoca, 1981.

CASTRO, CAICEDO, Germán. Del ELN al M-19. Bogotá. Carlos Valencia Editores, 1980.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES. La lucha obrera ante la legislación laboral.

CINEP. La Iglesia en conflicto. Bogotá, Controversia. 1976.

----- El periodismo frente al país. 1981. (Bogotá) pág. 11-86-93

- COMISION NACIONAL DE EDUCACION. Qué es y por qué lucha el Partido Comunista de Colombia. Bogotá. Fondo Editorial Suramérica, 1979.
- COMITE IDEOLOGICO DEL PARTIDO CONSERVADOR. Convención Nacional. Bogotá, 1973.
- DANE. Boletín mensual Estadística. Indicadores socio-económicos Avance estadístico.
- Cuentas nacionales de Colombia. Anual
- DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR. Estatutos del Partido Conservador. Sep. /73 Convención Nacional
- FELIX ,CASTRO, José. Manual del sindicalista. Bogotá. Ed. Publicitaria.
- GALAN, Luis, Carlos. Nueva Colombia. Bogotá. Coeditores Ltda. 1982.
- GALAN, Manuel. Fortalecimiento del Estado o violación de los derechos humanos.
- GALLON, GIRALDO, Gustavo. 15 años de estado de sitio en Colombia. 1958-1978. Bogotá. Ed. América Latina, 1979.
- GUILLEN, MARTINEZ, Fernando. El poder político en Colombia Bogotá. Edt. Punta de Lanza, 1979
- GUZMAN, MORA, Ignacio de. Consideraciones jurídicas en torno al nuevo concordato. Análisis. Bogotá.
- GRUPO DE INVESTIGACION URBANA-CINEP. Planeación urbana y lucha de clases. Bogotá. CINEP-Controversia 47, 1976.
- LEAL. F. y Otros. El agro en el desarrollo histórico colombiano. Bogotá. Coedición Punta de Lanza y Departamento de Ciencia Política U. de los Andes, 1977.
- MEDINA, Medófilo. Historia del Partido Comunista de Colombia. Tomo I. Bogotá. CEIS. 1980. pág. 165.
- , -----, Tomos I y II. Bogotá. CEIS, 1980.
- MOHR, FLORMANN. J. Las cuatro estrategias del plan de desarrollo. Bogotá. Análisis. 1972.
- ORTEGA, TORRES, Jorge. Constitución Política de Colombia. Bogotá. Ed. Temis. 1982

- PARRA, ESCOBAR, Ernesto. La Economía Colombiana en crisis. Bogotá. 1974
- . La Economía Colombiana 1971-1981. Bogotá. Controversia. 1982.
- ROJAS, Fernando. El Estado en los 80: un régimen policivo? Bogotá. Controversia número 82-83 CINEP, 1980
- y Otros. Política Laboral de López. Bogotá. Controversia. Número especial CINEP, 1977.
- ROUX, R. Francisco de, PARRA, E., Ernesto. Economía colombiana. 1977. Bogotá, controversia, 1977.
- SILVA, COLMENARES, Julio. Los verdaderos dueños del país. Bogotá. Fondo Editorial Suramérica, sexta ed. 1981. pág. 20
- SEGUNDO ENCUENTRO LIBERAL. Democratización política y económica de la nación. Conclusiones. Bogotá. Redactores asociados. 1977
- TIRADO, MEJIA, Alvaro. Introducción a la Historia Económica Colombiana. Bogotá, U. Nacional, 1971.
- TREINTA AÑOS DE LUCHA DEL PC DE COLOMBIA. Esbozo Histórico elaborado por una comisión del Comité Central del Partido Comunista de Colombia. sin más datos.
- TURBAY, A. Julio C. Estatuto de Seguridad. Bogotá. edt. publicitaria.
- VARGAS, Jorge Enrique, Planeación urbana y lucha de clases, los circuitos viales. Bogotá, controversia, 1976.
- VAZQUEZ, CARRIZOSA, Alfredo. Y Otros. Iglesia y justicia militar. Bogotá. Serie controversia N° 74, CINEP, sin fecha.
- VELASQUEZ y ZULETA. Capitalización de la empresa, inflación y grupos económicos, en inflación y política económica. Asociación bancaria de Colombia. Bogotá, 1980.
- VILLEGAS, ARANGO, Jorge. y RIVAS, MORENO, Gerardo. Libro Negro de la represión. Bogotá. CICA. 1980.
- WEBER, Max. Economía y Sociedad, F.C.E, México, 1981.

----- . Economía y Sociedad. FCE. México. 1981

-----,----- . Volumen II. México, FCE, 1981, pág. 1056

HEMEROGRAFIA

REVISTA COLOMBIANA DE CIENCIAS SOCIALES

LA CITA CON EL FUTURO, PROPUESTA LIBERAL 1982-1986

COLOMBIA HOY, TEMAS

REVISTA GUION, N° 248, DEL 26 de Febrero al 4 de Marzo de
1982.

NUEVO LIBERALISMO PARA UNA COLOMBIA NUEVA, Documento
número 1.

PERIODICO, "EL TIEMPO".

A N E X O 1

SANTODOMINGO

	Total de Activos	% de Control	Activos Continuos	Otros Participaciones
FINANZAS				
Banco de Colombia	15 809	10	1 561	80% Grancolombiana 10% Arcos Lube
Banco de Santander	1 107	100	1 107	
Banco de Cédulas	1 031	25	258	45% FNCE 15% Bogotá, 5% Federacafé
Fondo Crecimiento	79	100	79	
Un. de Inversiones e Industrias —Counsa—	423	100	423	
Valores del Norte	145	100	145	
Fondo de Inversión	100	100	100	
Fondo La Nacional	10	100	10	
Promotora del Atlántico		100		
Inversiones Antioquia		100		
Inversiones Magdalena		100		
Inversiones Modernas		100		
Inversiones Arfel	100	100	100	
La Nacional de Seguros	345	40	125	60% Nacional de Francia, 12% Caldensos 60% Suraamericana 85% Varios grupos 3% franceses, 21% Manne Midland Bank, 3% Rockefeller 20% otros ex- tranjeros 22% varios grupos
Seguros Atlas	31	40	12	
Suraamericana de Seguros	731	10	73	
Reaseguradora de Colombia	288	5	14	
Capitalizadora La Nacional	200	95	160	
Corp. Financiera del Norte	806	33	266	40% Bogotá, 10% Morgan 19% japone- ses, 10% ingleses, 6% Banco Mundial, 5% alemanas.
Corp. de Ahorro Colpatria	540	10	54	80% Colpatria, 10% Colombia.
Corp. Financiera de Santander	124	85	105	9% Federacafé, 5% Estado.
Corp. Financiera Colombiana	2 197	5	110	40% Bogotá, 10% Morgan 19% japone- ses, 10% ingleses, 6% Banco Mundial, 5% alemanas.
Corp. de Ahorros Grancolombiana	2 539	8	203	55% Grancolombi- ano, 30% Rockefe- ler, 50 Colombia, 51% Federacafé, 5% Estado, 5% Colom- bia.
Corp. Financiera de Oriente	82	5	4	
Inversiones Fenicia	310	90	279	
Inversiones Bavaria	286	90	259	

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Distrib. e Inversiones Bavaria	259	90	253	
Empresa Promotora de Inversiones	237	90	213	
Inversiones del Sur		50		50% extranjeros.
Seguros Médicos Voluntarios	41	5	2	60% Bogotá.
INDUSTRIA				
Tejidos Unica	417	12	50	20% Federacafé, 10% Grancolombiano
Derivados del Azúcar Indus. Pecuarias y Agrícolas	114	30	34	45% Federacafé.
—Ingrul—	455	25	115	65% Estado.
Petroquímica Colombiana	428	10	57	33% Diamond, 45% Huckelohur.
Fundaciones del Norte	18	50	9	
Festas La Muñeca	38	50	19	50% Paccini y Rani.
Molinos Aguila	30	60	24	
Frigorífico Cartagena	272	5	14	80% Estado.
Pesquera Vikingo	148	33	49	45% Estado.
Comercio Pesquero Col.	123	17	21	50% Estado, 18% Vallecaucanos, 17% Fedrocacafé.
Bavaria	3.049	66	2.012	14% de Zúbiria, 11% Restrepo, 7% Parco.
Carvecería Aguila	344	100	100	
Cia. Nat. de Vidrios	246	89	217	12% National Glass Eq.
Petroquímica del Atlántico	500	33	198	57% Morgan, 10% Estado.
Unión Indus. y Astilleros —Uniol—	143	70	100	30% Reynolds
Molinos del Cauca	42	30	13	30% Estado, 21% Olig. vallecaucana, 9% Federacafé.
Aluminio de Col. Reynolds- Santodomingo		60		40% Reynolds
Cajas Plásticas	71	100	71	
Carvecería Unión	647	90	582	
Carvecería El Aguila-Nicaragua		100		
Carvecería Andina	370	43	159	77% Bogotá, 22% David Puyana e Hijos
Molinos Unidas	307	80	310	
Tejiconder	907	10	91	50% FNCB, 30% Su- americana, 5% Bo- gotá.
Colcultivos y Cerona	235	10	23	80% Bogotá, 20% Grancolombiano.
Colcarburo	159	5	0	90% Suramericana.

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Química Penwalt	23	5	1	65% Penwalt Corp, 20% Estado
Venezolena de Nitrógeno CA	6.400	10	640	60% Gobierno vene- zolano, 10% Estado.
Gas Natural Colombiano Fertilizantes Colombianos	275	10	28	70% Estado, 10% Morgan, 6% Federa- café.
Productos de Caucho Grulla	181	5	9	50% Suramericana, 20% Clarte Greif- enstein.
Imusa	144	40	58	60% antioqueños.
Aluminio Eterno	3	20	1	80% antioqueños
Industrias Químicas (orma)	40	20	10	20% nevadenses, 55% caldense.
Productora de Celulosa —Procecola—	140	40	56	40% Suramericana
Cementos Argos	511	5	26	60% Suramericana, 5% Bogotá, 5% Grancolombiano.
Cementos El Calvo	194	5	10	95% Suramericana
Cementos del Caribe	613	30	184	70% Suramericana
Cementos Nare	48	30	14	70% Suramericana
Agregados y Concretos	24	30	7	70% Suramericana
Cemento Blanco	50	30	15	70% Suramericana
Cales y Cemento de Tolúviejo	223	30	67	70% Suramericana
Cementos del Valle	385	25	96	60% Suramericana, 15% Olig. vallecau- cana.
Colombiana de Clinker	116	20	23	45% Suramericana, 30% Estado, 5% Bo- gotá.
Cementos Celdas	118	25	30	60% Suramericana, 15% Olig. vallecau- cana.
Cementos Samper	2.949	5	147	95% Bogotá.
Astilleros Varadero	9	30	3	35% Olig. vallecau- cana, 31% Estado, 85% Federacafé.
Productos Metalizados	21	10	2	
Materiales de Techo	114	90	103	
Finca	164	90	148	
Carvecería Colombo-alemana	24	90	22	
Madereras de la Sabana		80		
Empresa de Refrescos	59	80	53	
Embotelladora de Santander	40	90	41	
Fábrica de Máquinas y Moldes		70		12% National Glass Ep.
Embotelladora del Río Magdalena		70		

	Total de Activos	% de Control	Activos Generalistas	Otros Participaciones
Industria de Alimentos	445	50	401	
Industria de Tabaco - Corona	43	90	30	
Gas del Caribe	35	10	3	75% Estado, 15% Morgan
Compañía General de Leasing - Mira	39	100	30	
AGRARIO				
Co. Agrícola del Atlántico - C. G. — Ingagua —	140	20	29	40% Bogotá, 22% Bco. Mundial, 15% Rockefeller.
Fincas Andino - Colombiano	100			
Arroz Industrial	100			
Compañía de Cereales	11	66	19	40% Suramericana
Industria Forestal de C. Monte - C. — C. —	24	63	14	40% Suramericana
		50		
COMERCIO Y TURISMO				
Co. Hotel Carranca de Inmas	26	50	13	50% FNCB.
Franchisa de Hoteles Barú - Montañas	10	100	10	
Montañas		100		
Aerolíneas S.A.	1.165	20	238	5% Suramericana
TRANSPORTE				
Aerolíneas	3.366	40	1.342	20% Mazonera Villagas, 15% Suramericana, 15% FNCE, 3% Estado, 10% Suramericana
SAM	230	90	207	
Helicópteros Nolas — helicópteros —	235	100	235	
Transportadora Moderna		90		
Aerovías Regionales — Aerotaxi —	62	100	62	
CONSTRUCCION				
Inversores Inmobiliarios La Nacional	33			66% Colpatría
Centro Internacional de Bogotá	45	35	16	33% Bogotá, 15% Suramericana, 12% Colpatría.
Inmobiliaria Colombiana	23	60	30	
Ciudad Indust. Tibitó	8	40	5	
MEDIOS DE COMUNICACION				
Diario del Caribe	50	100	50	
Cine Colombia	279	15	42	40% Suramericana, 5% Colpatría, 5% Colombia.
TOTALES	56.285		14.849	

220

GRUPO SURAMERICANA

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
FINANZAS				
Banco Ind. Colombiano	3.117	60	2.484	5% Echavarría O. Resto otros capitales antioqueños
Banco C. Antioqueño	5.101	33	1.683	Lülle Ardila 5%, Morgan S.A., 15% otros extranjeros.
Corp. Financ. Nacional	1.407	75	1.055	
Corp. de Ahorro Conavi	202	100	202	
Fin. Ind. Colombiano - Panamá		100		
Ahorros de Depósito BIC	48	100	48	
Corp. Financ. Financiera	100	100	100	
Fondo Suramericana	164	100	164	
Suramericana de Seguros	731	85	621	10% Santodomingo
Suramericana de Capitalización	265	100	265	
Inversiones Aliadas	175	10	18	15% Bogotá, 10% otros antioqueños
Corp. Financ. Suramericana	162	100	162	
Seguros La Unión	20	8	2	varios grupos.
Reaseguradora de Colombia	283	10	29	Varios grupos.
Colombo-venezolano de Estudios y Promociones		33		33% Bogotá, 33% venezolanos.
Corp. Financ. Privada del Ecuador		50		
Capitalizadora Bolívar	647	5	32	90% Bogotá.
Inversiones e Industria	106	100	106	
Sociedad de Inversiones Comerciales		90		
INDUSTRIA				
Ind. Metálicas de Palmira —IMP—	207	50	103	15% Oligo vallecauc.
Comestibles La Rosa	300	11	33	53% Nertlé, 11% FNCB, 11% Bogotá, 11% Manuelita.
Colcarburo	159	60	143	5% Santodomingo
Tejcondor	907	30	272	50% FNCB, 10% Santodomingo, 5% Bogotá.
Manuelita	1.259	20	252	30% Eder, 15% Ardila Lülle.
Enla de Colombia	457	20	91	51% Akzo Bost, 28% Federación.
Metalúrgicas Apolo	240	40	96	30% Bogotá, 30% antioqueños.
Aceites y Grasas La Americana	139	75	104	25% Manal.
Nacional de Chocolates	642	50	570	5% Bogotá.

221

	Total de		Activos Cartera propia	Otras Participaciones
	Activas	Comerc.		
Inds. Alimenticias Noel	321	60	250	
Café La Bastilla	30	100	30	
Indust. Col. de Chocolate	33	100	33	
Indust. Col. de Café —Colcafé—	120	100	120	
Derivados del Maíz		50		50% Miles Labora- torias.
Frigorífico Suizo	22	90	20	
Frigorífico Continental	30	90	27	
Percecola Nacional	10	50	5	
A. González y Cia. Ltda.	1	50		
Cia. Col. de Tabaco —Coltabaco	1,499	90	1,349	
La Nacional de Cigarrillos	112	50	56	
Tabacos Rápidos de Colombia	145	100	145	
Compañía Colombiana	100	70	60	60% FNOCB.
Coltejer	5,077	20	4,052	20% Arriba Lulle.
Fabricato	2,630	80	2,104	10% Bogotá, 5% Granacolombiano
Confecciones Colombia —Everfit—	211	60	169	20% antioqueños.
Hilanderías Medellín	350	30	59	70% suizos y fran- ceses.
Productos de Caucho Grulla	181	50	91	5% Santodomingo, 20% Oliero Graff- feinotein.
Industrias Estra	50	25	22	18% familia Vélez E. 15% Tomas Steiner.
Ferros de Colombia	623	10	62	30% Estado, 10% Bogotá, 5% Rocke- feller, 15% IFC.
Collins Colombiano	33	30	10	60% Collins Corp., 10% Olig. vallecauc.
Manufac. de Cobre y Latón —Macoisa—	28	51	14	49% Noranda Metal.
Aluminio Alcan de Col.	142	11	16	80% Alcan Corp.
Ingersol Apelo	79	30	24	50% Borg-Warner, 20% Bogotá.
Cementos Argos	511	60	409	Sendos 5% Santodo- mingo, Bogotá y Grancol.
Cementos El Calce	134	95	164	5% Santodomingo
Cementos del Caribe	613	70	429	30% Santodomingo
Cementos Nare	48	70	31	30% Santodomingo
Agregados y Concretos	24	70	17	30% Santodomingo
Cemento Blanco	50	70	35	30% Santodomingo
Cales y Cemento de Tolúviejo	233	70	156	30% Santodomingo
Cementos del Valle	385	60	231	25% Santodomingo, 15% Olig. vallecau- cana.

	Total de		Otras Participaciones	
	Activos	Comerc.		
Colombiano de Clinker	116	45	52	30% Estado, 20% Santodomingo, 5% Bogotá.
Cementos Calcas	118	60	71	25% Santodomingo, 15% Olig. vallecau- cana.
Eternit Pacifico	334	20	67	45% Morgan, 35% Bogotá.
Acerías Paz del Rio	2,968	5	148	40% Bogotá, 5% Granacolombiano, 10% familia Scaifir, 20% Estado.
Cortecorvas California		11		50% Inestio y sendos 15% FNOCB, Bogotá y Olig. Vallecaucana.
Textiles Espinal	34	33	11	33% Estado, 23% to- limenses.
Andino de Cigarrillos		60		
Unión Ind. de Cigarrillos		60		
Textiles Córdoba		90		
Manufacturas de Punto Coltejer	100	90	90	
Fábrica de Hilados Coltejer	374	90	327	
Textiles Rio Negro	259	90	233	
Manufacturas Sedeco		90		
Rosellón		50		
Textiles Telarañas		877	789	
Polímeros Colombianos		169	170	
Fundiciones y Repuestos —Furesa—		170	153	
Fundiciones Técnicas —Futec—		90		
Textiles Ariguanabo (Jamelca)	148	40	59	40% Santodomingo 15% Miles Labora- torias.
Procecolsa		85		
Industria de la Yuca			272	10% Santodomingo, 5% Bogotá, 50% FNOCB.
Tejlicónor	607	30	120	20% Bogotá, resto antioqueños.
Pañes Vicuña Sante Fé	257	50	553	
Textiles Panamericanos —Pantex—	615	90		
Textiles La Esmeralda		90	81	
—Texmeralda—		324	262	
Textiles del Rio —Riotox—		90		
Textiles La Montaña	31	100	31	
Productora de Maquinaria Indust.				

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
AGRICADIO				
Granadina Nacional	129	60	103	10% otras.
Ciprés de Colombia	31	40	12	50% Santodomingo
Industria Forestal Dña. María	24	40	10	60% Santodomingo
Bananco Everfit	50	80	40	20% otros antioque- ños
COMERCIO Y TURISMO				
Almuerzo La Llave	42	100	42	
Intercontinental - Medellín	68	50	34	20% FNCB
Sistema Comercial General		90		
Almuerzo Ley	1 180	5	50	20% Santodomingo
TRANSPORTE				
Avanza	3 355	15	503	40% Santodomingo, 20% Mazuera Villa- gas, 15% FNCB, 3% Estado.
SAM	230	10	23	90% Santodomingo
CONSTRUCCION				
Suramericanas de Construcciones	46	100	46	
Urbanizadora Nacional		100		
Urbanizadora Horizontes	18	51	9	14% Restrepo P., 12% Restrepo U., 5% Echaverría O., 35% Santodomingo, 33% Bogotá, 12% Colpatria.
Centro Internacional de Bogotá	46	15	7	
Centro Coltejer	68	100	68	
MINERIA				
Mineros Colombianos		30		30% Grancolombiano 30% Bogotá, 10% Olig. Vallecaucana.
Mineros de Antioquia	10	30	3	30% Grancolombiano 30% Bogotá, 10% Olig. vallecaucana.
Industrial Huilera	34	100	34	
MEDIOS DE COMUNICACION				
Cine Colombia	279	40	112	15% Santodomingo 5% Colpatria, 5% Colombia.
TOTALES	44.404		23.637	

324

GRUPO BOGOTÁ				
	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
FINANZAS				
Banco de Bogotá	13.911	100	13.911	
Aimaviva	421	100	421	
Banco de los Andes — Ecuador —		40		60% ecuatorianos
Corp. de Ahorro y Vivienda	3.352	70	2.352	15% CFI, 6% In- quendama, 6% Bco. Francés e Italiano.
Corp. Financiera Colombiana	2.197	40	879	6% Bco. Midland, 10% Morgan S. J. Rockefeller, 18% ja- poneses, 10% ingle- ses, 5% alemanes, 5% Santodomingo.
Banco de Bogotá — Panamá —		100		
Banco de Bogotá — New York —		100		
Banco de Caldas	1.031	15	155	45% FNCB, 20% Santodomingo, 5% Federacate
Fondo Seguridad (Bolívar)	66	100	66	
Fondo Colseguros	35	100	35	
Capitalizadora Bolívar	647	50	502	5% Suramericana
Inversores Delta (Bolívar)		100		
Agencias, Construcciones e Inversiones (Bolívar)	172	100	172	
Inversiones y Créditos Colseguros		100		
Talleres Centrales	27	30	8	3% Urga Delgado, 60% otros bogotanos
Inversiones Aliadas	179	15	27	10% Suramericana, 70% otros antioque- ños, 5% Colpatria.
Colseguros (incluido Reaseguradoras)	1.816	100	1.816	
Cédulas Colón de Capitalización	281	100	281	
Colplan		100		
Seguros Bolívar	400	100	400	
Aseguradora del Valle	58	66	39	33% Olig. vallecauc.
Inmobiliaria de Seguros	9	60	5	25% Loria de Propie- dad Raíz.
Seguros La Unión	20	15	3	Varios grupos
Seguros Médicos Voluntarios	41	60	25	Santodomingo 5%.
Reaseguradoras de Colombia	288	23	72	Varios grupos.
Colombo-venezolano de Estudios y Promociones		33		33% Suramericana, 33% venezolanos.
Financiera Centroamericana de Desarrollo — Ficentro —		51		Marine Midland Bank 48%.
Corp. Financiera Agrofinanciera	23	60	14	40% FNCB.

325

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros participaciones
INDUSTRIA				
Comestibles La Rosa	300	11	33	53% Nestlé, 11% FNCE, 11% Surame- ricana, 11% Manu- fita.
Conservas California		11		53% Nestlé y socios, 11% FNCE, Surame- ricana y Manufita.
Nacional de Chocolates Fabricato	642 2.630	5 10	32 253	90% Suramericana, 5% Gracolembiano
Paños Vicuña Santa Fe	257	20	51	50% Suramericana, resto Gracolembiano
Celanese Colombiana (Indurayon)	1.226	51	625	45% Celanese Corp.
Nilon Colombiana (Colnylon)	200	51	102	45% Celanese
Química Internacional —Quintal—	54	51	27	49% Celanese
Industrias Puracé	9	51	4	49% Celanese
Tejicondor	907	5	45	50% FNCE, 30% Su- ramericana, 10% Santodomingo
Colunidas y Corona	295	60	176	20% Gracolembiano, 10% Santodomingo
Amonico del Caribe	454	80	371	20% Rockefeller
A. S. S. Colombianos —Abcoel—	1.401	50	701	50% Rockefeller
Pisos Pavco	195	25	49	
Cia. Colombiana Automotriz	841	6	50	31% Estado, 30% FIAT, 31% Lara
Forjes de Colombia	625	10	62	30% Estado, 10% Suramericana, 15% IFC, 2% Rockefel- ler
Ind. Colombo-lemana de Machotes	61	10	8	90% caidenses
Metalmáticas Apolo	240	30	72	40% Suramericana, 30% antioqueños
Ingrasoll Apolo	79	20	16	30% Suramericana, 50% Borg-Warner
Industrias Eléctricas Ergón	60	100	60	
Alambres Técnicos —Fadziltec—	165	6	10	90% Cont (Suiza)
Cementos Argos	511	5	25	80% Suramericana, 5% Santodomingo, 5% Gracolembiano
Colombiana de Clinker	116	5	6	45% Suramericana, 30% Estado, 20% Santodomingo
Cemento Samper	2.949	95	2.801	5% Santodomingo
Manufacturas de Cemento	40	100	40	

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Cementos Boyaca	272	26	71	47% Holzerbank, 24% Estado
Eternit Colombiana	847	55	466	45% Morgan
Eternit Atlántico	238	55	131	45% Morgan
Eternit Pacifico	334	35	117	45% Morgan, 20% Suramericana
Acerías Paz del Rio	2.908	40	1.167	5% Gracolembiano, 5% Suramericana, 10% familia Seidit, 20% Estado
Sucroquímica Colombiana	85	5	4	60% Olig vallecana- na, 20% Estado, 5% Ardila Lulle
Compañía Andina	170	30	111	43% Santodomingo, 22% David Fuyana
AGRARIO				
Col. de Desarrollo Agrícola —Coldepa—	121	51	62	49% holandeses, (cu- racao)
Agrogranadera Amsterdam Col.	44	51	22	78% Curacao
Industria Ganadera Col. —Indugan	146	40	58	22% Bco. Mundial, 20% Santodomingo, 15% Rockefeller
CONSTRUCCION				
Construcciones Colseguros			100	
Centro Internacional de Bogotá	46	33	15	35% Santodomingo, 16 15% Suramericana, 12% Colpatria
Urbanismo y Edificaciones —Urbo	48	33	16	90% Ospinas, 15% Rostrepo Rostrepo
Sociedad Constructora de Viviendas Modernas			100	
MINERIA				
Minerco Colombianos			30	30% Gracolembiano, 30% Suramericana, 10% Olig. vallec.
Mineros de Antioquia	10	30	3	30% Gracolembiano, 30% Suramericana, 10% Olig. vallec.
Minero Las Brisas	81	70	56	30% Federacafé
ELECTRICIDAD				
Hidroeléctrica del Guavio	254	100	254	
TOTALES	45.123		29.464	

GRUPO CAFETERO (FEDERACAFE)

	Total de Activos	% de Control	Activos Condicionales	Otros Participaciones
FINANZAS				
Fondo Nacional del Café	14.194	100	14.194	
Banco Cafetero	5.539	100	5.539	
Amedeobols	102	100	102	
Corp. Finanz. Caldas	559	10	56	90% Estado
Corp. Finanz. de Caldas	749	50	449	25% extranjeros, 6% Rockefeller
Corp. Finanz. de Oriente	62	51	42	5% Estado, 5% Santodomingo, 5% Colombia
Corp. Finanz. de Occidente	379	30	104	40% FNCB, 6% Anglo, 1% Lulle
Corp. de Ahorro Condasa	1.132	90	1.019	5% FNCB
Corp. Finanz. de Ecuador		100		
Banco Cafetero —Panama—		100		
Almacenes de Depósito —Panamá—		100		
Almacenes de Depósito, Perú		100		
Almacén		100		
Cia. Agrícola de Inversiones	149	100	149	
Cia. Agrícola de Seguros	122	100	122	
Corp. Financiera del Valle	1.047	10	263	51% vallecaucanos, 20% estadounidenses, 5% Grancolombiano
Corp. Finanz. de Santander	124	9	11	85% Santodomingo, 6% Estado
Corp. Financiera del Tolima	91	23	21	25% Rockefeller
Banco de Caldas	1.031	5	52	45% FNCB, 25% Santodomingo, 15% Bogotá
Ibero America Bank (Alemania F.)	2.446	64	1.567	36% alemanes
Caixa Agraria	15.258	8	1.220	92% Estado
INDUSTRIA				
Concordio Pesquero Col.	123	17	21	50% Estado, 18% vallecaucanos, 17% Santodomingo
Ind. Colombiana de Camisas	130	90	117	
Dentifacos Agrícolas	20	90	18	
Productos Metalizacos	21	85	18	10% Santodomingo
Derivados del Azufre	114	45	51	30% Santodomingo
Tejidos Unica	417	20	83	12% Santodomingo, 10% Grancolombiano

	Total de Activos	% de Control	Activos Condicionales	Otros Participaciones
Fina de Colombia	457	26	126	51% Agro Bant, 20% Suramericana
Industrias Metalicas Iocerna	48	25	12	10% Santodomingo, 50% Caldas
Refrigeración y Climatización Inarco	63	15	12	55% Philips
Café Colombia (Argentina)	793	100	793	
Ingenio Risaralda	89	43	30	8% Estado, 10% FNCB
Fertilizantes Colombianos	275	6	17	70% Estado, 10% Morgan, 10% Santodomingo
Artesanías de Colombia	38	20	6	60% Estado
Empaques del Cauca	42	9	4	30% Santodomingo, 30% Estado, 20% Cig. vallecaucana
AGRIARIO				
Pro-Zulia		25		25% Estado
Sociedad Agrícola Hawai	24	66	16	
COMERCIO Y TURISMO				
Colombiana de Comercio Exterior				
Colombex	26	12	3	10% Estado
Unicentro	257	25	64	35% Grancolombiano, 10% Gercol, 10% Tequendama
TRANSPORTE				
Flota Mercante Grancolombiana	4.087	80	3.270	20% Ecuador
MINERIA				
Carboníferas de Caldas	60	50	30	
Mineria Las Brisas	81	30	24	70% Bogotá
TOTALES	54.636		53.706	

GRUPO GRANCOLOMBIANO

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
FINANZAS				
Banco de Colombia	15 003	80	12.647	10% Santodomingo, 10% Ardila Lülle
Almacenes Corporación Financ. Granco- lombiana	302	50	195	50% Rockefeller
	616	90	554	5% Banque Nationale de Paris
Corp. Financiera del Valle	1.647	5	82	51% Vallecaucanos, 20% estadounidenses, 10% cafetero
Banco de Bogotá S. A. S. S. A.		100		
Banco Popular de Ecuador		100		
Euro-latinoamericano Bank (Lóndres)		5		
Banco Franco-colombiano	1.429	20	285	80% Banque Nationa- le de Paris
Fondo Granco Colombiano, Boli- variano	163	100	163	
Granco Colombiana de Promociones Péctora	1.125	100	1.125	
Diners Club	239	65	155	
Aseguradora Granco Colombiana	164	100	164	
Finanzauto (Vegalará)	20	100	20	
Capitalizadora Granco Colombiana	235	100	235	
Inversiones Saturne Ltda.		100		
Seguros La Unión	20	8	2	Varios grupos
Corp. de Ahorro Granco Colom- biana	2.529	55	1.396	30% Rockefeller, 9% Santodomingo, 5% Colombia
Automotora Granco Colombiana				
Careet		100		
Financiera Bogotá		100		
INDUSTRIA				
Cia. Ind. Granco Colombiana, Cingra		100		
Muebles Arrecto	108	100	108	
Colaket Ltda.		100		
Muebles Arteflex		100		
Supergas		50		
Litiformas de Colombia		50		
Pastas y Prod. Alimenticios				
Sircna	14	80	11	
Industria Harinera	68	100	68	

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Fabrícola	2.650	5	131	60% Suramericana, 10% Bogotá
Tejidos Urice	417	10	41	20% Federacafe, 10% Santodomingo
Hilanderías Bogotá	63	10	6	50% inversionistas Bogotanos
Calcetados y Cerona	235	20	47	60% Bogotá, 10% Santodomingo
Sulfúricos		15		55% Inversiones Mi- nerales
Cementos Argos	511	5	26	80% Suramericana, 5% Bogotá, 5% San- todomingo
Asfaltos Dos del Río	2.000	5	100	10% Bogotá, 50% Su- ramericana, 10% fa- milia Selva, 20% Estado
Siderúrgica del Pacífico —Sidelpa—	422	10	42	90% vallecaucanos
Cia. Ccl. de Gas —Colgas—	85	10	8	50% Estado, 20% Colombia
Ingenio Mayagüez	480	100	480	
AGRARIO				
Palmeres de la Costa	81	100	81	
Explot. Ganadera Bajo Cauca Ltda.		100		
Palmas Oleaginosas Bucarell Ltda.		100		
Promotora Agrocolombiana Ltda.		100		
Promotora de Bosques		100		
Ganadería Val-Vegalará	15	100	15	
Explot. Ganadera Magdalena Medio Ltda.		100		
COMERCIO Y TURISMO				
Unicentro	257	35	90	25% Federacafe, 10% Gercol, 10% Tequendama
Corp. de Abastos de Bogotá	259	5	13	
Distribuidora Granco Colombiana		100		
Cia. Comercial Granco Colombiana		100		
Motores y Máquinas —Motory- sa (Vegalará)	103	60	62	40% Bco. Exterior España
Casa Toro (Puerto)		100		

	Total de Activos	% en Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Grasas S. A. (Aceite, Cabello, Libros, Jabones y Glicerina, Detergentes-Productos de Hierro y Acero, Empaques del Cruco)	160	98	144	6% Gutt
Superquímica Col.	85	60	51	30% Estado, 5% Bogotá, 5% Antioquia, 5% Llanos
Supermil	152	30	46	50% Miel Laboratorios, 10% Estado
Industria del Valle de Cauca S.A. (M.P.)	207	15	31	50% Suramericana
Cafés Colombianos	33	10	3	60% Colinas Corp., 30% Suramericana
Carter de Colombia y Celulosa Cementos del Valle	2 450	5	125	70% Containers Corp., 60% Suramericana, 25% Santodomingo
Cementos Caldas	118	15	18	60% Suramericana, 25% Santodomingo
Artíficos Verdadero	9	35	3	31% Estado, 30% Santodomingo
Concreto Pasquero Col.	123	18	22	50% Estado, 17% Santodomingo, 17% Federacafé
AGRARIO				
Cultivadores Asoc. de Candelaria	73	100	73	
Cia. Agrícola Caucana	72	100	72	
Hacienda San José	93	100	93	
Hacienda Real	18	100	18	
Hacienda La Rita	20	100	20	
Hacienda El Resario	20	100	20	
Hacienda El Cascajal	20	100	20	
Hacienda Santa Anita	18	100	18	
Hacienda Realpes	30	100	30	
Sociedad Agrop. López Adentro	25	100	25	
Sociedad Agrop. del Tolima	207	100	207	
Productora de Caña-Prodeca	100			
Hacienda Providencia	100			
Hacienda La Paz	100			
Hacienda La María	100			
Hacienda La Aurora	15	100	15	
Hacienda El Alizal	15	100	15	

	Total de Activos	% en Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Hacienda San Jerónimo	15	100	15	
Hacienda Capri	100			
Granjería Ricaña	100			
COMERCIO Y TURISMO				
Intercontinental Cali (Prohoteles)	118	20	24	40% Estado, 20% FNCB
Cia. Azucarera del Valle	100			
Lloreda Comercial	100			
INDUSTRIAL				
Colombiana de Miel	23	100	23	
MINERIA				
Mineros Colombianos	10			30% GranColombiano, 30% Suramericana, 30% Bogotá
Mineros de Antioquia	10	10	1	30% GranColombiano, 30% Suramericana, 30% Bogotá
MEDIOS DE COMUNICACION				
Diario Occidente	32	100	32	
Diario El País	100			
Todolar	10			
TOTALES	20.077		5.367	

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
Financ. Coltejer	2.117	10	212	50% Suramericana
Unión de Embajes Plásticos	10	100	10	
Inst. de Vuelo Plano	185	55	122	33% FNCB
Químico Colombiana		5		
Uranio Carbonico Colombiano		5		
COMERCIO				
Distribuciones Industriales				
Econsa	64	100	64	
Roller Motors		80		
SAZ S.A.	51	100	51	
MEDIOS DE COMUNICACION				
La República		32		68% familia Ospina
E. Colombiano		10		
El Sico	22	80	18	
Radio Cadena Nacional	147	100	147	
Radio Televisión Interamericana S.A.		20		80% Titulos
TOTALES	29.616		6.221	

GRUPO OLIGARQUIA VALLECAUCANA

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
FINANZAS				
Fondo de Inversión del Valle	1	100	1	
Aseguradora del Valle	58	33	19	66% Bogotá. (Seg. Bolívar)
Financiera e Inversiones Progreso. Finpro.		80		
Corporación de Inversiones Colombianas (Caioco)	132	100	132	
Promociones de Crédito e Inversiones, Promisa (Compañía Unificada Sefina)	55	50	50	
Corp. Financiera del Valle	1.647	51	640	16% estadounidenses, 8% japoneses, 16% Cafetero, 5% Gran Colombiano, 2% Rockefeller
Seguros Unión	20	6	2	Varios grupos
Financo (USA)		100		
Corp. de Ahorro del Valle	492	80	394	10% Rockefeller
Banco del Comercio	9.608	5	480	50% Rockefeller
INDUSTRIA				
Ingenio Manuelita	1.259	30	378	20% Suramericana, 15% Ardila Lülle
Ingenio Cauca	507	100	507	
Ingenio La Cabaña	12	100	12	
Ingenio Balsilla		100		
Ingenio Central Castilla		100		
Ingenio Bengala		100		
Ingenio El Porvenir		100		
Ingenio Ricpaila		100		
Ingenio Providencia	660	100	660	
Ingenio Pichichi		100		
Ingenio Melendez	184	100	184	
Ingenio El Papayal		100		
Comestibles La Rosa	300	11	33	53% Nestlé, y sardos 11% FNCB, Bogotá y Suramericana
Conservas California		11		53% Nestlé, y sardos 11% FNCB, Bogotá y Suramericana
Fábrica de Dulces Colombina		100		
Lloroda-Acites y Grasas Vegetales	384	100	384	
Aceite del Caribe (Lloroda)	60	100	60	

GRUPO ROCKEFELLER (Chase Manhattan - Bco. del Comercio)

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otras Participaciones
FINANZAS				
Banco del Comercio	9.608	50	4.864	5% vallecacanos, 45% bogotanos, 50% Grancolombiano
Aminuener	352	50	190	
Corp. de Ahorro Grancolombiano	2.539	30	762	55% Grancolombiano, 8% Santodomingo, 5% Colombia
Almac. Interamericana, Panamá		50		
Corp. Financ. de Colombia	51	45	23	45% colombianos, 25% extranjeros
Corporación Financ. de Caldas	749	6	45	60% Federacale, 25% extranjeros
Corp. Financ. del Norte	806	3	24	33% Santodomingo, 21% Marine Midland Bank
Corp. Financ. del Valle	1.647	2	33	51% vallecacanos, 16% Cafetero, 5% Grancolombiano.
Banco del Comercio, Panamá		100		
Inversiones Esso de Col.		100		
Corp. Financ. Colombiana	2.197	5	110	40% Bogotá, 10% Morgan, 6% Banco Mundial, 5% Rockefeller, 19% japoneses
Corp. de Ahorro del Valle	492	10	49	80% Olig. vallec.
INDUSTRIA				
Mozena	268	100	268	
Frutera Colombiana, Fruco		100		
Corn. Products		100		
Cia. Quimica Borden		100		
Ahorros Colombianos, Abacol	1.451	50	700	50% Bogotá
BF Goodrich, Isoliantas	599	25	150	50% Morgan, 25% Mazuera Villegas
Goodyear	478	50	239	50% Morgan
Pinturas Mobil-Ami	177	50	89	50% Morgan
Petroquímica Colombiana	436	45	197	33% Diamond, 13% Santodomingo
Piense P.T.T. y Cia		100		
Forjas de Colombia	625	5	31	30% Estado, 10% Bogotá, 10% Suramericana, 15% IFC

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otras Participaciones
Sigma	42	33	14	65% McJannet y Santandereanos
Funciones y Máquinas S. A. I. & M.	20	20	4	8% Santandereanos
Burroughs	751	30	225	70% Morgan
Olivetti	224	100	224	
Productos de Papeles, Propal	221	100	221	
Amoniaco del Caribe	1.072	33	354	66% FNCD
	484	20	93	80% Bogotá
AGRARIO				
Industria Ganadera Col.				
	140	10	14	100% Bogotano, 20% Bco. Mundial, 20% Santodomingo
COMERCIO				
Distribuciones — Disa		100		
Esso Colombiana	1.450	100	1.450	
Colombianos Distrib. de Combustibles —Codi—	363	50	182	50% Morgan
TRANSPORTE				
Aerocondor		33		Barco Vargas y otros
MINERIA				
Chevron Petroleum Co.		50		50% FNCD
Intercol (Esso)	1.271	75	953	25% Morgan
Peabody (Cerrejón)	48	50	24	50% Morgan
Chevron-Hanna (Cerromatoso)	284	50	142	50% Hanna-Chrysler
TOTALES	28.703		11.498	

GRUPO MORGAN

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
FINANZAS				
Banco Nacional	710	15	108	85% Grupo Colombia
Inversiones Sociales, Incusa (Cocacola)		100		
Corp. Financ. Colombiana	2.197	10	220	5% Santodomingo, 19% Japoneses, 40% Bogotá, 5% Rockefeller, 6% Eco. Mundial
Corp. Financiera Nacional	1.407	5	70	75% Suramericana, 20% Arriba Sur, 10% otros extranjeros
INDUSTRIA				
Petroquímica del Atlántico	600	57	342	33% Santodomingo, 10% Estado
Coca-Cola		100		
Merck Sharp & Dohme	113	100	113	
Unjohn Co.		100		
Cyanamid de Colombia	277	100	277	
Fertilizantes Colombianos	275	10	28	70% Estado, 10% Santodomingo, 6% Federacafé
B. F. Goodrich Icolantag	599	50	300	25% Rockefeller, 25% Mazuera Ville- gas
Goodyear	478	50	239	50% Rockefeller
Gillette de Colombia		100		
Pinturas Mobil-Ami	117	50	58	50% Rockefeller
Chrysler, Colmctoras	3.308	00	2.648	1% Caracol, 3% Montoya
Envases Colombianos, Envac	167	51	85	25% Mejicanos
I. E. M.	751	70	526	30% Rockefeller
General Electric	763	100	763	
Unión Carbida		100		
Papeles Santt		100		
Shellmer de Colombia	158	100	158	
Eternit Pacífico	334	45	153	55% Bogotá, 20% Su- ramericana
Eternit Colombiana	647	45	381	55% Bogotá
Gases del Caribe	35	15	5	75% Estado, 10% Santodomingo
Eternit Atlántico	238	45	107	55% Bogotá

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
COMERCIO				
Comerc. Distribuidores de Combustibles, Coda	303	50	182	50% Rockefeller
MINERIA				
Critics Service	104	00	69	33% FNCS
Intercor (Esso)	1.271	25	318	75% Rockefeller
Peabody (Carrejón)	48	50	24	50% Rockefeller
TOTALES	15.169		7.172	

GRUPO FINANCIERO NATIONAL CITY BANK

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
FINANZAS				
Banco Internacional de Col. (BANCOS)	3 146	80	2 517	
Banco de Cúcuta	1 631	45	464	25% Santodomingo, 10% Bogotá, 5% Federacafé
Banco de Occidente	2 664	10	268	80% Sarmiento Angulo
Seguros Caribe	17	40	7	
Compañía de Seguros	16	40	6	
Compañía Agrícola	20	40	8	60% Bogotá
Compañía Financiera Occidente	355	40	144	30% Federacafé, 5% Ardila Lülle
Compañía Andina Cencasa	1 132	5	57	50% Federacafé
INDUSTRIA				
Comestibles La Rosa	500	11	33	53% Nestlé, 11% Suramericana, 11% Bogotá, 11% Manuelita
Industria Biscuitada	89	10	9	43% Federacafé, 0% Estado
Manufacturadora TPL			50	
Conservas California			11	53% Nestlé, y sordos 11% Suramericana, Bogotá y Manuelita
Electrónica Andina			50	
Ladrillera Central			50	
Envases de Vidrio Pelder	752	60	451	Postobón-Lux 33%
Colombiana Kimberly	161	50	80	50% Suramericana
Tejicondor	907	50	454	30% Suramericana, 10% Santodomingo, 5% Bogotá
Sintéticos (W. R. Grace)	253	100	253	
Ice Pinturas			100	
The National Cash Register	175	100	175	
Productos de Papel-Propal	1 072	66	707	33% Rockefeller
Papeles Aterciopelados	168	100	168	
Papeles Suaves			50	
Empaques Bates			100	
Philips Petroleum			100	
Owens Corning Fiberglass	95	100	95	
Hilazas Vanyon	401	50	200	50% Vanitex
Industrial de Vidrio Pleno	185	33	61	65% Postobón-Lux

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otros Participaciones
COMERCIO Y TURISMO				
Cia. Hotelera de Cartagena de Indias				13 50% Santodomingo
Intercontinental, Medellín	68	25	14	50% Suramericana
Intercontinental, Cali (Froilolotos)	118	20	24	40% Estado, 20% vallecanaos.
Cia. Exportadora City Export	61	100	61	
TRANSPORTE				
Aerolíneas	2 000	15	300	40% Santodomingo, 20% Mazorra y 15% Suramericana, 3% Estado
MINERIA				
Cities Service	104	33	34	65% Morgan
Chevron Petroleum Co.			50	50% Rockefeller
Phillips Petroleum			100	
TOTALES	16.099		6.747	

A N E X O 2

EMPRESAS DEL SECTOR ESTATAL O CON PARTICIPACION OFICIAL

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otras Participaciones
FINANZAS				
Banco Popular	8.869	100	8.869	
Banco del Estado	940	15	141	Unibank, vallecaucanos; caucanos
Almacenadora Popular	146	100	146	
Corporación Financ. Popular	518	100	518	
Corporación de Ahorro y Vivienda —Corpavi—	754	100	754	
Banco Ganadero	3.932	30	1.180	
Corp. Financ. Coflagro	559	90	503	10% Federacafé
Alm. de Depósito Inagrario	195	100	195	
Caja Agraria	15.258	92	14.037	8% Federacafé
Banco Central Hipotecario	13.194	100	13.194	
Seguros La Unión	20	8	2	Varios grupos
Seguros La Previsora	198	100	198	
Central de Seguros	170	100	170	
Sección de Seguros Caja Agraria	75	100	75	
Instituto de Fomento Industrial (Corp. Financiera)	8.917	100	8.917	
Corp. Financ. de Santander	124	6	7	85% Santodomingo, 9% Federacafé
Corp. de Ahorro Central	1.661	100	1.661	Países Andinos 80%
Corp. Andina de Fomento		20		
Corp. Financ. del Transporte	334	100	334	
Fondos Financieros	4.549	100	4.549	
Corp. Financiera de Oriente	82	5	4	51% Federacafé, 5% Santodomingo, 5% Colombia
Corp. Financ. de Turismo	472	100	472	
INDUSTRIA				
Inds. Pecuarias y Agrícolas —Ingral—	458	66	302	25% Santodomingo
Frigorífico de Cartagena	272	80	218	5% Santodomingo
Pesquera Vikingos	148	45	67	33% Santodomingo
Consorcio Pesquero Col.	123	50	62	Vallecaucanos 18%, Federacafé 17%, Santodomingo 17%
Empaques del Cauca	42	30	13	30% Santodomingo, 21% ollgarq vallec. y 9% Federacafé
Ingenio Risaralda	89	8	7	43% Federacafé, 10% FNCB
Fabrica de Grasas San Andrés	20	100	20	
Artesanías de Colombia	38	80	30	20% Federacafé
Colomb. de Productos	152	100	152	

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otras Participaciones
INDUSTRIA				
Industria Militar —Indumil—	578	100	578	
Ecopetrol	10.259	100	10.259	
Monómeros Colombo-Venezolanos	2.107	46	969	46% Gobierno venezolano, 8% holandeses
Fertilizantes Colombianos	275	70	192	6% Federacafé, 10% Morgan, 10% Santodomingo
Petroquímica del Atlántico	600	10	60	57% Morgan, 33% Santodomingo
Poliolefinas Colombianas —Policolsa—	384	89	342	
Cía. Col. de Gas —Colgas—	85	50	43	10% Grancolombiano, 20% Colombia
Colgas del Llano	6	70	4	
Gases del Caribe	35	75	26	15% Morgan, 10% Santodomingo
Sucroquímica Col.	85	30	25	60% Olig. vallecaucana, 5% Ardila Lülle, 5% Bogotá.
Sucromiles	152	10	15	50% Milles Lab., 30% Olig. vallecaucana
Química Penwalt	23	30	7	66% Penwalt Corp., 5% Santodomingo
Ind. Col. de Fertilizantes		90		
Química Agrícola —Quimagro—	65	20	13	35% International Minerals (Sulfácidos)
Sofasa	1.978	49	969	49% Renault
Socofam		70		30% Renault
Renault de Colombia		10		60% Renault, 10% Sofasa
Cía. Colombiana Automotriz (FIAT)	841	31	261	30% FIAT, 31% Larrea, 6% Bogotá
Forjas de Colombia	625	30	187	10% Bogotá, 10% Suramericana, 15% IFC y 5% Rockefeller
Colombiana de Clinker	116	30	35	45% Suramericana, 20% Santodomingo, 5% Bogotá
Cementos Boyacá	272	24	65	45% Holderbank, 26% Bogotá.
Acerías Paz del Río	2.968	20	594	40% Btá., 10% Fam. Sefair, 5% Suramericana, 5% Grancolombiano

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otras Participaciones
INDUSTRIA				
Colombiana de Arrabio —Colar—	259	100	259	
Alcalis de Colombia	2.834	100	2.834	
Fertilizantes Vitabono y Nilo	1	20		80% Sulfácidos (International Minerals Chem)
Venezolana de Nitrógeno	6.400	10	640	80% gobierno venezolano, 10% Santodomingo
Cía. Nal. de Astilleros		100		
Astillero Varadero	9	31	3	35% Olig. vallec. 30% Santodomingo
Empresa Ind. Metalúrgica	18	15	3	
Aeroindustrial Colombiana	14	50	7	
Textiles Espinal	34	33	11	33% Suramericana, 33% Tolimenses
Curtientes de la Guajira	26	100	26	
COMERCIO Y TURISMO				
Corp. de Ferias y Exposiciones Intercontinental Cali	148	100	148	
(Pro-hoteles)	118	40	47	20% FNCB, 20% Olig. Vallecaucana
Colom. de Comercio Exterior —Colombex—	26	10	3	
Inst. de Mercadeo Agropecuario —Idema—	5.230	100	5.230	
Hotel Tequendama	471	100	471	
Corp. de Abastec. —Cavasa—	196	100	196	
COMUNICACIONES				
Empresa de Telecomunicaciones —Telecom—	3.362	100	3.362	
Puertos de Col. —Colpuertos—	2.242	100	2.242	
Inst. de Radio y Televisión —Inravisión—	252	100	252	
ELECTRICIDAD				
Corp. Eléctrica de la Costa —Corelca—	2.173	100	2.173	
Inst. de Energía Eléctrica —ICEL—	11.876	100	11.876	
Corp. del Cauca —CVC—	4.879	100	4.879	
Interconexión Eléctrica —ISA—	4.728	100	4.728	

	Total de Activos	% de Control	Activos Controlados	Otras Participaciones
TRANSPORTE				
Ferrocarriles Nacionales	5.068	100	5.068	
Cía. Nacional de Navegación	54	100	54	
Avianca	3.356	3	100	40% Santodomingo, 20% Mazuera gas, 15% FNCB Suramericana
Oleoducto de Caldas	127	100	127	
Satena	247	100	247	
MINERIA				
Calizas del Meta		34		64% Asociación Agricultores, Alarneros y Cereales
Colombiana de Minería	35	100	35	
Colombiana de Níquel —Econiquel—	143	100	143	
Colombiana de Minas —Ecominas—	28	100	28	
AGROPECUARIO				
Oleaginosas Risaralda	99	51	50	
Palmeras de Occidente	15	37	5	
Pro Zulia		25		25% Federacafé
CONSTRUCCION				
Inst. de Crédito Territorial —ICT—	8.008	100	8.008	
Fondo Nal. de Ahorro —FNA—	2.808	100	2.808	
Caja de Vivienda Militar	752	100	752	
Totales	149.799		128.256	